



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

### **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

**Tema:**

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA, periodo 2022”

**Subtema:**

“Aplicación de las NIA’s implementadas en la etapa de ejecución de Auditoría de Estados Financieros realizada por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022”

**Autores:**

Eduardo Efraín Martínez Pérez

José Kennys Escoto Rizo

Yeiner Osman Soza Rizo

**Tutor:**

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Enero 2023





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

### **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

**Tema:**

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA, periodo 2022”

**Subtema:**

“Aplicación de las NIA’s implementadas en la etapa de ejecución de Auditoría de Estados Financieros realizada por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022”

**Autores:**

Eduardo Efraín Martínez Pérez

José Kennys Escoto Rizo

Yeiner Osman Soza Rizo

**Tutor:**

Dr. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, Enero 2023

## Índice

<i>DEDICATORIA</i> .....	<i>i</i>
<i>AGRADECIMIENTO</i> .....	<i>ii</i>
<i>“2022 Vamos por más Victorias Educativas”</i> .....	<i>iii</i>
<i>VALORACIÓN DEL DOCENTE</i> .....	<i>iii</i>
<i>RESUMEN</i> .....	<i>iv</i>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>II. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>2</b>
<b>III. OBJETIVOS</b> .....	<b>3</b>
<b>IV. DESARROLLO</b> .....	<b>4</b>
<b>4.1. Normas Internacionales de Auditoria (NIA’s)</b> .....	<b>4</b>
4.1.1. Auditoria .....	4
4.1.2. Generalidades de las NIA’s .....	14
4.1.3. Identificación y Valoración en la Aplicación de las NIAS aplicable a la fase de la Ejecución de Auditoria de estados financieros.....	18
<b>4.1.3.1. NIA 500 Evidencia de auditoría.</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.1. Alcance de esta NIA</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.1.2. Objetivo</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.1.3. Requerimientos</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.2. NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.2.1. Alcance de esta NIA</b> .....	<b>19</b>
<b>4.1.3.1.2.2. Objetivo</b> .....	<b>20</b>
<b>4.1.3.1.2.3. Requerimientos</b> .....	<b>20</b>
<b>4.1.3.1.3. NIA 505 Confirmaciones Externas</b> .....	<b>21</b>
<b>4.1.3.1.3.1. Alcance de esta NIA</b> .....	<b>21</b>
<b>4.1.3.1.3.2. Objetivo</b> .....	<b>21</b>
<b>4.1.3.1.3.3. Requerimientos</b> .....	<b>21</b>
<b>4.1.3.1.4. NIA 510 Encargos iniciales de auditoría – saldos de apertura</b> .....	<b>23</b>
<b>4.1.3.1.4.1. Alcance de esta NIA</b> .....	<b>23</b>
<b>4.1.3.1.4.2. Objetivo</b> .....	<b>23</b>

4.1.3.1.4.3. Requerimientos.....	23
4.1.3.1.5. NIA 520 Procedimientos analíticos .....	24
4.1.3.1.5.1. Alcance de esta NIA .....	24
4.1.3.1.5.2. Objetivos.....	24
4.1.3.1.5.3. Requerimientos Procedimientos analíticos sustantivos .....	25
4.1.3.1.6. NIA 530 Muestreo de auditoría.....	25
4.1.3.1.6.1. Alcance de esta NIA .....	25
4.1.3.1.6.2. Objetivo .....	26
4.1.3.1.6.3. Requerimientos.....	26
4.1.3.1.7. NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar .....	27
4.1.3.1.7.1. Alcance de esta NIA .....	27
4.1.3.1.7.2. Objetivo .....	28
4.1.3.1.7.3. Requerimientos Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas .....	28
4.1.3.1.8. NIA 550 Partes vinculadas.....	28
4.1.3.1.8.1. Alcance de esta NIA .....	28
4.1.3.1.9. 560 Hechos posteriores al cierre.....	29
4.1.3.1.9.1. Alcance de esta NIA .....	29
4.1.3.1.9.2. Objetivos.....	30
4.1.3.1.9.3. Requerimientos.....	30
4.1.3.1.10. NIA 570 Negocio en marcha. ....	31
4.1.3.1.10.1. Alcance de esta NIA.....	31
1.1.2.6.10. NIA 580 Manifestaciones escritas .....	34
4.1.4. Aplicación de la NIA 500, 505, 510, 520 y 530 – de aplicación de NIAS en la etapa de Ejecución.....	36
4.1.5. Valoración del cumplimiento de las NIA’s implementadas en la etapa de la Ejecución.....	112
<b>4.2. Empresa .....</b>	<b>114</b>
4.2.1. Generalidades .....	114
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>121</b>

<b>VI. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>122</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>114</b>

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a mi Padre Celestial y a Jesucristo, quienes me han dado la sabiduría y fortaleza que necesito, a mis padres que con su apoyo me han motivado a alcanzar una nueva meta en mi vida, a mi esposa e hija, quienes día a día me han animado en esta etapa de mi vida, y cada uno de ese familiares y amigos que de una u otra manera han influenciado y ayudado en esta meta.

*Eduardo Efraín Martínez Pérez*

A Dios por haberme dado lo necesario para seguir adelante y poder lograr mis objetivos. A mis Padres por su apoyo incondicional, por sus consejos y por la motivación constante que me han brindado para poder llegar hasta este punto. A mis maestros por su guía durante todo el ciclo, por haberme transmitido sus conocimientos y llevarme pasó a paso en el aprendizaje de la profesión.

*Yeiner Osman Soza Rizo*

Dedico este trabajo de Seminario de Graduación primeramente a Dios, quien me dio todas las fuerzas para no renunciar en los momentos más oscuros, Él es la plenitud de mi vida, es el entorno de mi existencia, también lo dedico a mi familia quienes en momentos difíciles supieron darme palabras de aliento; sin olvidar a los mentores que con amor nos enseñaron e instruyeron en esta preciosa carrera. “Vayas rápido o despacio, no tendrás ningún problema para alcanzar el éxito” (Prov. 4:12)

*José Kennys Escoto Rizo*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios, quien es mi creador y Padre Celestial, pues gracias a él he podido lograr todas y cada una de las metas que hasta ahora he alcanzado. Agradezco a Jesucristo quien es mi Salvador y Redentor, mi mayor ejemplo, agradezco su sacrificio expiatorio y sobre todo su compañía y fortaleza en mis tiempos más difíciles.

Agradezco a mi madre y abuela, quienes se esforzaron día tras día por demostrarme los valores de una buena persona, que a su vez y con su sacrificio me demostraron la clase de hombre que debo llegar ser, agradezco su ejemplo y abnegación en mi crianza, agradezco los sacrificios realizados por mí para que pudiera llegar a cumplir esta meta tan importante en mi vida. Agradezco a mi padre por su apoyo y consejos, y quien a su vez me ha enseñado valores indispensables para ser un buen hombre. Agradezco a mi padrastro por ayudar en mi crianza, por aconsejarme y apoyarme en mi crecimiento físico y espiritual.

Agradezco a mi esposa y compañera eterna por su apoyo y motivación, por su ejemplo de amor y valor, agradezco su comprensión aún en nuestros momentos difíciles, agradezco su ejemplo, su paciencia y dedicación en nuestro hogar, agradezco su compañía y ayudarme a crecer como esposo, padre y ser humano.

Agradezco a mi hermana con quien hemos crecido juntos, quien también me ha animado y apoyado en cada etapa de mi vida, agradezco su ejemplo de fortaleza y su ejemplo de dedicación y amor por los demás.

Agradezco a mi jefe quien no solo me brindó la oportunidad de laborar durante mi transcurso universitario, sino también quien me ha apoyado y aconsejado durante este trayecto.

De igual forma agradezco a todas y cada una de las personas, familiares, amigos y docentes que de una u otra manera han influido en mi vida, y que por aunque no pueda mencionarlos estaré eternamente agradecido por estar en mi camino.

*Eduardo Efraín Martínez Pérez*



## AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios quien en los momentos más difíciles me dio la oportunidad de sentir su abrigo su compañía, doy gracias por las fuerzas brindadas, la verdad las explicaciones más sinceras y genuinas son las lágrimas que no pude contener, lagrimas que él ha convertido en gozo, ahora comprendo porque el salmista David era un joven conforme el corazón de Dios, en los momentos de congojas busco a Dios sin importar cuan herida y atribulada estuviese su alma, te agradezco Señor Jesús por todas las bendiciones que has dado a mi alma. “Señor no me des pobreza ni riquezas; Mantenme del pan necesario; No sea que me sacie, y te niegue, y diga: ¿Quién es Jehová?; O que, siendo pobre, hurte y blasfeme el nombre de mi Dios”

Doy gracias también a mi familia por estar conmigo en las dificultades, en las enfermedades, gracias por ese apoyo moral que dieron, gracias por esas enseñanzas morales que me inculcaron, gracias a mi madre que en muchas ocasiones dejo de comer por darnos el pan, gracias por dejar que Dios guie nuestro hogar, que siendo imperfecto y débil Dios se perfecciona en esas debilidades.

Gracias a nuestros maestros, que en muchos momentos comprendieron y pudieron tener esa paciencia y amor para enseñarnos, gracias por cada día que aun teniendo problemas en sus hogares siempre llegaron con un rostro alegre y muchas ganas de enseñar; gracias al Auditor Marvin Sáenz por permitirnos el privilegio de entrevistarlo y darnos un aporte muy importante para este trabajo investigativo.

*José Kennys Escoto Rizo*

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco primeramente a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto por darme salud, y por su infinita bondad y amor.

A mis Padres por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, amor y por la motivación constante que me han brindado permitiéndome ser una persona de bien.

A mis maestros por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales, por su guía ofrecida en este trabajo, por transmitirme sus conocimientos obtenidos y llevarme pasó a paso durante mi proceso de aprendizaje y finalización de este ciclo.

*Yeiner Osman Soza Rizo*



“2022 Vamos por más Victorias Educativas”

## **VALORACIÓN DEL DOCENTE**

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIAS como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIAS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

---

**Dr. Manuel de Jesús González García**

Tutor

## **RESUMEN**

El seminario de graduación que se presenta tiene como subtema Aplicación de las NIA's implementadas en la etapa de ejecución de Auditoría de Estados Financieros realizada por un auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022. Esta investigación tiene como fin analizar la aplicación de las NIA's en la etapa de ejecución de auditoría de estados financieros, ya que para una compañía, una auditoría externa o independiente es de suma importancia, sobre todo si está en sus primeros años, porque es allí donde se comienza a construir una clara, transparente y confiable reputación, y la opinión de un tercero, independiente a la empresa, aumenta la credibilidad y le hará saber a cualquiera que es confiable trabajar o hacer negocios con la empresa una vez que se haya verificado que tus finanzas sean correctas. Ya que las Normas Internacionales de Auditoría juegan un papel fundamental en esta necesidad de confiabilidad en la información financiera. Por lo tanto, se concluye que para poder llevar a cabo una auditoría satisfactoria para la empresa es necesario que el auditor aplique de manera eficiente las NIA's necesarias para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión, y a su vez se asegure que la empresa pueda implementar estrategias y medidas para lograr un mejor control financiero y de gestión.

Palabras claves: auditoría, NIA's, ejecución.

## I. INTRODUCCIÓN

La temática de esta investigación está orientada a la identificación de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, en las empresas del departamento de Matagalpa del periodo 2022, resaltando la importancia de la implementación y beneficios que estas brindan, de este modo poder identificar, analizar y describir la correcta aplicación de esta normativa dentro de las entidades de nuestro entorno.

La temática de esta investigación está orientada a la identificación de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, en las empresas del departamento de Matagalpa del periodo 2022, resaltando la importancia de la implementación y beneficios que estas brindan, de este modo poder identificar, analizar y describir la correcta aplicación de esta normativa dentro de las entidades de nuestro entorno.

En el desarrollo de este trabajo investigativo, se planteó que es de mucha importancia el identificar si se cumplen correctamente los requerimientos en cuanto a la aplicación de las NIA's, por consiguiente, se tiene como propósito identificar si en las empresas de Matagalpa se aplican adecuadamente las NIA's, por parte de los auditores, y que se quiere demostrar un resultado veraz, ya que se tiene la inquietud de saber si nuestros profesionales están haciendo uso de este marco de referencia internacional vigente en nuestro país.

El presente trabajo tiene como objetivo introducir a los lectores a conocer aspectos relevantes de las NIA's en cuanto a su aplicación por los profesionales contables, esta se encuentra estructurada en cuatro capítulos. A continuación, se realiza una breve descripción de los principales elementos que conforman cada capítulo.

El elemento fundamental de esta investigación es el diseño metodológico el cual está construido con un enfoque de estudio cualitativo y un tipo de estudio descriptivo – documental, como población se tomarán en cuenta los auditores independientes del departamento de Matagalpa, se extraerá una muestra a conveniencia de un auditor independiente el cual será el informante clave de esta investigación con el fin de resolver la problemática planteada, para lo cual utilizamos como principales herramientas la búsqueda de información a través de distintas fuentes bibliográficas y la entrevista realizada al auditor independiente.

## **II. JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de investigación, trata sobre la Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA en las empresas del Departamento de Matagalpa, periodo 2022, donde se identifican las diferentes herramientas y procedimientos de trabajo, planteados por esta norma en las diferentes empresas existentes en el Departamento de Matagalpa. Las Normas Internacionales de Auditoría NIA, son aplicables a toda la labor de auditoría, se presentan como una herramienta muy importante y esencial, porque determinan las pautas y guías necesarias para regular el trabajo del auditor en el proceso de auditoría en una entidad, ya que indican los procedimientos que debe seguir en el desarrollo de su trabajo.

El propósito de la presente investigación tiene como objetivo introducir a los lectores a conocer aspectos relevantes de las NIA's en cuanto a su aplicación por los profesionales contables, esta se encuentra estructurada en cuatro capítulos. A continuación, se realiza una breve descripción de los principales elementos que conforman cada capítulo.

Debido a que es una necesidad académica y laboral, orientar a la sociedad contable sobre la importancia e influencia que tienen estas normas para el proceso de auditoría, puesto que al aplicar esta normativa se brinda efectividad en el trabajo y también mayor confiabilidad a todos los usuarios de la información financiera de una entidad auditada. Es de interés para el grupo de investigadores conocer la correcta aplicación de estas normativas en el ámbito mercantil, además de su impacto en los diferentes sectores económicos. Como producto de este trabajo investigativo, se dará a conocer a los aspirantes de la carrera contable las pautas y procesos de aplicación de las NIA's, además tendrá efecto en las empresas de Matagalpa ya que ayudará a la correcta aplicación de estas Normas en la contabilidad con el fin de que presenten sus Estados Financieros libres de Incorrección material.

Cabe mencionar que este trabajo investigativo servirá como referencia a la comunidad universitaria, al ser una fuente de información a todos los estudiantes y usuarios de la Información relacionadas a este tema y al mismo tiempo puede ser publicado en las revistas de la institución para ser notoria a los estudiantes de nuevo ingreso. También los resultados les servirán a los sujetos objetos de investigación.

### **III. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Analizar la aplicación de las NIA's implementadas en la etapa de Ejecución de la Auditoria de Estados Financieros, realizada por auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

#### **Objetivos Específicos:**

1. Describir las etapas que comprende una Auditoria de Estados Financieros.
2. Conceptuar las Generalidades de las NIA's relacionadas con la ejecución de la Auditoria.
3. Explicar, la aplicación de las NIA's de ejecución de la Auditoria en el ejercicio de un Auditor independiente.
4. Valorar el cumplimiento de las NIA's implementadas en la etapa de ejecución de la Auditoria de Estados Financieros, realizada por auditor independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

## **IV. DESARROLLO**

### **4.1. Normas Internacionales de Auditoria (NIA's)**

#### **4.1.1. Auditoria**

##### **4.1.1.1. Definición**

Es en términos generales un proceso, llevado a cabo conforme a unas normas, mediante el cual los estados financieros de una sociedad se someten a examen y verificación de unos expertos cualificados e independientes (auditores) con el fin de que emitan su opinión sobre la fiabilidad que les merece la información económica-financiera contenida en los mismos. Esta opinión se comunica por medio de un informe o dictamen de auditoría.

Según el auditor independiente entrevistado auditoría es Una auditoría es un proceso de verificación y/o validación del cumplimiento de una actividad.

La definición internacional más aceptada, dice que el objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la legislación vigente. (Mira Navarro, 2006, pág. 4)

De acuerdo a lo expuesto por el autor, en resumen, la Auditoria es una revisión analítica hecha por un Contador Público, del control interno y registros de contabilidad de una empresa mercantil u otra unidad económica, que precede a la expresión de su opinión acerca de la corrección de los estados financieros.

En las empresas de la ciudad de Matagalpa hay muchas donde se han hecho auditorias financieras y, por lo tanto, no es nada nuevo el concepto de auditoría, pero si carecen de más conocimiento del contenido de estas normas que son de vital importancia para el análisis de la información financiera.

##### **4.1.1.2. Objetivo**

Según Cuellar Mejia (2021), el objetivo principal de una Auditoria es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar desiciones sobre el mismo. Estas desiciones pueden ser de diferentes tipos respecto al area examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de auditoria eran tres:

- Descubrir fraudes



- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos

Pero el avance tecnológico experimentado en los últimos tiempos en los que se ha denominado la “Revolución Informática”, así como el progreso experimentado por la administración de las empresas actuales y la aplicación a las mismas de la Teoría General de Sistemas, ha llevado a Porter y Burton (Porter & Burton , 1983) a adicionar tres nuevos objetivos:

- ❖ Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- ❖ Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- ❖ Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (págs. 6-7)

El auditor debe obtener las declaraciones escritas de la administración y del Gobierno Corporativo, manifestándose así que se cumple responsablemente con la elaboración de los estados financieros de manera apropiada y con la integridad de la información proporcionada al auditor, además de corroborar información.

#### **4.1.1.3. Alcance**

Se entiende por alcance de auditoría, la “profundidad” de una auditoría realizada, de acuerdo con el objetivo que se busca. Las auditorías se realizan con diversos propósitos: Revisiones regulares de los registros de la empresa, detección de errores internos, detección de un fraude dentro de una empresa, incumplimientos normativos, entre otros. Debido a este hecho, el alcance y los objetivos de la auditoría tienen un significado diferente según la persona que realiza la auditoría, así como la razón detrás de la auditoría. En ese orden de ideas, el alcance de la auditoría, entendido como la cantidad de tiempo y documentos que están involucrados en una auditoría, es un factor importante en todas las auditorías. El alcance de la auditoría, puede ir desde lo simple hasta lo completo y comprende diferentes volúmenes de documentos de la empresa. Con base en el alcance se definen los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría, que deben ser

determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría. (Rodríguez, 2018)

Es decir, el término “alcance de una auditoría” se refiere a los procedimientos de auditoría que se consideren necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría, ya que el alcance no puede ir más allá de lo que no está planificados a auditarse, porque los objetivos a cumplirse son los conciliados por ambas partes en una auditoría.

#### **4.1.1.4. Características de la Auditoría**

La auditoría debe ser realizada en forma analítica, sistémica y con un amplio sentido crítico por parte del profesional que realice el examen. Por tanto, no puede estar sometida a conflictos de intereses del examinador, quien actuará siempre con independencia para que su opinión tenga una verdadera validez ante los usuarios de la misma.

Todo ente económico puede ser objeto de auditaje, por tanto, la auditoría no se circunscribe solamente a las empresas que posean un ánimo de lucro como erróneamente puede llegar a suponerse. La condición necesaria para la auditoría es que exista un sistema de información. Este sistema de información puede pertenecer a una empresa privada u oficial, lucrativa o no lucrativa.

La Auditoría es evaluación y como toda evaluación debe poseer un patrón contra el cual efectuar la comparación y poder concluir sobre el sistema examinado. Este patrón de comparación obviamente variará de acuerdo al área sujeta a examen. Para realizar el examen de Auditoría, se requiere que el auditor tenga un gran conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la unidad económica sujeta al análisis, no sólo en su parte interna; sino en el medio ambiente en la cual ella se desarrolla, así como de la normatividad legal a la cual está sujeta.

El diagnóstico o dictamen del auditor debe tener una intencionalidad de divulgación, pues solo a través de la comunicación de la opinión del auditor se podrán tomar las decisiones pertinentes que ella implique. Los usuarios de esta opinión pueden ser internos o externos a la empresa. (Cuellar Mejia , 2021, pág. 7)

Por consiguiente, la auditoría debe ser elaborada de forma analítica y sistémica, ya que esta es Universal, puede ser ejecuta en cualquier ente económico con el fin de la evaluación efectiva de la información financiera, brindando así un diagnóstico o dictamen el cual contiene

la opinión del auditor acerca de que la información en su conjunto está libre de incorrección material.

#### 4.1.1.5. Beneficiarios de una Auditoría

Podemos indicar que son beneficiarios de la auditoría todos aquellos que tengan relación con la empresa, por cualquier motivo, y necesiten de una información clara y auténtica sobre la misma. Ejemplo:



*Figura 1: Beneficios de una Auditoría.*

*Fuente: Elaboración propia a partir de, (Gómez López)*

A través de los resultados de una auditoría, las empresas pueden implementar estrategias y medidas para lograr un mejor control financiero y de gestión. Además, identifica situaciones de riesgo y se prepara al respecto, así que podrá hacer una planificación más eficiente de sus recursos.

#### **4.1.1.7. Tipos de Auditoria**

##### **4.1.1.7.1. Clasificación por el modo de ejercer la Auditoria**

###### **4.1.1.7.1.1. Auditoría Externa**

Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público Autorizado, sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, proporciona plena validez a la información generada por el sistema, ya que se produce bajo la figura de la Fe Pública, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada. (Cuellar Mejia , 2021, pág. 16)

Se explica que la auditoría Externa examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de una entidad, no solo en el concepto tradicional, la cual se ve como auditoria a los Estados Financieros, sino que esta, puede extenderse a todas las áreas de las organizaciones.

El auditor expresa que, en las empresas de Matagalpa, hay algunas empresas las cuales han contratado servicios profesionales de auditoría externa, lo que es beneficioso ya que quiere decir que les interesa la salud financiera de sus entidades.

###### **4.1.1.7.1.2. Auditoría Interna**

La auditoría Interna es el examen crítico y sistemático de los sistemas de control de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de los mismos. Estos informes son de circulación interna y no tienen trascendencia a los terceros pues, no se producen bajo la figura de la Fe Pública. (Cuellar Mejia , 2021, pág. 18)

Dicho de otro modo, la Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

#### **4.1.1.7.2. Clasificación por el área Objeto de Examen**

##### **4.1.1.7.2.1. Auditoría Financiera**

Es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un Contador Público debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, entre rector de la profesión contable.

El proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información financiera de una empresa, realizado con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros de la unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y los cambios en la posición financiera, que permitan la adecuada toma de decisiones y brindar recomendaciones que mejoren el sistema. (Cuellar Mejia , 2021, págs. 19-20)

De acuerdo a lo anterior, el auditor consultado nos expresa en base a su experiencia en este tipo de auditoría que para una compañía, una auditoría externa o independiente es de suma importancia, sobre todo si está en sus primeros años, porque es allí donde se comienza a construir una clara, transparente y confiable reputación, y la opinión de un tercero, independiente a la empresa, aumenta la credibilidad y le hará saber a cualquiera que es confiable trabajar o hacer negocios con la empresa una vez que se haya verificado que tus finanzas sean correctas.

En Matagalpa esta es una de las auditorías que más se aplica por los auditores y es la que más se demanda por las empresas, dicho todo esto se explica que la auditoría financiera es el examen sistemático de los estados financieros, los registros y las operaciones correspondientes para determinar la observancia de las políticas de la administración y de los requisitos fijados, también de los Principios Contables Generalmente Aceptados (P.C.G.A), en este caso para las empresas de Matagalpa.

##### **4.1.1.7.2.2. Auditoria de Gestión**

Es el proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y detallado del sistema de información de gestión de un ente, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la eficacia eficiencia y

economicidad en el manejo de los recursos, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad del mismo. (Cuellar Mejia , 2021, pág. 23)

Es decir, la auditoría de gestión es una metodología centrada en la evaluación de los recursos (eficiencia) y estructura con los que cuenta una organización, empresa o institución, y el modo en que su uso (eficacia) lleva hacia un nivel determinado de rentabilidad. También podemos decir que es el examen que se realiza a una organización con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos por el ente.

Es importante que en las empresas de Matagalpa se ejerza este tipo de auditoría para evaluar en ellas la efectividad que hay en sus operaciones económicas, ya que así se puede llegar a tener excelentes fundamentos para la toma de decisiones por parte de la administración.

#### **4.1.1.7.2.3. Auditoría de Cumplimiento**

Es una evaluación independiente, sistemática y objetiva mediante la cual se recopila y obtiene evidencia para determinar si la entidad, asunto o materia a auditar:

- Si cumplen con las disposiciones de todo orden, emanadas de Entidades competentes que han sido identificadas como criterios de evaluación.
- Si las actividades derivadas de la gestión fiscal, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las regulaciones o normatividad\* que rige a la entidad o materia auditada. (CGR, 2017, pág. 5)

Este tipo de auditoría comprende una revisión de ciertas actividades financieras u operativas de una entidad con el fin de determinar si se encuentran de conformidad con condiciones, reglas o reglamentos especificados. Se sabe que esta auditoría es llevada a cabo por la Contraloría General de la República y que se aplica en las empresas estatales, y que hay excepciones en donde se realiza en empresas privadas.

#### **4.1.1.7.2.4. Auditoría Integral**

Auditoría integral es proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión de control interno y legal de una organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las

normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma. (Cuellar Mejia , 2021, pág. 28)

En sí la auditoría Integral no es más que la integración de la auditoría financiera con la auditoría de gestión, la auditoría de control interno y la auditoría de cumplimiento. Sería una gran ventaja implementar esta auditoria en las empresas de Matagalpa ya que esta es un examen en los cuatro grandes sistemas de información de una entidad los cuales son: sistema de información financiera, sistema de información de gestión, sistema de información de control interno y sistema de información legal.

#### **4.1.1.8. Fases de la Auditoria**

##### **4.1.1.8.1. Planeación**

El auditor deberá previa su investigación, documentar todos aquellos aspectos importantes de la auditoria los cuales proporcionarán la evidencia de que ésta se llevó a cabo conforme a las normas aplicables. Esta documentación deberá estar integrada por papeles de trabajo preparados por el auditor y aquellos que le fueran suministrados por la organización auditada o por terceras personas que tenga que conservar para soportar el trabajo realizado. (Sandoval Morales, 2012)

De acuerdo a lo expuesto por el autor se puede decir que el objetivo de planear la auditoria es establecer y explicar los procedimientos para la aplicación práctica de los pronunciamientos relativos a la planeación y supervisión del trabajo de auditoría.

Según el auditor consultado los criterios que toma en cuenta al momento de la planeación son: la evidencia de auditoría ya que es la información/documentación utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información complementaria.

La evidencia de Auditoría es suficiente cuando el auditor considera que la cantidad de evidencia ha aportado lo requerido para sustentar su opinión, o que el riesgo de error existe, o por el contrario que no existe y que por lo tanto los estados financieros están libres de errores materiales y por lo tanto son razonables.

La evidencia de Auditoría es adecuada o apropiada, cuando el auditor considera que es fiable, relevante y contundente.

#### **4.1.1.8.2. Ejecución**

Esta etapa se caracteriza, principalmente, por la aplicación de los procedimientos de auditoría planificados para obtener los elementos de juicio o evidencia de las afirmaciones que refleja los componentes de los estados financieros. En tal sentido, las evidencias se obtienen aplicando un conjunto de técnicas de auditoría (procedimientos), cuyos resultados se llevan a los papeles de trabajo que constituyen la información más importante que se obtiene o prepara el auditor durante esta fase, ya que se ampara en ellos para, posteriormente, preparar el informe de auditoría. Entre las normas de auditoría generalmente aceptados que regula esta fase es la relativa a “Evidencia suficiente y competente”, que señala: “Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría”.

De otro lado, las normas internacionales de auditoría, que tiene relación con esta fase, son las siguientes:

- NIA 500 Evidencia de auditoría.
- NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.
- NIA 505 Confirmaciones externas.
- NIA 510 Trabajos iniciales de auditoría – Saldos iniciales
- NIA 520 Procedimientos analíticos.
- NIA 530 Muestreo de auditoría.
- NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluyendo estimaciones contables del valor razonables y revelaciones relacionadas.
- NIA 550 Partes relacionadas.
- NIA 560 Hechos posteriores
- NIA 570 Negocio en marcha.
- NIA 580 Declaraciones escritas.

Dicho lo anterior, la fase de ejecución de auditoría se trata de la recolección de suficiente evidencia a través de la aplicación de procedimientos de auditoría ya antes planeados, dichas técnicas se aplican a los rubros sometidos a la auditoría para poder obtener evidencia y plasmarlo en las hojas de trabajo para hacer los respectivos ajustes y análisis, con el objetivo de brindar un



diagnóstico con fundamento en base a pruebas y así emitir una opinión acerca de la razonabilidad de la información financiera.

#### **4.1.1.8.3. Informe**

En esta fase se concluye el proceso de auditoría, donde el auditor, amparándose en los papeles de trabajo debidamente agrupados y referenciados, procede a elaborar el informe, pero previamente debe asegurarse de lo siguiente:

- Cumplimiento del plan de trabajo y programa de auditoría.
- La correcta presentación de los estados financieros.
- La suficiencia de la evidencia obtenida sobre las excepciones detectadas.
- El efecto de las excepciones que pueden distorsionar, en forma importante, los estados financieros.
- Debe haberse evaluado las “Contingencias”, así como los “Hechos Posteriores” a la fecha del balance general.

Las normas internacionales de auditoría (NIA's), que se relaciona con esta fase, son:

- NIA 700 Formación de una opinión e informe sobre estados financieros.
- NIA 705 Modificaciones a la opinión en el informe del auditor independiente.
- NIA 706 Párrafos de énfasis sobre asuntos y párrafos de "otros asuntos" en el informe del auditor independiente.
- NIA 710 Información comparativa. Cifras correspondientes y estados financieros comparativos.
- NIA 720 La responsabilidad del auditor en relación a otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
- CONSIDERACIONES ESPECIALES NIA
- 800 consideraciones especiales: Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo con un marco para propósitos especiales.
- NIA 805 Consideraciones especiales: Auditoría de un estado financiero individual y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.
- NIA 810 Compromisos para informar sobre estados financieros resumidos.

En consecuencia, es muy importante mencionar que es decisivo, en la calidad del servicio de auditoría, el cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas y de las normas

internacionales de auditoría, por cuanto además de garantizar la calidad del trabajo del auditor, sirven de parámetro para medir su desempeño. (Paredes Soldevilla, 2020)

Según lo citado, se refiere que el auditor en esta fase se prepara para dar su diagnóstico profesional y emitir su opinión, la cual debe de ser fundamentada y respaldada de conformidad con los papeles de trabajo debidamente ordenados y referenciados, además de todos los hallazgos y evidencia de auditoría suficiente para que el informe concluya efectivamente de acuerdo a los objetivos que se querían alcanzar. El auditor consultado nos hace un énfasis especial en esta parte de la auditoría, ya que a través del informe es como el gobierno corporativo obtiene la opinión de este, la cual es el objetivo final de toda auditoría, y es por medio de las sugerencias expresadas en este como pueden implementar las técnicas necesarias para un óptimo funcionamiento en la empresa.

#### **4.1.2. Generalidades de las NIA's**

##### **4.1.2.1. Definición de las NIA's**

Las NIA se redactan en el contexto de una auditoría de estados financieros realizado por un auditor independiente. Se adaptan a las circunstancias según sea necesario cuando se aplican a la auditoría de otra información financiera histórica. La autoridad de las NIA se define en la NIA 200. (IFAC, 2011, pág. 19)

Estas Normas son emitidas, por la Federación Internacional de Contadores o IFAC por las siglas de su nombre inglés (International Federation of Accountants), Instituto que hoy se denomina como, Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento o IAASB, por su nombre en inglés (International Auditing and Assurance Standards Board).

Las Normas Internacionales de Auditoría, en otras palabras, son un conjunto de reglas que tratan de armonizar o unificar las tareas que realizan los auditores. En consecuencia, las NIA's son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera íntegra y confiable la situación de la empresa.

Cabe mencionar que estas Normas no son de exigencia en cuanto a su aplicación ya que cada país es responsable de decidir si las adopta o no, como sabemos nuestro país las adopta, y es de vital importancia que las empresas de Matagalpa exijan que las auditorías se hagan en base a estas normas. Ya que según el auditor consultado las NIA's se centran en crear un conjunto de normas sobre las cuales el auditor pueda guiar su trabajo, estableciéndolas como un lenguaje

universal al momento de realizar una auditoría, lo que a su vez permite establecerse dentro del marco internacional al momento de realizar una auditoría.

#### **4.1.2.2. Importancia de las NIA's**

Las NIA contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación y otras anotaciones explicativas que tienen como finalidad ayudar al auditor a alcanzar una seguridad razonable. Las NIA requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- ❖ Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- ❖ Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.
- ❖ Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida.
- ❖ La forma en la que el auditor exprese su opinión dependerá del marco de información financiera y de las disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

Asimismo, el auditor puede tener otras responsabilidades de comunicación e información con respecto a los usuarios, a la dirección, a los responsables del gobierno de la entidad, o a terceros ajenos a la entidad, en relación con cuestiones que surjan de la auditoría. Dichas responsabilidades pueden establecerse en las NIA o en las disposiciones legales o reglamentarias aplicables. (IFAC, 2011, págs. 57-58)

Las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque:

- ✓ Rigen el trabajo del auditor.
- ✓ Indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo.
- ✓ Ayudan a la evaluación del control interno al momento de la auditoría.
- ✓ Brindan conceptos y aspectos relacionados a la evaluación de cualquier riesgo que se pueda presentar, así como la solución a ellos.
- ✓ Nos brinda un criterio de orden para desarrollar los procedimientos.
- ✓ Mediante estas normas el profesional auditor ejecutara eficazmente su trabajo y la preparación del informe.

- ✓ Proveen un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de Auditoría.
- ✓ Indican al auditor los principios generales y responsabilidades que debe seguir.
- ✓ Muestran la evidencia que debe tener el profesional para la auditoría.
- ✓ Describe las declaraciones internacionales sobre prácticas de auditoría que comprenden procedimientos y descripción de los ambientes.
- ✓ Ayuda a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales.
- ✓ Indica cómo realizar un debido dictamen sobre los estados financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.
- ✓ Muestra como es la auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora.
- ✓ Indica el planeamiento, materialidad, evaluación de riesgos y control interno. (Palenica, 2014)

Es decir, la aparición de las NIA's trae consigo una voluntad internacional a fin de unificar los elementos técnicos necesarios para llevar a cabo procesos de planeación de alta calidad. El elemento primordial en aplicación de las normas de auditoría es la evaluación de riesgos. Esta evaluación ha de ser efectuada teniendo en cuenta por supuesto el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material.

Es de mucha importancia que en las empresas de nuestro departamento se implementara un buen control interno con el fin de que el riesgo en todos los rubros y áreas sea minimizado, para que la información suministrada a la hora de una auditoría o presentación a terceros, sea confiable y verificable para la toma de decisiones y hacer que el examen del auditor sea más ágil.

El auditor expresa el propósito de estas Normas Internacionales de Auditoría (NIA) es establecer reglas y suministrar criterios sobre el objetivo y principios generales que rigen una auditoría de los estados financieros.

#### **4.1.2.4. Objetivo de las NIA's**

De acuerdo al IFAC, (2011), en la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

- La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor

expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable;

- La emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor. (pág. 58)

Dicho de otra forma, el objetivo es permitir al auditor expresar una opinión sobre si estos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con un conjunto, perfectamente identificado, de principios contables para la información financiera. Las frases habituales utilizadas en el informe de auditoría son “suministran una imagen fiel” o “presentan adecuadamente en todos sus aspectos significativos” y deben considerarse equivalentes.

Aunque la opinión ayuda a establecer la credibilidad de los estados financieros, el usuario no debe suponer que es un seguro sobre la viabilidad futura de la entidad, ni tampoco sobre la eficacia con que la dirección ha gestionado sus asuntos.

#### 4.1.2.5. Clasificación de las NIA's

La clasificación de las NIA's, sería la siguiente:

Objetivos y Responsabilidades generales	Evaluación riesgo y pruebas auditoria	Evidencia	Situaciones especiales	Comunicación Auditor e Informes	Control Calidad
NIA 200: Objetivos auditor	NIA 240: Responsab. Fraude	NIA 230: Documentación	NIA 600: Auditoría Grupos	NIA 260: Comun.resp.gobierno	NIA 220: Control Calidad
NIA 210: Acuerdos encargo	NIA 300: Planificación	NIA 500: evidencia	NIA 610: Utilizac.Audit.internos	NIA 265: Deficiencias C.I.	
NIA 250: Disposic. Legales	NIA 315: Riesgos Incorr.Mat.	NIA 501: Evid.determ.áreas	NIA 620: Trabajo experto	NIA 700: Opinión	
NIA 800: Audit.MIFA específico	NIA 320: Materialidad	NIA 505: Confirmac.externas		NIA 705: Opinión modificada	
NIA 805: Audit.un sólo EF	NIA 330: Resp.riesgos valor.	NIA 510: Saldos apertura		NIA 706: Párrafo énfasis	
NIA 810: Encargos EEFF resum.	NIA 402: Edad .organ.servicios	NIA 520: Procedim.analíticos		NIA 710: Informac.comparat.	
	NIA 450: Incorrecc.identific.	NIA 540: Audit.estimaciones		NIA 720: Resp.Informac.EEFF	
	NIA 530: Muestreo	NIA 550: Partes vinculadas			
		NIA 560: Hechos posteriores			
		NIA 570: Empresa funcionam.			
		NIA 580: Manifestac.escritas			

Figura 2: Clasificación de las NIA's

Fuente: Tomado de (DocPlayer, 2022)

Cabe mencionar que según el auditor toda esta clasificación de las NIA's, siguen el orden sistémico de las fases de auditoría, planeación, ejecución e informe, permitiendo así ser aplicadas para llegar al objetivo esperado.

**4.1.3. Identificación y Valoración en la Aplicación de las NIAS aplicable a la fase de la Ejecución de Auditoria de estados financieros.**

**4.1.3.1. Grupo 500 – 580**



*Figura 3: Grupo de NIAS de la fase de Ejecución  
Fuente: Elaboración propia, a partir de IFAC, 2011.*

#### **4.1.3.1.1. NIA 500 Evidencia de auditoría.**

##### **4.1.3.1.1.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

2. Esta NIA es aplicable a toda la evidencia de auditoría obtenida en el transcurso de la auditoría. Otras NIA tratan de aspectos específicos de la auditoría (por ejemplo, la NIA 315 (Revisada)), de la evidencia de auditoría que se debe obtener en relación con un tema concreto (por ejemplo, la NIA 570 (Revisada)), de procedimientos específicos para obtener evidencia de auditoría (por ejemplo, la NIA 520) y de la evaluación sobre si se ha obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada (NIA 200 y NIA 330).

##### **4.1.3.1.1.2. Objetivo**

4. El objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

##### **4.1.3.1.1.3. Requerimientos**

###### **Evidencia de auditoría suficiente y adecuada**

6. El auditor diseñará y aplicará procedimientos de auditoría que sean adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias, con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada. (Ref.: Apartados A1–A25)

Según el auditor consultado El auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si, en los estados financieros del periodo actual, se han aplicado de manera congruente las políticas contables reflejadas en los saldos de apertura, y sobre si los cambios efectuados en ellas se han registrado, presentado y revelado adecuadamente.

#### **4.1.3.1.2. NIA 501 Evidencia de auditoría: consideraciones específicas para partidas seleccionadas.**

##### **4.1.3.1.2.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las consideraciones específicas que el auditor ha de tener en cuenta en relación con la obtención de evidencia de auditoría

suficiente y adecuada, de conformidad con la NIA 330, la NIA 500 y otras NIA aplicables, con respecto a determinados aspectos de las existencias, los litigios y reclamaciones en los que interviene la entidad, así como la información por segmentos en una auditoría de estados financieros.

#### **4.1.3.1.2.2. Objetivo**

3. El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre las siguientes cuestiones:

- a) la realidad y el estado de las existencias,
- (b) la totalidad de los litigios y reclamaciones en los que interviene la entidad; y
- (c) la presentación y revelación de la información por segmentos de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

#### **4.1.3.1.2.3. Requerimientos**

##### **Existencias**

4. Si las existencias son materiales para los estados financieros, el auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a su realidad y a su estado mediante:

(a) su presencia en el recuento físico de las existencias, salvo que no sea factible, con el fin de: (Ref.: Apartados A1–A3)

(i) evaluar las instrucciones y los procedimientos de la dirección relativos al registro y control de los resultados del recuento físico de las existencias de la entidad; (Ref.: Apartado A4)

(ii) observar la aplicación de los procedimientos de recuento de la dirección; (Ref.: Apartado A5)

(iii) inspeccionar las existencias; y (Ref.: Apartado A6)

(iv) realizar pruebas de recuento; y (Ref.: Apartados A7–A8)

(b) Aplicar procedimientos de auditoría a los registros finales de existencias de la entidad con el fin de determinar si reflejan con exactitud los resultados reales del recuento de las existencias.

5. Si el recuento físico de las existencias se realiza en una fecha distinta de la de los estados financieros, adicionalmente a los procedimientos requeridos en el apartado, el auditor aplicará procedimientos de auditoría con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre si se han registrado correctamente las variaciones de las existencias, producidas entre la fecha del recuento y la fecha de los estados financieros. (Ref.: Apartados A9–A11)



6. Si el auditor no puede presenciar el recuento físico de las existencias por circunstancias imprevistas, realizará u observará recuentos físicos en una fecha alternativa y aplicará procedimientos de auditoría a las transacciones del periodo intermedio.

7. Si no es factible presenciar el recuento físico de existencias, el auditor aplicará procedimientos de auditoría alternativos con el fin de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la realidad y al estado de las existencias. Si no es posible hacerlo, el auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705 (Revisada). (Ref.: Apartados A12–A14)

8. Si las existencias custodiadas y controladas por un tercero son materiales para los estados financieros, el auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre su realidad y estado mediante una o ambas de las siguientes actuaciones:

(a) Solicitud de confirmación al tercero respecto de las cantidades y el estado de las existencias que mantiene en nombre de la entidad. (Ref.: Apartado A15)

(b) Inspección o aplicación de otros procedimientos de auditoría adecuados, teniendo en cuenta las circunstancias. (Ref.: Apartado A16)

El auditor no expresa que Las confirmaciones externas pueden proporcionar una evidencia relevante sobre lo que quiere validar el auditor; por ejemplo, en el caso de realizar la confirmación de una cuenta por cobrar, esta proporciona evidencia respecto a la existencia y corte de la cuenta en una fecha determinada.

#### **4.1.3.1.3. NIA 505 Confirmaciones Externas**

##### **4.1.3.1.3.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad con los requerimientos de la NIA 330 y de la NIA 500. No trata de las indagaciones sobre litigios y reclamaciones, las cuales se contemplan en la NIA 501.

##### **4.1.3.1.3.2. Objetivo**

5. El objetivo del auditor cuando utiliza procedimientos de confirmación externa es diseñar y aplicar dichos procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría relevante y fiable.

##### **4.1.3.1.3.3. Requerimientos**

#### **Procedimientos de confirmación externa**



7. Al utilizar procedimientos de confirmación externa, el auditor mantendrá el control de las solicitudes de confirmación externa, lo que implicará:

(a) la determinación de la información que ha de confirmarse o solicitarse; (Ref.: Apartado A1)

(b) la selección de la parte confirmante adecuada; (Ref.: Apartado A2)

(c) el diseño de las solicitudes de confirmación, incluida la comprobación de que las solicitudes estén adecuadamente dirigidas y contengan información que permita enviar las respuestas directamente al auditor; y (Ref.: Apartados A3–A6)

(d) el envío de las solicitudes a la parte confirmante, incluidas las solicitudes de seguimiento, cuando proceda. (Ref.: Apartado A7)

Negativa de la dirección a que el auditor envíe una solicitud de confirmación. Si la dirección se niega a permitir que el auditor envíe una solicitud de confirmación, éste:

(a) Indagará sobre los motivos de la dirección para ello, y buscará evidencia de auditoría sobre la validez y razonabilidad de tales motivos. (Ref.: Apartado A8)

(b) Evaluará las implicaciones de la negativa de la dirección sobre la valoración por el auditor de los correspondientes riesgos de incorrección material, incluido el riesgo de fraude, y sobre la naturaleza, el momento de realización y la extensión de otros procedimientos de auditoría; y (Ref.: Apartado A9)

(c) Aplicará procedimientos de auditoría alternativos diseñados con el fin de obtener evidencia de auditoría relevante y fiable. (Ref.: Apartado A10)

9. Si el auditor concluye que la negativa de la dirección a que el auditor envíe una solicitud de confirmación no es razonable, o no puede obtener evidencia de auditoría relevante y fiable mediante procedimientos de auditoría alternativos, se pondrá en contacto con los responsables del gobierno de la entidad de conformidad con la NIA 260 (Revisada). El auditor también determinará las implicaciones de estas circunstancias sobre la auditoría y sobre la opinión del auditor, de conformidad con la NIA 705 (Revisada).

Según el auditor entrevistado las confirmaciones externas pueden proporcionar una evidencia relevante sobre lo que quiere validar el auditor; por ejemplo, en el caso de realizar la confirmación de una cuenta por cobrar, esta proporciona evidencia respecto a la existencia y corte de la cuenta en una fecha determinada.

#### **4.1.3.1.4. NIA 510 Encargos iniciales de auditoría – saldos de apertura**

##### **4.1.3.1.4.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor en relación con los saldos de apertura en un encargo inicial de auditoría. Además de los importes que figuran en los estados financieros, los saldos de apertura incluyen cuestiones cuya existencia al inicio del periodo debe ser revelada, tales como contingencias y compromisos. Cuando los estados financieros contienen información financiera comparativa, también son aplicables los requerimientos y las orientaciones de la NIA 710. La NIA 300 incluye requerimientos y orientaciones adicionales sobre las actividades previas al comienzo de una auditoría inicial.

##### **4.1.3.1.4.2. Objetivo**

3. Para la realización de un encargo inicial de auditoría, el objetivo del auditor, con respecto a los saldos de apertura, consiste en obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si:

(a) los saldos de apertura contienen incorrecciones que puedan afectar de forma material a los estados financieros del periodo actual; y

(b) se han aplicado de manera uniforme en los estados financieros del periodo actual las políticas contables adecuadas reflejadas en los saldos de apertura, o si los cambios efectuados en ellas se han registrado, presentado y revelado adecuadamente de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

##### **4.1.3.1.4.3. Requerimientos**

###### **Procedimientos de auditoría**

###### **Saldos de apertura**

5. El auditor leerá los estados financieros más recientes, en su caso, y el correspondiente informe de auditoría del auditor predecesor, si lo hubiera, en busca de información relevante en relación con los saldos de apertura, incluida la información revelada.

6. El auditor obtendrá evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si los saldos de apertura contienen incorrecciones que afecten de forma material a los estados financieros del periodo actual mediante: (Ref.: Apartados A1–A2)

Según el auditor consultado de esta manera, el auditor debe obtener la suficiente y apropiada evidencia sobre si los saldos iniciales contienen errores significativos que afecten los estados financieros, analizando si los balances del cierre del ejercicio anterior se han traspasado correctamente al ejercicio actual, y si se han aplicado.

#### **4.1.3.1.5. NIA 520 Procedimientos analíticos**

##### **4.1.3.1.5.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata del empleo por el auditor de procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos (“procedimientos analíticos sustantivos”). También trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros. La NIA 315 (Revisada) trata de la utilización de procedimientos analíticos como procedimientos de valoración del riesgo. La NIA 330 incluye requerimientos y orientaciones en relación con la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría aplicados en respuesta a los riesgos valorados. Estos procedimientos de auditoría pueden incluir procedimientos analíticos sustantivos.

##### **4.1.3.1.5.2. Objetivos**

3. Los objetivos del auditor son: (a) la obtención de evidencia de auditoría relevante y fiable mediante la utilización de procedimientos analíticos sustantivos; y (b) el diseño y la aplicación, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, de procedimientos analíticos que le ayuden a alcanzar una conclusión global sobre si los estados financieros son congruentes con su conocimiento de la entidad. Definición 4. A efectos de las NIA, el término “procedimientos analíticos” significa evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo. (Ref.: Apartados A1–A3)

#### **4.1.3.1.5.3. Requerimientos Procedimientos analíticos sustantivos**

5. Al diseñar y aplicar procedimientos analíticos sustantivos, tanto por sí solos como en combinación con pruebas de detalle, como procedimientos sustantivos de conformidad con la NIA 330, el auditor: (Ref.: Apartados A4–A5)

(a) determinará la idoneidad de procedimientos analíticos sustantivos específicos para determinadas afirmaciones, teniendo en cuenta los riesgos valorados de incorrección material y las pruebas de detalle, en su caso, en relación con dichas afirmaciones; (Ref.: Apartados A6–A11)

(b) evaluará la fiabilidad de los datos a partir de los cuales se define su expectativa con respecto a las cantidades registradas o ratios, teniendo en cuenta la fuente, la comparabilidad, la naturaleza y la relevancia de la información disponible, así como los controles relativos a su preparación; (Ref.: Apartados A12–A14)

(c) definirá una expectativa con respecto a las cantidades registradas o ratios y evaluará si la expectativa es lo suficientemente precisa como para identificar una incorrección que, ya sea individualmente o de forma agregada con otras incorrecciones, pueda llevar a que los estados financieros contengan una incorrección material; y (Ref.: Apartado A15)

(d) cuantificará cualquier diferencia entre las cantidades registradas y los valores esperados que se considere aceptable, sin que sea necesaria una investigación más detallada, como la requerida por el apartado. (Ref.: Apartado A16)

El auditor en su experiencia nos expresa los diversos procesos analíticos realizados durante la auditoría son una herramienta clave para lograr obtener una opinión objetiva, a su vez ayudan a enterarse si hay o no incorrecciones materiales en los estados financieros auditados.

#### **4.1.3.1.6. NIA 530 Muestreo de auditoría**

##### **4.1.3.1.6.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es de aplicación cuando el auditor ha decidido emplear el muestreo de auditoría en la realización de procedimientos de auditoría. Trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de la muestra.

2. Esta NIA complementa la NIA 500, que trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente

y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. La NIA 500 proporciona orientaciones sobre los medios de los que dispone el auditor para la selección de elementos a comprobar, entre los que se incluye el muestreo de auditoría.

#### **4.1.3.1.6.2. Objetivo**

4. El objetivo del auditor, al utilizar el muestreo de auditoría, es proporcionar una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.

#### **4.1.3.1.6.3. Requerimientos**

##### **Diseño, tamaño y selección de la muestra de elementos a comprobar**

6. Al diseñar la muestra de auditoría, el auditor tendrá en cuenta el objetivo del procedimiento de auditoría y las características de la población de la que se extraerá la muestra. (Ref.: Apartados A4–A9)

7. El auditor determinará un tamaño de muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo a un nivel aceptablemente bajo. (Ref.: Apartados A10–A11)

8. El auditor seleccionará los elementos de la muestra de forma que todas las unidades de muestreo de la población tengan posibilidad de ser seleccionadas. (Ref.: Apartados A12–A13)

##### **Aplicación de procedimientos de auditoría**

9. El auditor aplicará procedimientos de auditoría, adecuados para el objetivo, a cada elemento seleccionado.

10. Si el procedimiento de auditoría no es aplicable al elemento seleccionado, el auditor aplicará el procedimiento a un elemento de sustitución. (Ref.: Apartado A14)

11. Si el auditor no puede aplicar los procedimientos de auditoría diseñados, o procedimientos alternativos adecuados, a un elemento seleccionado, el auditor tratará dicho elemento como una desviación con respecto al control prescrito, en el caso de pruebas de controles, o como una incorrección, en caso de pruebas de detalle. (Ref.: Apartados A15–A16)

##### **Naturaleza y causa de las desviaciones e incorrecciones**

12. El auditor investigará la naturaleza y la causa de cualquier desviación o incorrección identificadas, y evaluará su posible efecto sobre el objetivo del procedimiento de auditoría y sobre otras áreas de la auditoría. (Ref.: Apartado A17)

13. En circunstancias extremadamente poco frecuente en las que el auditor considere que una incorrección o desviación descubierta en una muestra es una anomalía, el auditor obtendrá

un alto grado de certidumbre de que dicha incorrección o desviación no es representativa de la población. El auditor adquirirá dicho grado de certidumbre mediante la aplicación de procedimientos de auditoría adicionales para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que la incorrección o la desviación no afecta al resto de la población.

#### **Extrapolación de las incorrecciones**

14. En el caso de pruebas de detalle, el auditor extrapolará las incorrecciones encontradas en la muestra a la población. (Ref.: Apartados A18–A20)

#### **Evaluación de los resultados del muestreo de auditoría**

15. El auditor evaluará:

(a) los resultados de la muestra; y (Ref.: Apartados A21–A22)

(b) si la utilización del muestreo de auditoría ha proporcionado una base razonable para extraer conclusiones sobre la totalidad de la población que ha sido comprobada. (Ref.: Apartado A23) (IFAC, 2018, p.516)

El auditor no explica que el muestreo de auditoría se puede aplicar utilizando enfoques de muestreo estadístico y no estadístico. El muestreo estadístico implica un enfoque de muestreo en el que el auditor utiliza métodos estadísticos como el muestreo aleatorio para seleccionar elementos a verificar.

#### **4.1.3.1.7. NIA 540 Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de valor razonable, y de la información relacionada a revelar**

El auditor encuestado nos señala que las estimaciones contables son “ajustes al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

##### **4.1.3.1.7.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros. En concreto, desarrolla la aplicación de la NIA 315 (Revisada) y la NIA 330, así como de otras NIA relevantes, a las estimaciones contables. También incluye requerimientos y orientaciones sobre las incorrecciones en estimaciones contables concretas y sobre indicadores de la existencia de posible sesgo de la dirección.

#### **4.1.3.1.7.2. Objetivo**

6. El objetivo del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que:

(a) Las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, reconocidas o reveladas en los estados financieros, son razonables; y

(b) La correspondiente información revelada en los estados financieros es adecuada en el contexto del marco de información financiera aplicable.

#### **4.1.3.1.7.3. Requerimientos Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas**

8. Al aplicar procedimientos de valoración del riesgo y realizar actividades relacionadas para obtener conocimiento de la entidad y su entorno, incluido su control interno, tal como requiere la NIA 315 (Revisada), el auditor con el fin de disponer de una base para la identificación y valoración del riesgo de incorrección material de las estimaciones contables deberá obtener conocimiento de los siguientes aspectos: (Ref.: Apartado A12)

(a) Los requerimientos del marco de información financiera aplicable relacionados con las estimaciones contables, incluida la correspondiente información a revelar. (Ref.: Apartados A13–A15)

#### **4.1.3.1.8. NIA 550 Partes vinculadas**

El auditor consultado no explica que las partes vinculadas son Dos partes se consideran vinculadas cuando una participa de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de la otra.

##### **4.1.3.1.8.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría de estados financieros. En concreto, desarrolla la aplicación de la NIA 315 (Revisada), la NIA 330 y la NIA 240 en relación con los riesgos de incorrección material asociados a las relaciones y transacciones con partes vinculadas.

##### **Naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas**

2. Muchas de las transacciones con partes vinculadas se producen en el curso normal de los negocios. En tales circunstancias, puede que no impliquen un mayor riesgo de incorrección material en los estados financieros que transacciones similares con partes no vinculadas. Sin embargo, la naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas puede, en algunas



circunstancias, dar lugar a mayores riesgos de incorrección material en los estados financieros que las transacciones con partes no vinculadas.

### **Responsabilidades del auditor**

3. Dado que las partes vinculadas no son independientes entre sí, muchos marcos de información financiera establecen requerimientos específicos relativos a la contabilización y a la información a revelar en el caso de relaciones, transacciones y saldos con partes vinculadas, que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender su naturaleza y sus efectos, reales o posibles, en los estados financieros. En el caso de que el marco de información financiera aplicable establezca dichos requerimientos, el auditor tiene la responsabilidad de aplicar procedimientos de auditoría para identificar, valorar y responder a los riesgos de incorrección material debidos a una contabilización o revelación inadecuadas por parte de la entidad, de conformidad con los requerimientos del marco, de las relaciones, transacciones o saldos con las partes vinculadas.

El auditor debe dar a conocer a través del informe de auditoría el impacto que tienen las partes vinculadas en las finanzas de la empresa, ya sea de manera negativa o positiva, ya que pueden ser una gran influencia al ayudar a crecer financieramente a la empresa en cuestión o pueden llegar a ser un problema a futuro al no proporcionar una relación estable y beneficiosa para ambos. Las entidades deberán revelar la información con sus partes relacionadas con respecto a las transacciones y saldos pendientes para cada categoría de esas partes relacionadas, incluyendo siempre el personal clave de administración, esto se logra a través de Verificar la existencia de los documentos por cobrar, comprobar su validez, asegurarse de que estén debidamente firmados y resolver cualquier irregularidad y revisar que existan y se apliquen correctamente políticas de cuentas por cobrar.

#### **4.1.3.1.9. 560 Hechos posteriores al cierre**

Según nos explica el auditor los hechos posteriores son acontecimientos o transacciones, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio contable, pero antes de la fecha de emisión del informe de auditoría.

##### **4.1.3.1.9.1. Alcance de esta NIA**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor con respecto a los hechos posteriores al cierre, en una auditoría de estados financieros. No trata cuestiones relacionadas con las responsabilidades del auditor en relación con otra

información obtenida después de la fecha del informe de auditoría, que se tratan en la NIA 720 (Revisada). No obstante, dicha otra información puede sacar a la luz un hecho posterior al cierre que esté incluido en el alcance de la presente NIA. (Ref.: Apartado A1)

### **Hechos posteriores**

2. Los estados financieros se pueden ver afectados por determinados hechos que ocurran con posterioridad a la fecha de los estados financieros. Muchos marcos de información financiera se refieren específicamente a tales hechos.<sup>2</sup> Dichos marcos de información financiera suelen identificar dos tipos de hechos:

(a) aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que existían en la fecha de los estados financieros; y

(b) aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros. La NIA 700 explica que la fecha del informe de auditoría informa al lector de que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones ocurridos hasta dicha fecha de los que el auditor tiene conocimiento.

#### **4.1.3.1.9.2. Objetivos**

4. Los objetivos del auditor son:

(a) obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría y que requieran un ajuste de los estados financieros, o su revelación en éstos, se han reflejado adecuadamente en los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable; y

(b) reaccionar adecuadamente ante los hechos que lleguen a su conocimiento después de la fecha del informe de auditoría y que, de haber sido conocidos por el auditor a dicha fecha, le podrían haber llevado a rectificar el informe de auditoría.

#### **4.1.3.1.9.3. Requerimientos**

### **Hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría**

6. El auditor aplicará procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que se han identificado todos los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la del informe de auditoría que requieran un ajuste de los estados financieros, o su revelación en éstos. Sin embargo, no se espera que el auditor aplique procedimientos de auditoría adicionales con respecto a cuestiones sobre las que los

procedimientos de auditoría aplicados previamente han proporcionado conclusiones satisfactorias. (Ref.: Apartado A6)

7. El auditor aplicará los procedimientos que el apartado requiere de modo que cubran el periodo comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría, o la fecha más cercana posible a esta última.

El auditor tendrá en cuenta su valoración del riesgo al determinar la naturaleza y extensión de dichos procedimientos de auditoría, que incluirán lo siguiente: (Ref.: Apartados A7–A8)

(a) La obtención de conocimiento de cualquier procedimiento establecido por la dirección para garantizar que se identifiquen los hechos posteriores al cierre.

(b) La indagación ante la dirección y, cuando proceda, ante los responsables del gobierno de la entidad sobre si han ocurrido hechos posteriores al cierre que puedan afectar a los estados financieros. (Ref.: Apartado A9)

(c) La lectura de las actas, si las hubiera, de las reuniones de los propietarios, de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad, celebradas con posterioridad a la fecha de los estados financieros, así como la indagación sobre las cuestiones discutidas en esas posibles reuniones cuando todavía no haya actas disponibles. (Ref.: Apartado A10)

(d) La lectura de los últimos estados financieros intermedios de las entidades posteriores al cierre, si los hubiera.

8. Si, como consecuencia de los procedimientos aplicados según lo requerido en los apartados 6 y 7, el auditor identifica hechos que requieren ajustes en los estados financieros, o su revelación en éstos, determinará si cada uno de dichos hechos se ha reflejado en los estados financieros adecuadamente, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Los hechos ocurridos después de la fecha del balance son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha del balance y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

#### **4.1.3.1.10. NIA 570 Negocio en marcha.**

Según el auditor un negocio en marcha es negocio en marcha.

##### **4.1.3.1.10.1. Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en la auditoría de estados financieros, en relación con la empresa en funcionamiento y las implicaciones para el informe de auditoría. (Ref.: Apartado A1)

## **Principio contable de empresa en funcionamiento**

2. Cuando se aplica el principio contable de empresa en funcionamiento, los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de que la entidad es una empresa en funcionamiento y que continuará sus operaciones en el futuro previsible. Los estados financieros con fines generales se preparan utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la dirección tenga la intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los estados financieros con fines específicos pueden prepararse, o no, de conformidad con un marco de información financiera en el que el principio contable de empresa en funcionamiento sea aplicable (por ejemplo, en determinadas jurisdicciones el principio contable de empresa en funcionamiento no es aplicable en el caso de algunos estados financieros elaborados con criterios fiscales). Cuando la utilización del principio contable de empresa en funcionamiento resulta adecuada, los activos y pasivos se registran partiendo de la base de que la entidad será capaz de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. (Ref.: Apartado A2)

## **Responsabilidad de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento**

3. Algunos marcos de información financiera contienen un requerimiento explícito de que la dirección realice una valoración específica de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, así como normas relativas a las cuestiones que deben considerarse y a la información que debe revelarse en relación con la Empresa en funcionamiento. Por ejemplo, la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1 requiere que la dirección realice una evaluación de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Los requerimientos detallados relativos a la responsabilidad de la dirección de valorar la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento y la correspondiente información que se debe revelar en los estados financieros también pueden establecerse en las disposiciones legales o reglamentarias.

4. En otros marcos de información financiera pueden no existir requerimientos explícitos de que la dirección realice una valoración específica de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, cuando el principio contable de empresa en funcionamiento es un principio fundamental para la preparación de los estados financieros, como se señala en el apartado 2, la preparación de los estados financieros requiere que la

dirección valore la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, aún en el caso de que el marco de información financiera no contenga un requerimiento específico en este sentido.

5. La valoración por parte de la dirección de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento implica la formulación de un juicio, en un determinado momento, sobre los resultados futuros, inciertos por naturaleza, de hechos o de condiciones. Para la formulación de dicho juicio son relevantes los siguientes factores:

- El grado de incertidumbre asociado al resultado de un hecho o de una condición aumenta significativamente cuanto más alejado en el futuro se sitúe el hecho, la condición o el resultado. Por este motivo, la mayoría de los marcos de información financiera que requieren una valoración explícita por parte de la dirección especifican el periodo respecto del cual la dirección debe tener en cuenta toda la información disponible.

- La dimensión y complejidad de la entidad, la naturaleza y las condiciones de su negocio, así como el grado en que los factores externos inciden en ella, afectan al juicio relativo a los resultados de los hechos o de las condiciones.

- Cualquier juicio sobre el futuro se basa en la información disponible en el momento en que el juicio se formula. Los hechos posteriores al cierre pueden dar lugar a resultados incongruentes con los juicios que eran razonables en el momento en que se formularon.

#### *Responsabilidades del auditor*

6. Son responsabilidades del auditor obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada y concluir sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros, así como concluir, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe alguna incertidumbre material con respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Estas responsabilidades existen, aun, en el caso de que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros no contenga un requerimiento explícito de que la dirección realice una valoración específica de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

7. Sin embargo, como se señala en la NIA 200, los posibles efectos de las limitaciones inherentes sobre la capacidad del auditor para detectar incorrecciones materiales son mayores con respecto a hechos o condiciones futuros que puedan dar lugar a que una entidad deje de ser

una empresa en funcionamiento. El auditor no puede predecir dichos hechos o condiciones futuros. Por consiguiente, el hecho de que el informe de auditoría no haga referencia a una incertidumbre material con respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento no puede considerarse garantía de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

El auditor tiene la responsabilidad de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la idoneidad de la utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha, para la preparación y presentación de los estados financieros, así como de determinar si existe alguna incertidumbre importante.

#### **1.1.2.6.10. NIA 580 Manifestaciones escritas**

El auditor nos menciona que Las declaraciones escritas son información que el auditor requiere de la entidad, y que puede utilizar para soportar la evidencia de auditoría. Estas declaraciones escritas deben ser dirigidas en cartas de representación al auditor por la administración.

#### **Alcance de esta NIA**

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de obtener manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad.

#### **Manifestaciones escritas como evidencia de auditoría**

3. La evidencia de auditoría es la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que se basa su opinión. Las manifestaciones escritas constituyen información necesaria que el auditor requiere, con respecto a la auditoría de los estados financieros de la entidad. En consecuencia, las manifestaciones escritas constituyen evidencia de auditoría, similar a las respuestas a indagaciones. (Ref.: Apartado A1)

4. Si bien las manifestaciones escritas proporcionan evidencia de auditoría necesaria, por sí solas no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre ninguna de las cuestiones a las que se refieren. Asimismo, el hecho de que la dirección haya proporcionado manifestaciones escritas fiables no afecta a la naturaleza o a la extensión de otra evidencia de auditoría que el auditor obtiene con respecto al cumplimiento de las responsabilidades de la dirección o con respecto a afirmaciones concretas.

## **Objetivos**

6. Los objetivos del auditor son:

(a) la obtención de manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad relativas a que consideran haber cumplido su responsabilidad en cuanto a la preparación de los estados financieros y a la integridad de la información proporcionada al auditor;

(b) fundamentar otra evidencia de auditoría relevante para los estados financieros o para afirmaciones concretas contenidas en los estados financieros mediante manifestaciones escritas, cuando el auditor lo considere necesario o lo requieran otras NIA; y

(c) responder de modo adecuado a las manifestaciones escritas proporcionadas por la dirección y, cuando proceda, por los responsables del gobierno de la entidad, o si la dirección o, cuando proceda, los responsables del gobierno de la entidad no proporcionan las manifestaciones escritas solicitadas por el auditor.

## **Requerimientos**

### **Miembros de la dirección a los que se solicitan manifestaciones escritas**

9. El auditor solicitará manifestaciones escritas a los miembros de la dirección que tengan las responsabilidades adecuadas sobre los estados financieros y conocimientos de las cuestiones de que se trate. (Ref.: Apartados A2–A6)

### **Manifestaciones escritas sobre las responsabilidades de la dirección**

#### *Preparación de los estados financieros*

10. El auditor solicitará a la dirección que proporcione manifestaciones escritas de que ha cumplido su responsabilidad de la preparación de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, así como, cuando proceda, de su presentación fiel, según lo expresado en los términos del encargo de auditoría. (Ref.: Apartados A7–A9, A14, A22)

#### *Información proporcionada e integridad de las transacciones*

11. El auditor solicitará a la dirección que proporcione manifestaciones escritas de que: (a) ha proporcionado al auditor toda la información y el acceso pertinentes, de conformidad con lo acordado en los términos del encargo de auditoría,<sup>3</sup> y (b) todas las transacciones se han registrado y reflejado en los estados financieros. (Ref.: Apartados A7–A9, A14, A22)

#### *Descripción de las responsabilidades de la dirección en las manifestaciones escritas*

12. Las responsabilidades de la dirección se describirán en las manifestaciones escritas requeridas en los apartados 10 y 11 en la forma en que dichas responsabilidades se describen en los términos del encargo de auditoría.

Duda sobre la confiabilidad de las declaraciones escritas solicitadas. Si la administración se rehúsa a proporcionar una representación que el auditor considera necesaria, esto constituye una limitación del alcance y el auditor deberá expresar una opinión calificada o una abstención de opinión

#### **4.1.4. Aplicación de la NIA 500, 505, 510, 520 y 530 – de aplicación de NIAS en la etapa de Ejecución**

A continuación, se presenta un caso ficticio de la aplicación de la NIA 500: “Evidencia de Auditoría”, 505: “Confirmaciones Externas”, 510: “Encargos Iniciales de auditoría – Balances de apertura, 520: “Procedimientos analíticos” y la 530: “Muestreo de Auditoría”, normas que serán aplicadas en la empresa Estación de Servicios López.

Las demás NIA’s correspondientes a la fase de ejecución no se aplicarán en este caso práctico, debido a que dichas normas no se adecuan al rubro sobre el cual se hará la auditoria, y por ende es responsabilidad del auditor el determinar la aplicación de las normas que más estime conveniente en el proceso de auditoría, por consiguiente, estas normas tratan de otros aspectos de la auditoria a los estados financieros.

Para empezar, la empresa Estación de Servicios López, emite Termino de Referencia (TDR), al auditor independiente, donde se exponen los objetivos esperados en la auditoria solicitada, además de las generalidades como la metodología, duración, responsabilidades, el manejo de información esperado, el perfil requerido, los requerimientos y la información acerca de la presentación de la oferta técnica. Además de lo descrito anteriormente los términos de referencia proporcionan una introducción acerca del giro de la empresa, misión y visión, lo que es necesario como parte del conocimiento de la entidad. (Ver anexo 3)

En la carta de encargo y la oferta técnica el auditor deja en claro las responsabilidades y los objetivos globales de la realización de la auditoria en la que el auditor busca la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material y que presentan razonablemente la información. (Ver anexo 4)

Se entiende que es la primera vez que el auditor independiente realizara una auditoria de Estados Financieros en esta entidad y por ende se hizo una entrevista de conocimiento del



negocio o entrevista preliminar donde se obtuvo información importante para la realización de dicha auditoría. (Ver anexo 5)

El memorándum de planeación está compuesto por varios elementos entre ellos los antecedentes de la empresa auditada, la naturaleza de la entidad, las bases y sistemas de registros, los riesgos, la materialidad o importancia relativa de las incorrecciones materiales, las técnicas de auditoría, los aspectos del control interno a evaluar, la presentación de informe de auditoría y el conocimiento del personal de la empresa y del equipo de auditoría.

Considerando que esta es la primera auditoría que estamos efectuando en la Empresa Estación de Servicios López, hemos determinado la materialidad estimada tomando como punto de referencia los Ingresos totales devengados en el periodo, ya que representa una cantidad muy significativa.

El auditor califica como punto de referencia al monto tomado de los estados financieros ya sean los activos, patrimonio, Ingresos, o Utilidades, en este caso se tomará como punto de referencia los Ingresos devengados. Cabe resaltar, que no se tomó el total de ingresos porque al aplicarle un % del 0.5% por ejemplo, a una cantidad muy alta, arrojaba una materialidad demasiado alta C\$ 55,589.86, con lo que pueden quedar asuntos sin auditar que pueden ser importantes para la auditoría, por lo tanto, se presenta a continuación el cálculo:

Tabla 1: Materialidad:

<b>Materialidad Aplicada a los Ingresos</b>			
<b>Base</b>	<b>Cifras en los E/F</b>	<b>% Aplicado</b>	<b>Materialidad</b>
Ingresos Ordinarios	C\$ 11,117,971.37	0.5%	C\$ 55,589.86
Materialidad de Desempeño	C\$ 55,589.86	75%	C\$ 41,692.39
Umbral Mínimo para postear ajustes	C\$ 55,589.86	5%	C\$ 2,779.49

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumentos aplicados

La NIA 500, como en las secciones pasadas se explicó, esta trata de lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de Estados Financieros, y que el auditor es responsable de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría que permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. Dicho todo esto se procede a la auditoría de la empresa Estación de Servicios López, presentando los Estados Financieros. (Ver anexo 5)

**Periodo a auditar:** Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.



## ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

*Prop. Francisco Javier López*

*Estado de Resultado*

*Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021*

*Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)*


Descripción De Cuenta	Notas	2021		2020	
		Subtotal C\$	Total C\$	Subtotal C\$	Total C\$
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	16		<b>11117,971.37</b>		<b>10779,998.42</b>
Ventas de la Gasolinera		8533,544.75		8855,788.30	
Ventas del Super Market		2584,426.62		1924,210.12	
<b>Costo de Ventas</b>					
<b>Costos de Actividades Ordinarias</b>	17		<b>8913,340.18</b>		<b>9662,699.26</b>
Costo de Venta de la Gasolinera		7162,406.57		8326,269.68	
Costo de Venta del Super Market		1750,933.61		1336,429.58	
<b>Utilidad Bruta</b>			<b>2204,631.19</b>		<b>1117,299.16</b>
<b>Gastos Ordinarios</b>			<b>558,021.51</b>		<b>555,102.13</b>
<b>Gastos de Operación</b>			<b>467,204.99</b>		<b>464,452.95</b>
Gastos Operativos Gasolinera		128,569.37		114,590.96	
Gastos Operativos Super Market	18	338,635.62		349,861.99	
<b>Gastos de Administración</b>			<b>90,816.52</b>		<b>90,649.18</b>
Gastos Administrativos Gasolinera		53,895.88		53,895.88	
Gastos Administrativos Super Market		36,920.64		36,753.30	
<b>Gastos No Operacionales</b>			<b>13,456.82</b>		<b>21,922.61</b>
Gastos Financieros	19	13,456.82		21,922.61	
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>			<b>1633,152.86</b>		<b>540,274.42</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado

Tabla 2: Programa de Auditoria al componente Costos de Ventas

PROGRAMA DE AUDITORIA MARVIN JOSÉ SÁENZ AUDITOR INDEPENDIENTE							
<b>CLIENTE</b> ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ				<b>Auditor</b> a a: COSTOS DE VENTAS			
Objetivo del programa: verificar y evaluar el funcionamiento del control de costo de ventas, de manera que sustente la opinión sobre su efectividad, eficacia, y en su caso, recomendaciones para su mejora.							
Objetivos específicos: 1. Verificar que sean propiedad de la empresa. 2. Determinar la existencia de gravámenes. 3. Comprobar su valuación, tomando en consideración que o excedan a su valor de realización. 4. Cerciorarse que haya consistencia en la aplicación de los métodos de valuación. 5. Comprobar que el costo de ventas corresponde a transacciones y eventos efectivamente realizados durante el periodo. 6. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.							
Alcance del programa: los procedimientos que se llevarán a cabo estarán orientados a la verificación y confirmación de los saldos que presentan las cuentas de Inventarios y Costo de Venta, así como la evaluación del Control Interno en lo referente a las partidas mencionadas.							
No.		OPERACIÓN	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES	AUDITOR	HOJA DE TRABAJO	FECHA
COSTO DE VENTAS							
	PRUEBAS DE	Evalúe el Control Interno	1	0.5	Marvin Sáenz	20-1	01/11/2022
1		Confirmar que los saldos de las facturas de compras sean correctos	2	1	Marvin Sáenz	20-2	04/11/2022
2	PRUEBAS SUSTANTIVAS	Verificar que se esté realizando la debida liquidación del costo de acuerdo a las políticas implementadas por la entidad.	1	0.5	Marvin Sáenz	20-1	01/11/2022
3		Comprobación de movimientos internos y externos, además de la valuación de los saldos iniciales del período 2021.	1	0.5	Marvin Sáenz	20-3	04/11/2022
4		Comparar los valores contabilizados en la cuenta costo de ventas de acuerdo a las ventas o devoluciones de mismas con la documentación soporte.	2	2	Marvin Sáenz	20-6	06/11/2022
5		Comprobar que la existencia e integridad de los registros del costo de ventas presentados son los correspondientes, mediante inspección de la documentación soporte.	1	1	Marvin Sáenz	20-5	06/11/2022
6		Realizar pruebas de valuación del costo de ventas, además de la comparación analítica de los EE/FF, realizar cedula sumaria, y sumaria analítica.	1	1.5	Marvin Sáenz	20-7/20-8/20-4/20-5	06/11/2022
Conclusiones:							
<p>Durante el proceso de ejecución se encontró toda la evidencia está teniendo las características de ser suficiente y adecuada como lo dicta la NIA 500, evidencia la cual sustentara y avalara la opinión del auditor de decir que el área concerniente a los costos de ventas, está libre de incorrección material, y que este está presentado razonablemente en los estados financieros.</p> <p>Elaborado por:  Fecha: 01/11/2022 Revisado por: </p>							

Fuente: Elaboración propia a partir de resultados de investigación

## **Cuestionario de control interno**

1. Este cuestionario ha sido preparado para asistir al personal de auditoría en la determinación de la eficiencia del sistema de control interno establecido por la empresa y no tiene el propósito de cubrir todos los aspectos o situaciones específicas del cliente.

2. El cuestionario debe modificarse en las secciones en las que existan preguntas específicas aplicables a la empresa en particular, insertando estas preguntas al cuestionario.

3. Los espacios previstos para las respuestas deben contestarse con “SI - NO - N/A “y en su caso con otras marcas y/o referencias que se crea convenientes.

4. Las preguntas han sido preparadas para que en caso de respuestas negativas (NO), estas deberán influir al considerar si se siguen procedimientos alternativos por el cliente y en su caso tener en cuenta estas respuestas para la aplicación y/o modificación de los procedimientos de auditoría (oportunidad y alcance).

5. La contestación del cuestionario no es suficiente para evaluar el control interno, por lo que deberá completarse con “Graficas de flujo”, “Narrativos”, etc. De las principales operaciones de la empresa y verificar por pruebas (CUMPLIMIENTO) que realmente se están siguiendo en la práctica los procedimientos indicados en las respuestas a este cuestionario.

6. Al término de cada sección se deberá indicar si el control interno a juicio del auditor es “ALTO, MODERADO O BAJO” y también se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestren mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.



7. Este cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.

8. Para exámenes subsecuentes este cuestionario deberá ser actualizado y modificado según corresponda.

### **Objeto de su Estudio:**

Verificar y evaluar el funcionamiento del control interno definido por la empresa del costo de ventas.

**Tabla 3: Cuestionario de Control Interno a Área de: Costos de Ventas**

<b>AUDITOR INDEPENDIENTE</b>				<b>20-1</b>	
<b>Nombre del cliente:</b>	<b>ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ</b>	Elaborado por:			
<b>Cierre al:</b>	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	Revisado por:			
		Fecha:	<b><u>01/11/2022</u></b>		
<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO A COSTOS DE VENTAS</b>					
CRITERIOS	RESPUESTA			Observaciones	
	SI	NO	N/A		
¿Existe un método de costeo de inventario minuciosamente seleccionado?	1				
¿Existen políticas de márgenes de utilidad?		1			
¿El método de costeo que tiene la gasolinera era acorde a las disposiciones vigentes de los entes reguladores?	1				
¿Se registra automáticamente el costo de venta en el sistema?	1				
¿El registro contable de las salidas de combustible por ventas se basa en reportes: a) Semanales b) Quincenales c) Mensuales d) Automáticamente?	1				Diario
¿El método para evaluar el inventario está claramente definido y es: a) Costos promedios b) PEPS c) UEPS d) ¿Costo indefinido?	1				Costo Promedio
¿Recuentos físicos de inventarios?	1				
¿Información sobre costos y compras de la mercancía disponible para la venta?	1				Automatizada
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1</b>			
Indicar si el Control Interno es: ALTO ( <u>X</u> ) MEDIO ( <u>  </u> ) BAJO ( <u>  </u> )					
Observaciones: De acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación de este cuestionario concluimos que existe un alto control interno inherente debido a que la empresa trata de cumplir en su totalidad con las exigencias legales y reglamentarias, de igual manera cumplir con los procedimientos adecuados que deben aplicarse a este rubro, pero podemos afirmar que la empresa carece de una planificación de capacitación y actualización a los empleados en esta materia por lo que existe alto riesgo de encontrar incorrecciones materiales en el flujo de operaciones de esta área. También se deja claro que el control interno aplicado al rubro de los Costos es relativamente alto por lo que no será tan complicado el análisis de dicho rubro.					

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumento aplicado

## Confirmación de Saldo

La empresa presenta documentación de los costos a los cuales se incurrieron en el periodo 2021, estos costos corresponden a costos de combustible y costos de mercancía los cuales serán primeramente analizados para determinar las cantidades más significativas y así poder aplicar la NIA 505 “Confirmaciones Externas”. Hacemos mencionar que la NIA 530: Muestreo de Auditoria se aplica en este caso, ya que se están seleccionando fragmentos de la población de compras que componen los costos de ventas.

En cuanto a los costos de combustibles se pudo constatar que la empresa solo tiene un proveedor, al cual se le enviara una carta para confirmar las compras que se percibieron en el periodo tomando como muestra el mes de diciembre del año 2021. También se procederá a tomar muestras de las facturas de compras de mercancía del mes de diciembre del 2021, donde la demanda de productos es mayor y por lo tanto las compras de mercancía aumentan.

Tomamos muestra de las compras de combustibles del mes de diciembre ya que este mes es más concurrido en cuanto a las ventas de combustibles, se presenta un detalle de las compras de combustibles extraído de los reportes de control de compras y ventas del periodo 2021: (Ver anexo 6)

**Tabla 4: Detalle de compras de Combustibles**

### Detalle de Compras del período 2021

MARVIN JOSÉ SÁENZ

20-2

AUDITOR INDEPENDIENTE

Fecha	N. Fac	Diesel	G. Regular	G. Super	Total	Compañía
Enero	2351	2713.34214	819.5508587	366.7107001	526,730.08	PUMA
Febrero	2371	1459.97358	679.7886394	585.4689564	375,329.05	PUMA
Marzo	2384	3413.21004	2013.738441	758.2562748	777,195.39	PUMA
Abril	2414	4202.377807	1675.561427	921.2681638	844,829.33	PUMA
Mayo	2426	650.98766	943.26721	938.7054161	338,378.00	PUMA
Junio	2430	1857.331572	784.9405548	490.0924703	395,120.81	PUMA
Julio	2460	2002.113606	1115.719947	437.2523118	449,933.09	PUMA
Agosto	2486	683.4874505	203.6988111	413.7384412	167,262.64	PUMA
Septiembre	2498	1394.451783	393.659181	315.4557464	263,277.18	PUMA
Octubre	2518	2318.890357	975.4293263	564.8612946	487,472.05	PUMA
Noviembre	2537	1706.73712	1067.899604	876.6182299	472,085.11	PUMA
Diciembre	2550	1394.980185	1544.782034	1121.003963	532,621.53	PUMA
	2581	4145.310436	1613.21004	1346.895641	902,153.34	PUMA

<b>SUMAS</b>	<b>27943.19374</b>	<b>13831.24607</b>	<b>9136.327609</b>	<b>6532,387.62</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Total, de Galones Comprados</b>	<b>50910.76742</b>				<input checked="" type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Sumado</b>			
	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Vistos Saldos de Mayor y auxiliares de mayor</b>			

Fuente: Elaboración propia, a partir de Información suministrada por Estación de Servicios López.

De acuerdo a la NIA 505: Confirmaciones de Saldos se procede a elaborar la carta para enviarla al proveedor, el saldo que se corroborara, serán las dos facturas correspondientes al mes de diciembre del 2021. La empresa receptora de la confirmación de saldo responde, lo cual emite carta al auditor confirmando que las compras en dichas facturas contienen los montos reales tal y como se presenta en la carta, con fecha del 05 de noviembre del 2022:

<p><b>ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ</b></p> <p>Matagalpa, Nicaragua</p> <p>Noviembre, 04 del 2022</p> <p>Señores</p> <p><b>PUMA ENERGY.</b></p> <p>Estimados señores:</p> <p>En esta época, nuestra empresa se encuentra llevando a cabo la Auditoría anual de sus estados financieros a diciembre 31 de 2021, la cual es realizada por auditor independiente Marvin José Sáenz.</p> <p>Por esta razón, nos permitimos solicitarles comedidamente, se sirvan enviar con la mayor brevedad posible a estos últimos, el volante adjunto en el cual se requieren una serie de datos relativos al saldo de su apreciable cuenta, los montos de las facturas N.º 2550 y 2581 compras realizadas en diciembre de 2021, utilizando el sobre porteado que también se anexa.</p> <p>Su pronta respuesta nos permitirá mantener unas relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes. La presente no es una cuenta de cobro.</p> <p>Atentamente,</p> <p>Francisco Javier López</p> <p>Gerente General</p>
---

Figura 4: Solicitud de Confirmación de Saldo para Proveedor Puma Energy

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento aplicado

Matagalpa, 05 de noviembre del 2022.

**Estación de Servicios López**

Avenida 26 # 1-01

Ciudad Matagalpa

Informamos a Uds. que el saldo de dichas facturas de ventas (N.º 2550 y 2581) son los siguientes: FAC 2550: C\$ 532,621.53 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS CON 53/100), FAC 2581: C\$ 902,153.34 (NOVECIENTOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CÓRDOBAS CON 34/100) dichos valores que aparece en los libros de registros de ventas al 31 de diciembre de 2021 son:

Correctas:   ✓  

Incorrectas:        (En este caso, por favor indicar las causas a continuación):

---

---

---

---

Atentamente,

**PUMA  
ENERGY**

Figura 5: Contestación a Confirmación de Saldo de Puma Energy

Fuente: Elaboración propia a partir de instrumento aplicado

**Comentario:**

Es importante como profesional aplicar la NIA 505, ya que es de mucha importancia obtener una seguridad razonable externa de un tercero porque así podemos confirmar montos a los que se han incurridos durante las operaciones del negocio, cabe mencionar que es vital el confirmar los saldos de los valores de compras más significativos para que se puedan prevenir incorrecciones materiales.



La empresa Estación de servicios López, también cuenta con un super Marquet, donde también se confirmará algunas facturas de compra, por lo tanto, se procede a solicitar un detalle de las compras del periodo 2021 (Ver anexo 7), donde se tomará como muestra las facturas con el valor más significativo del mes de diciembre, las facturas seleccionadas son del Proveedor CCN (Compañía Cervecera de Nicaragua):

**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**

Matagalpa, Nicaragua

Noviembre, 05 del 2022

Señores  
CCN (Compañía Cervecera de Nicaragua).

Estimados señores:

En esta época, nuestra empresa se encuentra llevando a cabo la Auditoría anual de sus estados financieros a diciembre 31 de 2021, la cual es realizada por auditor independiente Marvin José Sáenz.

Por esta razón, nos permitimos solicitarles comedidamente, se sirvan enviar con la mayor brevedad posible a estos últimos, el volante adjunto en el cual se requieren una serie de datos relativos al saldo de su apreciable cuenta de clientes, los montos de las facturas N.º (Fac N.º 20126, 89568 y 20004) compras realizadas en diciembre de 2021, utilizando el sobre porteado que también se anexa.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener unas relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes. La presente no es una cuenta de cobro.

Atentamente,  
Francisco Javier López  
Gerente General

Figura 6: Carta de Confirmación de Saldo a Proveedor Compañía Cervecera de Nicaragua  
Fuente: Elaboración Propia a partir de instrumento aplicado

El proveedor responde a la carta emitida, y asegura que los importes por las compras de productos de la empresa son correctos:

Matagalpa, 06 de noviembre del 2022.

**Estación de Servicios López**  
Avenida 26 # 1-01  
Ciudad Matagalpa

Informamos a Uds. que el saldo de dichas facturas de ventas (Fac N.º 20126, 89568 y 20004) son los siguientes: FAC 20126: C\$ 155,239.92, FAC 89568: C\$ 98,948.64, FAC 20004: C\$ 130,303.20, dichos valores que aparece en los libros de registros de ventas al 31 de diciembre de 2021 son:

Correctos:        ✓  
Incorrectos:        (En este caso, por favor indicar las causas a continuación):

---

---

---

---

---

Atentamente,

**CCN**  
**COMPAÑÍA CERVECERA DE NIC**

Figura 7: Contestación de Confirmación de Saldo del Proveedor CCN  
Fuente: Elaboración Propia a partir de instrumento aplicado

### **Aplicación de la NIA 510: Encargos de Auditoría – Balances de Apertura**

Se quiere tener evidencia sobre si los saldos de aperturas contienen incorrecciones, verificaremos los saldos finales del año 2020 con los saldos iniciales del año 2021, para determinar que no haya posibles incorrecciones y desviaciones que afecten a los estados financieros del periodo actual (periodo a auditar)

#### **Documentación solicitada:**

2. Balance de comprobación al 31 de diciembre del 2020 (Ver anexo 8)
3. Hoja de Libro Diario N.º 10, folio 15 (Ver anexo 9)

**Tabla 5: Cédula “Aplicación de la NIA 510” Encargos Iniciales de auditoria – Saldos de apertura**

**Papel de Trabajo 20-3: Fecha 04/11/22**

**Validación de los saldos contables iniciales del 2021 versus saldos finales del ejercicio 2020, expresado en Unidades Monetarios (UM)**

**MARVIN JOSÉ SÁENZ**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**AUDITORIA FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2021**

**CLIENTE: Estación de Servicios López**

Saldos Finales del Ejercicio 2020 del Balance de comprobación (BC)				Diferencia en la Validación de saldos (UM)	Libro Diario (Saldos Iniciales 2021)			
Sub Cuenta	Denominación de la sub-Cuenta	Debe 31/12/20	Haber 31/12/20		Sub Cuenta	Denominación de la Sub-Cuenta	Debe 01/01/2021	Haber 01/01/2021
4101	Ventas De Combustible	-	-27,002,896.29	0.00	4101	Ventas De Combustible	-	-27,002,896.29
4102	Ventas Del Super Marquet	-	-5,907,027.99	0.00	4102	Ventas Del Super Marquet	-	-5,907,027.99
5101	Costo De Venta Combustible	24,943,329.25	0	0.00	5101	Costo De Venta Combustible	24,943,329.25	0
5102	Costo De Venta Super Marlet	3,952,527.85	0	0.00	5102	Costo De Venta Super Marquet	3,952,527.85	0
611	Gastos de Operación	1,393,242.47	0	0.00	611	Gastos de Operación	1,393,242.47	0
612	Gastos De Administración	415,955.47	0	0.00	612	Gastos De Administración	415,955.47	0
613	Gastos de Ventas	-	0	0.00	613	Gastos de Ventas	-	0
621	Gastos Financieros	35,726.11	-4,216.07	0.00	621	Gastos Financieros	35,726.11	-4216.07
<b>Sumas Iguales</b>		<b>10,684,486.13</b>	<b>10,684,486.13</b>				<b>10,684,486.13</b>	<b>10,684,486.13</b>

Fuente: Elaboración propia, a partir de instrumento aplicado.

## **Conclusión:**

De la comparación de los saldos de cierre del periodo 2020 (al 31/12/20) con los saldos de apertura del periodo 2021, no se encontraron diferencias en dicho traspaso, para lo cual se ha tenido en cuenta la documentación de auditoría utilizada para la aplicación de la NIA 510. De lo realizado podemos asegurar que los saldos de apertura coinciden con los saldos finales del periodo 2020, lo que significa que no habrá incorrecciones en el periodo actual a auditar 2021. Cabe mencionar que este proceso se debe de implementar también para las cuentas de Activos, pasivos y Patrimonio con el fin de asegurar que en estas cuentas de Situación financiera no tendrán incorrecciones materiales.

## **Procedimientos Analíticos**

### **Aplicación de la NIA 520**

#### **Análisis Comparativos de los Estados Financieros**

Al realizar una comparación entre los saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 y 2019 nos permite analizar las variaciones lo cual sirve para verificar si existen riesgos en ciertos rubros para luego planificar los procedimientos de auditoría utilizados para los rubros significativos. La auditoría tendrá énfasis en el Rubro de Costos de Ventas, por lo que podemos observar el Estado de Resultado analítico la comparación del periodo 2021 con respecto al 2020.

#### **Análisis:**

En el Estado de Resultados se podrá apreciar que el rubro de los Costos de Ventas (Costos de Combustible y costo de super Marquet) hay una variación con respecto al año anterior, lo cual presenta una disminución en los costos del año 2021, para lo cual se procederá a aplicar procedimientos y técnicas de auditoría a dicho rubro.

#### **Comparación analítica de los costos:**

<b>DESCRIPCIÓN DE CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
Costo de Ventas			
Costo de Venta de la Gasolinera	7,162,406.57	8,326,269.68	(1,163,863.11)
Costo de Venta del Super Marquet	1,750,933.61	1,336,429.58	414,504.03
<b>Totales</b>	<b>8913,340.18</b>	<b>9662,699.26</b>	<b>(749,359.08)</b>

Estado de Situación Financiera Analítico: Papel de Trabajo: 20-7



**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**

Prop. Francisco Javier López  
Estado De Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2021

Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)

Descripción De Cuenta	Notas	2021		2020		Variación
		Subtotal C\$	Total C\$	Subtotal C\$	Total C\$	
<b>Activos</b>						
<b>Activos Corrientes</b>			<b>6694,499.35</b>		<b>4355,368.16</b>	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	2346,706.87		1575,832.87		770,874.00
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	112,646.88		112,646.88		0.00
Inventario	5	2282,559.99		2364,305.00		(81,745.01)
Impuestos Pagados por Anticipado	6	568,528.68		302,583.41		265,945.27
Anticipos por Justificar	7	1384,056.93		0.00		1384,056.93
<b>Activos No Corrientes</b>			<b>47662,865.96</b>		<b>46503,853.66</b>	
Propiedad, Planta y Equipo	8	59418,426.98		58115,123.36		1303,303.62
Depreciación Acumulada		(11755,561.02)		(11611,269.70)		(144,291.32)
<b>Activos Totales</b>			<b>54357,365.31</b>		<b>50859,221.82</b>	
<b>Pasivo</b>						
<b>Pasivos Corrientes</b>			<b>4744,956.62</b>		<b>5411,424.87</b>	
Proveedores	9	4112,520.00		4855,418.00		(742,898.00)
Retenciones por Pagar	10	20,287.21		17,574.94		2,712.27
Impuestos por Pagar	11	325,766.09		246,656.97		79,109.12
Gastos Acumulados por Pagar	12	286,383.32		291,774.96		(5,391.64)
<b>Pasivo No Corriente</b>			<b>8941,009.81</b>		<b>6409,550.93</b>	
Prestamos por Pagar						
Prestamos por Pagar Largo Plazo	13	6716,126.32		5756,487.41		959,638.91
Intereses por Pagar Largo Plazo	14	1384,056.93		0.00		1384,056.93
Tarjetas de Créditos por Pagar	15	840,826.56		653,063.52		187,763.04
<b>Pasivos Totales</b>			<b>13685,966.43</b>		<b>11820,975.80</b>	
<b>Patrimonio</b>						
<b>Capital</b>			<b>40671,398.88</b>		<b>27457,774.42</b>	
Patrimonio Contable		21312,561.04		21312,561.04		
Utilidad o Pérdida Acumulada		17725,684.98				17725,684.98
Resultado Del Periodo***2021***		1633,152.86		6145,213.38		(4512,060.52)
<b>Patrimonios Totales</b>			<b>40671,398.88</b>			
<b>Total Pasivos y Patrimonios</b>			<b>54357,365.31</b>		<b>39278,750.22</b>	

Elaborado

Revisado

Autorizado

Estado de Resultados Analítico: Papel de Trabajo 20-8



## ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

Prop. Francisco Javier López

Estado de Resultado

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)



Descripción De Cuenta	Notas	2021		2020		Variación
		Subtotal C\$	Total C\$	Subtotal C\$	Total C\$	
<b>Ingresos</b>						
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	16		<b>11117,971.37</b>		<b>10779,998.42</b>	
Ventas de la Gasolinera		8533,544.75		8855,788.30		(322,243.55)
Ventas del Super Market		2584,426.62		1924,210.12		660,216.50
<b>Costo de Ventas</b>						
<b>Costos de Actividades Ordinarias</b>	17		<b>8913,340.18</b>		<b>9662,699.26</b>	
Costo de Venta de la Gasolinera		7162,406.57		8326,269.68		(1163,863.11)
Costo de Venta del Super Market		1750,933.61		1336,429.58		414,504.03
<b>Utilidad Bruta</b>			<b>2204,631.19</b>		<b>1117,299.16</b>	
<b>Gastos Ordinarios</b>			<b>558,021.51</b>		<b>555,102.13</b>	
<b>Gastos de Operación</b>			<b>467,204.99</b>		<b>464,452.95</b>	
Gastos Operativos Gasolinera		128,569.37		114,590.96		13,978.41
Gastos Operativos Super Market	18	338,635.62		349,861.99		(11,226.37)
<b>Gastos de Administración</b>			<b>90,816.52</b>		<b>90,649.18</b>	
Gastos Administrativos Gasolinera		53,895.88		53,895.88		
Gastos Administrativos Super Market		36,920.64		36,753.30		167.34
<b>Gastos No Operacionales</b>			<b>13,456.82</b>		<b>21,922.61</b>	
Gastos Financieros	19	13,456.82		21,922.61		(8,465.79)
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>			<b>1633,152.86</b>		<b>540,274.42</b>	

Elaborado

Revisado



Autorizado

## Procedimientos Sustantivos

REF.: <b>B/G</b> <b>ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ</b> <b>BALANCE GENERAL</b> <b>AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b>		<i>Elaborado por:</i> 		<i>Fecha:</i> <b>06/11/2022</b>		
		<i>Revisado por:</i> 		<i>Fecha:</i> <b>06/11/2022</b>		
<b>BALANCE GENERAL</b>						
<b>PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL</b>						
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	2346,706.87	X				
Cuentas y Documentos por Cobrar	112,646.88					
Inventario	2282,559.99	X				
Impuestos Pagados por Anticipado	568,528.68					
Anticipos por Justificar	1384,056.93	X				
Propiedad, Planta y Equipo	59418,426.98					
Depreciación Acumulada	(11755,561.02)					
<b>Suma del Activo</b>	<b>B/G-1 54357,365.31</b>	M				
Proveedores	4112,520.00					
Retenciones por Pagar	20,287.21					
Impuestos por Pagar	325,766.09					
Gastos Acumulados por Pagar	286,383.32	X				
Prestamos por Pagar Largo Plazo	6716,126.32					
Intereses por Pagar Largo Plazo	1384,056.93					
Tarjetas de Créditos por Pagar	840,826.56	X				
Patrimonio Contable	21312,561.04					
Utilidad o Pérdida Acumulada	17725,684.98					
Resultado Del Periodo***2021***	1633,152.86					
<b>Suma de Pasivo y Capital</b>	<b>B/G-2 54357,365.31</b>	M				
			<b>ANALISIS:</b>			
			Se realizaron calculos de sumas y restas, se verificaron las firmas autorizadas de los Estados Financieros para concluir que estos saldos provienen del Mayor de Cuentas y de los registros que maneja la empresa coincidiendo sus saldos con los presentados al cierre del 31 de Diciembre 2021.			
			<b>Sumado</b>			
			<b>Vistos auxiliares de mayor</b>			

REF.: **E/R**

**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:  Fecha: **06/01/2022**  
Revisado por:  Fecha: **06/01/2022**

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>	
Para el periodo comprendido del 1° Enero al 31 Diciembre ____	
	<b>IMPORTE</b>
Ventas	11117,971.37 <del>X</del>
Costo de Ventas	8913,340.18
Utilidad antes Bruta	<b>2204,631.19</b> <del>X</del>
Gastos Generales	558,021.51 <del>X</del>
Gastos Financieros	13,456.82
Utilidad del Ejercicio	<b>1633,152.86</b> ✓
	<b>ANALISIS:</b>
	Se realizaron cálculos de sumas y restas, se verificaron las firmas autorizadas de los Estados Financieros para concluir que estos saldos provienen del Mayor de Cuentas y de los registros que maneja la empresa coincidiendo sus saldos con los presentados al cierre del 31 de Diciembre ____
✓ <b>Sumado</b>	
<del>X</del> <b>Vistos Saldos de mayor y auxiliares de mayor</b>	



REF.: **H/T-1**

**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**ACTIVOS**  
**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:



Fecha:

06/01/2022

Revisado por:

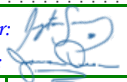
Fecha:

06/01/2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA 31/12/2009		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA 31/12/2009		
	EFFECTIVO	<b>A</b>	2346,706.87							2346,706.87	
	CLIENTES Y DOCUMENTOS POR COBRAR	<b>B</b>	112,646.88							112,646.88	
	INVENTARIOS	<b>C</b>	2282,559.99							2282,559.99	
	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		568,528.68							568,528.68	
	ANTICIPOS POR JUSTIFICAR		1384,056.93							1384,056.93	
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>6694,499.35</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>6694,499.35</b>	
	PROPIEDADES Y EQUIPOS	<b>U</b>	59418,426.98							59418,426.98	
	DEPRECIACION ACUMULADA	<b>V</b>	(11755,561.02)							(11755,561.02)	
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>47662,865.96</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>				<b>47662,865.96</b>	
	OTROS ACTIVOS	<b>W</b>									
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>B/C</b>	<b>54357,365.31</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>54357,365.31</b>	

REF.: **H/T-2**

**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**PASIVOS Y CAPITAL**  
**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:   
 Revisado por:

Fecha: **06/01/2022**  
 Fecha: **06/01/2022**

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA 31/12/2009		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA 31/12/2009		
	<b>PASIVOS</b>										
	PROVEEDORES	<b>AA</b>	4112,520.00							4112,520.00	
	RETENCIONES POR PAGAR	<b>BB</b>	20,287.21							20,287.21	
	IMPUESTOS POR PAGAR	<b>EE</b>	325,766.09							325,766.09	
	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	<b>CC</b>	286,383.32							286,383.32	
	PRESTAMOS POR PAGAR LARGO PLAZO	<b>FF</b>	6716,126.32							6716,126.32	
	INTERESES POR PAGAR LARGO PLAZO	<b>GG</b>	1384,056.93							1384,056.93	
	TARJETAS DE CRÉDITOS POR PAGAR	<b>HH</b>	840,826.56							840,826.56	
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>13685,966.43</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>13685,966.43</b>	
	<b>CAPITAL</b>										
	PATRIMONIO CONTABLE	<b>SS-1</b>	21312,561.04							21312,561.04	
	UTILIDAD O PÉRDIDA ACUMULADA	<b>SS-2</b>	17725,684.98							17725,684.98	
	RESULTADO DEL PERIODO***2021***		1633,152.86							1633,152.86	
	<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>40671,398.88</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>40671,398.88</b>	
	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<b>B/C</b>	<b>54357,365.31</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>54357,365.31</b>	

REF.: **H/T-3**

**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**RESULTADOS**  
**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:  Fecha: 06/01/2022  
 Revisado por:  Fecha: 06/01/2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA	31/12/2009	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA	31/12/2009	
	VENTAS	10	11117,971.37							11117,971.37	
Menos	COSTO DE VENTAS	20	8913,340.18							8913,340.18	
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2204,631.19</b>							<b>2204,631.19</b>	
Menos	GASTOS GENERALES	30	558,021.51							558,021.51	
Menos	GASTOS FINANCIEROS	40-1	13,456.82							13,456.82	
Más	INTERESES GANADOS	40-2	0.00							0.00	
	<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>1633,152.86</b>							<b>1633,152.86</b>	
Más	OTROS PRODUCTOS	50	0.00							0.00	
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>1633,152.86</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	<b>1633,152.86</b>			

REF.: **20-4**


**ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**CEDULA SUMARIA**  
**AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:  Fecha: 06/11/2022  
 Revisado por:  Fecha: 06/11/2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO	AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO	OBSERVACIONES
			S/EMPRESA 31/12/2021	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA 31/12/2021	
<b>51</b>	<b>Costos De Ventas</b>	<b>20</b>							
5101	Costo De Venta Combustible	20-A	C\$ 7162,406.57	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 7162,406.57	
5102	Costo De Venta Super Market	20-B	C\$ 1750,933.61	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1750,933.61	
	<b>TOTAL Costos de Ventas</b>		<b>C\$ 8913,340.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>C\$ 8913,340.18</b>	
	<input checked="" type="checkbox"/> Sumado								
	<input checked="" type="checkbox"/> Vistos Saldos de mayor y auxiliares de mayor								
			<p><u>Análisis:</u> Se realizo una prueba de detalle a la cuenta de ingresos por ventas y se comparo con el libro mayor general mensual, se sumo y se hicieron los calculos aritmeticos pertinentes, tambien se comparo con los saldos finales presentados en el Estado de Resultados.</p>						

REF.: **20-5**

**NOMBRE DEL CLIENTE  
HOJA DE TRABAJO  
CEDULA ANALITICA  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:  Fecha: 06/11/2022  
 Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: 06/11/2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA	31/12/2021	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA	31/12/2021	
<b>51</b>	<b>Costos De Ventas</b>	<b>20</b>									
<b>5101</b>	<b>Costo De Venta Combustible</b>	<b>20-A</b>			C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -			
510101	Costo de Combustibles	20-A1	C\$	6532,387.62	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	6532,387.62	
510102	Transporte del Combustible	20-A2	C\$	214,489.83	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	214,489.83	
510103	Evaporización	20-A3	C\$	146,682.12	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	146,682.12	
510104	Descuentos Sobre Ventas	20-A4	C\$	268,847.00	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	268,847.00	
<b>5102</b>	<b>Costo De Venta Super Market</b>	<b>20-B</b>			C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -			
510201	Costo de Mercadería	20-B1	C\$	1394,593.54	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	1394,593.54	
510202	Guía de Remisión Operativos	20-B2	C\$	318,364.92	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	318,364.92	
510203	Guía de Remisión Administrativos	20-B3	C\$	37,975.15	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$	37,975.15	
	<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>C\$</b>	<b>8913,340.18</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>C\$</b>	<b>8913,340.18</b>	


**ANALISIS:**  
 SEGUN NUESTRO PROCEDIMIENTO ANALITICO A ESTE RUBRO NO SE ENCUENTRAN INCORRECCIÓN MATERIAL ESTA DEBIDAMENTE PRESENTADO EN CUANTO A ESTRUCTURA SEGUN LAS NIIF, Y QUE LA SUMATORIA ES CORRECTA VERIFICADA CON EL LIBRO MAYOR DE LA EMPRESA, ASI COMO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS) Y BALANCE DE COMPROBACIÓN.

Sumado  
 Vistos Saldos de mayor y auxiliares de mayor

MAYOR COSTOS DE VENTAS					
Fecha	Cta No	Descripcion de la Cuenta	Debe	Haber	Saldo
12 -Diciembre 2021	51	Costo de Ventas	8913,340.18	0.00	80870,613.05

REF.: **20-6**

**NOMBRE DEL CLIENTE  
HOJA DE TRABAJO  
CEDULA SUB-ANALISIS  
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Elaborado por:  Fecha: **06/11/2022**  
Revisado por: \_\_\_\_\_ Fecha: **06/11/2022**

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO	OBSERVACIONES
			S/EMPRESA	31/12/2009	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA	
<b>51</b>	<b>Costos De Ventas</b>	<b>20</b>								
<b>5101</b>	<b>Costo De Venta Combustible</b>	<b>20-A</b>			C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -		
510101	Costo de Combustibles	20-A1	C\$ 6532,387.62		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 6532,387.62	
510102	Transporte del Combustible	20-A2	C\$ 214,489.83		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 214,489.83	
510103	Evaporización	20-A3	C\$ 146,682.12		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 146,682.12	
510104	Descuentos Sobre Ventas	20-A4	C\$ 268,847.00		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 268,847.00	
<b>5102</b>	<b>Costo De Venta Super Market</b>	<b>20-B</b>			C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -		
510201	Costo de Mercadería	20-B1	C\$ 1394,593.54		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 1394,593.54	
510202	Guía de Remisión Operativos	20-B2	C\$ 318,364.92		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 318,364.92	
510203	Guía de Remisión Administrativos	20-B3	C\$ 37,975.15		C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$ 37,975.15	
	<b>TOTAL COSTOS</b>		<b>C\$ 8913,340.18</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>C\$ 8913,340.18</b>	

Detalle de Compras del período 2021  
MARVIN JOSÉ SÁENZ  
AUDITOR INDEPENDIENTE D2

Fecha	N.Fac	Diesel	G.Regular	G.Super	Total	Compañía
Enero	2351	2713.34214	819.5508587	366.7107001	526.730.08	PUMA
Febrero	2371	1459.97358	679.7886394	585.4689564	375.329.05	PUMA
Marzo	2384	3413.21004	2013.738441	758.2562748	777.195.39	PUMA
Abril	2414	4202.377807	1675.561427	921.2681638	844.829.33	PUMA
Mayo	2426	650.98766	943.26721	938.7054161	338.378.00	PUMA
Junio	2430	1857.331572	784.9405548	490.0924703	395.120.81	PUMA
Julio	2460	2002.113606	1115.719947	437.2523118	449.933.09	PUMA
Agosto	2486	683.4874505	203.6988111	413.7384412	167.262.64	PUMA
Septiembre	2498	1394.451783	393.659181	315.4557464	263.277.18	PUMA
Octubre	2518	2318.890357	975.4293263	564.8612946	487.472.05	PUMA
Noviembre	2537	1706.73712	1067.899604	876.6182299	472.085.11	PUMA
Diciembre	2550	1394.980185	1544.782034	1121.003963	532.621.53	PUMA
	2581	4145.310436	1613.21004	1346.895641	902.153.34	PUMA
<b>SUMAS</b>		<b>27943.19374</b>	<b>13831.24607</b>	<b>9136.327609</b>	<b>6532,387.62</b>	
<b>Total de Galones Comprados</b>			<b>50910.76742</b>			

<b>ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ</b>					
Prop. Francisco Javier López					
San Dionisio - MATAGALPA					
Relación de Ordenes de Compra desde 01/12/2021 hasta 31/12/2021					
Fecha	Proveedor	Factura Nro.	Total Product.	Total NetoC\$	En Almacén
31/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20139	3.00	11,743.00	Recibida
31/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20140	3.00	11,743.00	Recibida
31/12/2021	MUNDO TECHNOLOGY	20141	4.00	2,329.50	Recibida
31/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	20142	1.00	2,593.75	Recibida
31/12/2021	MARIA MERCEDES ALVÁRADO	20143	1.00	700.00	Recibida
31/12/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	20144	1.00	2,558.40	Recibida
31/12/2021	QUEST ROSQUILLAS	20145	2.00	7,840.00	Recibida

Sumado  
 Vistos Saldos de mayor y auxiliares de mayor

(Ver anexos 6, 7, 10, 11)

**Análisis:** Se analizaron los costos de combustibles en su totalidad, además de verificar los costos de mercancía del supermercado, así como sus costos por remisiones operativas y administrativas, cabe mencionar que las compras de mercancía fueron con un importe de C\$ 1,969,745.17, de los cuales los costos incurridos en el período 2021 fueron de C\$ 1,394,593.54, quedando la diferencia (C\$ 575,151.63) en inventario. Todo esto se verificó, análisis y cotejo con registros auxiliares de la empresa.

**Conclusiones:**

De acuerdo a la revisión realizada al rubro de costos de ventas del Estado de resultados emitido al 31 de diciembre del 2021, tras observar, copilar y revisar la documentación soporte, se pudo determinar que la cuenta de costos de ventas está libre de incorrección material.

Una vez culminada la auditoría financiera a los Estados financieros se determinó la razonabilidad de los saldos en cada una de las cuentas contables, analizando las respectivas falencias que se iba dando como resultado del cuestionario de control interno a su vez verificando el cumplimiento de las leyes como de las normas contables, correspondientes al ente auditado; logrando con ello verificar obtener los resultados mediante evidencias sustentadas en papeles de trabajo.

**Recomendaciones:**

Se recomienda que para que se lleve un adecuado control de las operaciones dentro de las entidades se debería realizar una auditoría al final de cada periodo contable, o tomar como opción acogerse a los procesos de auditoria para determinadas cuentas del balance y estado de resultado, con el propósito de verificar cuales han sido las cuentas con mayor riesgo y de esta manera dar el respectivo seguimiento evitando sanciones dentro de las entidades con sus respectivos entes de control.

También recomendamos al contador, que implemente valuaciones periódicas de costos, para que estos puedan ser determinados con más precisión y que el en proceso contable estos puedan determinarse en cualquier momento o circunstancia, por consiguiente, se deben hacer movimientos externos e internos en esta cuenta para el debido cálculo de las utilidades.

#### **4.1.5. Valoración del cumplimiento de las NIA's implementadas en la etapa de la Ejecución**

Para la aplicación de las NIA's que componen la fase de ejecución, se puede constatar que el auditor cumple con la mayoría de procedimientos en la implementación de las mismas, teniendo constancia de ello mediante la determinación de los procesos de indagación de información, procesos analíticos y procesos de observación e inspección, los cuales muestran de forma generalizadas los puntos a tomar en cuenta durante la valoración. No obstante, el desarrollo de las funciones del auditor no se apega exclusivamente a estos procesos, sino, le son un instrumento al momento de realizar su función.

Para lo obtención de la evidencia se logró recopilar información y documentación necesaria según lo establece la NIA 500, donde menciona que la evidencia tiene que ser suficiente y adecuada para que esta avale el dictamen del auditor, esta información la suministro la gerencia, ya que es responsabilidad del gobierno o dirección de la empresa el suministrar la información financiera necesaria para la ejecución de la auditoría.

Es de necesaria mención, decir que el auditor no aplica completamente las normas de ejecución, pero si las tiene como una guía necesaria para el trabajo de campo, y que, debido a su experiencia el auditor el realiza el trabajo a su criterio, pero sin obviar la responsabilidad que tiene como auditor de regirse por estas normas que son internacionales y por lo tanto vigentes en nuestro país.

Finalmente, el auditor ha identificado los riesgos de este rubro y que de igual manera el grado de confianza que tiene. De la misma manera, ha aplicado las NIA's concernientes a la fase de ejecución tomando en consideración su experiencia, aplicando cuestionario de control interno, confirmaciones de saldos, valuaciones de saldos de apertura del periodo, procedimientos analíticos también llamados sustantivos por las normas, además de implementar de acuerdo a su praxis, muestreo de auditoría, por tales razones se puede decir que la aplicación de estas normas es de vital e indispensable importancia en el trabajo del auditor independiente.

En este punto se puede decir que el auditor si ha puesto en práctica en gran parte la aplicación del grupo de NIA's de ejecución en el proceso de auditoría. Sin embargo, cabe señalar que tiene la responsabilidad de adquirir el mayor conocimiento posible con respecto a evidencia de auditoría ya que esta es la base sobre la cual el auditor fundamenta su opinión.



## **4.2. Empresa**

### **4.2.1. Generalidades**

#### **4.2.1.1. Definición**

En una primera aproximación se puede considerar una entidad en la que se transforman unos recursos (humanos, materiales, inmateriales), que deben ser organizados y dirigidos de la mejor manera posible (a través de una estructura, reglas y procedimientos), en bienes y servicios que satisfagan necesidades, con la finalidad de obtener beneficios para distribuir a sus propietarios, actuando siempre bajo condiciones de riesgo. (Hernández, 2014, pág. 26)

Las empresas son instituciones lideradas y administrada por una o más personas de las cuales son responsable que la entidad funcione correctamente. Cumpliendo sus con sus obligaciones y con las metas planteada al inicio de cada periodo de cada año. Se puede afirmar que las empresas privada o pública, producen trabajo para la sociedad con su respectiva remuneración.

Las empresa privadas o estatales forma parte importante en la sociedad debido son las principales generadoras de trabajo y de presentar ventas de bienes o servicios que a subes le oferta a la población. El cierre de una empresa significa la es cases de la oferta de bienes o servicios, la culminación del contrato individual entre persona y empresa afecta la economía de los obreros asalariado y a sus familias

#### **4.2.1.2. Importancia**

La importancia de las empresas es indudable por cuanto son el motor propulsor del desarrollo económico de los países, las empresas son la cedula de la actividad económica. En otras palabras, la empresa forma parte dispensable de las actividades económicas del país debido a que la empresa como entidad tienen una actividad económica específica que aparte de ofertar productos o servicios. Si no también tiene ofertas laborales para la población de un determinado en lugar, tiempo del año.

Las empresas en función de las actividades económicas que desempeñan en la sociedad, comunidad y pueblo general son y serán importante no solo para el propietario de la empresa si no para la comunidad en general. Por ejemplo, una empresa que se dedica en la compra de granos básicos, abarrote entre otros. La entidad oferta sus productos a la población general, esta compra y pueden vender sus productos. A mayor crecimiento económico de la empresa la empresa no solo ofertaría más mercancía si no también nuevas plazas de trabajos a los pueblos.

#### **4.2.1.3. La responsabilidad social de las empresas**

El economista Milton Friedman ganador del premio nobel ha dado un argumento más ampliamente difundido, acerca de la responsabilidad social de la empresa. La labor de una empresa es maximizar las utilidades del accionista (los propietarios), mediante el uso inteligente de los recursos organizacionales, siempre que las actividades del marco legal. Por cierto, también señala la empresa, a través de las acciones de las asociaciones comerciales que representan los grupos industriales. (Montana, 2008, pág. 46)

Tomando en cuenta la información anterior se puede decir las empresas tienen como responsabilidad social maximizar las utilidades del accionista y a su vez ser un ente no estatal generador de empleo a la sociedad civil. En otras palabras, las empresas no solo son generadoras de empleo ya sean directos o indirecto, sino también que ellos requieren la mano de obra para funcionar como tal.

La empresa tiene responsabilidades sociales no solo en la generación de empleos directa o indirecta sino también que tiene que ver también la protección de ambiental de acuerdo a la contaminación o agotamiento de los recursos naturales. Ejemplo, las empresas mineras son entidades que se encargan de la explotación masiva de los recursos minerales, cuya actividad contamina los suelos y afectan a la naturaleza. Por los cuales tienen ciertas limitaciones y estándares de calidad que deben que se apeguen.

#### **4.2.1.4. Clasificación**

Son muchos criterios de clasificación que se pueden utilizar se abordan a que ellos que tienen aplicaciones para la administración, como los criterios económicos la empresa, el sector de actividad y el ámbito competitivo geográfico los criterios jurídicos que se analizarán serán la propiedad del capital y la forma jurídica. (Hernández, 2014, pág. 39)

La clasificación de la empresa se puede medir según su volumen de producción, por actividad económica, por el volumen de obrero que trabaja en una empresa, según su tamaño, macroempresa, pequeña empresa, mediana empresa gran empresa.

Todas las empresas son importantes. No importa la clasificación, son parte fundamental en la economía de una región, la ciudad y país. Son las que sus tiene la economía social y nacional. Por generación de empleos directos o indirecto y de ofertar bienes o servicios nacional e

internacional. Por ejemplo, auditores responsables de la elaboración de auditoría tienen la misma capacidad cualquier tipo de auditoría en distintos ámbitos laborales o clasificación de la misma.

#### 4.2.1.4.1. Según el Tamaño de la Empresa

Para clasificar la empresa según su dimensión, la Comisión Europea en su recomendación de la Comisión del 6 de mayo de 2003 propone la utilización de tres variables, el número de trabajadores, el volumen de negocios o cifras de facturación anual y el balance general. Para que una empresa pueda ser clasificada por una categoría u otra, la Comisión establece deberá cumplir el requisito de número de trabajadores necesariamente y además del otro criterio: volumen de negocio y balance general. (Hernández, 2014, pág. 40)

De acuerdo a la Ley 645 dictada por la Asamblea Nacional de Nicaragua (2008), se clasificarán como micro, pequeña y mediana empresa las personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos. La clasificación de cada MIPYME, en la categoría correspondiente a micro, pequeña y mediana se hará conforme a los parámetros indicados a continuación:

**Tabla 6: Clasificación de las empresas por su Tamaño.**

Variables	Micro Empresa	Pequeña Empresa	Medio
	Parámetros		
<b>Nº Total de Trabajadores</b>	1-5	6-30	31-100
<b>Activos Totales (Córdobas)</b>	Hasta 200.0 miles	Hasta 1.5 millones	Hasta 6.0 millones
<b>Ventas Totales Anuales (Córdobas)</b>	Hasta 1 millón	Hasta 9 millones	Hasta 40 millones

*Fuente:* (Ley 645 MIPYME , 2008, págs. 2-3)

De lo anterior podemos decir que las empresas segmentadas por su tamaño deberán de cumplir requisitos exponenciales de crecimientos, los cuales definirán en qué lugar se encuentra cada empresa, se puede apreciar que la cantidad de empleados es un criterio importante para clasificar a la empresa como micro, pequeña y mediana empresa.

En el departamento de Matagalpa, se observa que hay muchas micro y pequeñas empresas, las cuales ayudan a impulsar la economía nicaragüense, y a erradicar el desempleo en el país, en el

ámbito financiero estas necesitan de mucha instrucción, por consiguiente, necesitan tener conocimientos acerca de las Normas Internacionales de auditoría para el mejoramiento a la hora de presentar su información financiera y esta sea más confiable para los usuarios que la requieran.

Los despachos contables o de auditoría están en la migro empresa porque cuenta 1-5 persona que labora y cumplen, con la función de realizar auditoría de estados financieros a otras empresas de mayor tamaño que lo requieran y lo soliciten.

#### **4.2.1.4.2. Según el Sector**

Aceptos como la dinámica, la estructura y la conducta empresarial varían en función del tipo de actividad que se desarrollen, así un hotel rural difiere sustancia miento en modo de gestionar actividad con respecto a una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de aceite de oliva. La empresa se basa en la naturaleza de la actividad económica y distingue tres sectores, sector primario, sector secundario y terciario. (Hernandez, 2014, pág. 40).

Se puede decir que la estructura y conducta empresarial funcionan según su actividad de la misma dependiendo de los tres sectores económicos. Sector primario comprende la agricultura, la ganadería, las explotaciones forestales y la pesca; sector secundario comprende las actividades la construcción, la industria manufacturera, la industria estatista o la producción energía eléctrica gas y agua, sector terciario destacan comercio hotelería transporte y almacenamiento de información.

Las empresas según la clasificación, privada o pública tienen misiones diferentes según su actividad económica. Los entes estatales con las alcaldías, los hospitales el registro de las personas, todo estos son empresa pública cuya función para el pueblo, estos ministerios funcionan con los impuestos pagados por los mismo; en el caso de las empresas privadas si tiene responsabilidad, pero con los clientes en la oferta de bienes o servicios en calidad y precio, su capital es proveniente de fondos propios y proveniente de las aportaciones del capital de los socios los servicios que brinda los auditores independiente en el mundo empresarial son las auditorías de los estados financieros alas empresa que lo necesitan tales como empresas privada y estatales, no importando el tamaño que tengan puesto que si requiere y solicita el servicio de auditoría, todo que lo pueda pagar los servicios el auditor independiente o despacho contable brindara sus servicios.

En los despachos contables no solo tiene como actividad económica brindar servicios de auditoría si no también, se brinda a soserías contables, montar la contabilidad a las empresas etc. que lo necesitan y estén dispuesto a pagar por estos serbios ya ante mencionado.

#### **4.2.1.4.3. Según el ámbito geográfico**

El territorio en el que la empresa opera delimita el marco de referencia para estudiar las posibles que una empresa y el entorno político, social, laboral o económico. De esto modo encuentra estos criterios de clasificación se distingue las siguiente; empresas locales, empresas nacionales, empresas internacionales, las empresas multinacionales, las empresas globales. (Hernández, 2014, pág. 41)

Se puede afirmar que la posición geográfica de una empresa beneficia o de favorecer a una empresa ya sea empresa locales son aquellas que desarrollan su actividad en la localidad, las empresa nacionales son aquellas que desarrollan todo la actividades producción o comercio o exporta sus bienes y servicios en los distintos países, las empresa multinacionales son aquellas que realiza sus actividad atreves de filiales por lo que cuenta con activos y empleado en más de un país y las empresa globales son aquellas que tiene presencia prácticamente en todo mundo.

Las empresas locales, nacionales, internacionales, multinacionales y globales son empresa que deben regirse por las leyes nacionales de cada país. Y con los estándares de calidad en su giro económico. Aunque sean extranjeras; el país de Nicaragua da una concepción de 250 manzanas de tierra a una empresa minera multinacional para la explotación de estos terrenos si la empresa está obligada a cumplir con las clausula vigente en el contra, que va de la explotación adecuada sin contaminar las aguas subterráneas.

#### **4.2.1.4.4. Según la Propiedad del Capital**

Los criterios jurídicos más comunes utilizados para clasificar las empresas, como titularidad a de media reproducción. Según la propiedad del capital, función de si el capital está en manos de particulares o de organización públicos y se identifica los tipos de empresa privadas o pública. (Hernández, 2014, pág. 42)

Las empresas también pueden clasificarse según la propiedad del capital en empresa privadas son aquella cuyo capital es propiedad de particulares personas físicas o bien jurídica física, en

empresa pública son aquella cuyo capital es propiedad total o parcial de las de la administración pública ya sea el estado, comunidades autónomas ayuntamientos diputaciones, etc.

Las empresas según la clasificación, privada o pública tienen misiones diferentes según su actividad económica. Los entes estatales con las alcaldías, los hospitales el registro de las personas, todo estos son empresa pública cuya función para el pueblo, estos ministerios funcionan con los impuestos pagados por los mismo; en el caso de las empresas privadas si tiene responsabilidad, pero con los clientes en la oferta de bienes o servicios en calidad y precio, su capital es proveniente de fondos propios y proveniente de las aportaciones del capital de los socios los servicios que brinda los auditores independiente en el mundo empresaria son las auditorias de los estados financieros alas empresa que lo necesitan tales como empresas privada y estatales, no importando el tamaño que tengan puesto que si requiere y solicita el servicio de auditoría, todo que lo pueda pagar los servicios el auditor independiente o despacho contable brindara sus servicios.

En los despachos contables no solo tiene como actividad económica brindar servicios de auditoria si no también, se brinda a soserías contables, montar la contabilidad a las empresas etc. que lo necesitan y estén dispuesto a pagar por estos serbios ya ante mencionado.

#### **4.2.1.5. Estructura organizacional**

Antes de abordar el estudio de la organización como función administrativa es conveniente precisar los distintos significados del término organización. En este sentido se pueden identificar tres:

- a) «Conjunto de elementos ordenados para la consecución de un fin común». Este significado expresa la consideración de la empresa como organización, es decir, como grupo social.
- b) «Acción y efecto de organizar». Este significado se refiere al conjunto de acciones que se desarrollan en la empresa de cara a ordenar los elementos componentes de la misma, estableciendo las relaciones y los grados de dependencia e interacción necesarios según las finalidades propuestas. Habitualmente a la acción se le denomina función de organización y al efecto de esa acción se le llama estructura organizativa.
- c) «Conjunto de proposiciones teóricas cuya finalidad es determinar leyes y principios de validez suficiente para un momento histórico». Este significado coincide con la acepción de organización como disciplina. (Hernández, 2014, pág. 324)

Por consiguiente, la estructura organizacional es el sistema jerárquico escogido para organizar a los trabajadores en un organigrama de una empresa. Gracias a ella, se abordan las formas de organización interna y administrativa. El reparto del trabajo en áreas o departamentos se ramifica en un árbol.

Se podría decir que la estructura de la organización es el modo de planificar su trabajo y repartir formalmente sus responsabilidades, es el esqueleto que la sostiene. Esta sirve para enfocar esfuerzos hacia los objetivos y que todos los departamentos carezcan en la misma dirección. Si no se ha desarrollado convenientemente, los empleados quedan desconcertados por la falta de autoridad, falla la coordinación, y la toma de decisiones es más lenta, cabe mencionar que cada empresa difiere en cuanto a su estructura ya que dependerá del tamaño de la empresa y de las funciones a desempeñar.

Toda empresa tiene su propia estructura organizativa sin importar su tamaño las oficinas contables o despacho no son la excepción puesto que la estructura organizativa de una firma de auditoría la componen la siguiente manera socio, gerente, sénior y asistente o auditor junior. Hay que recalcar que cada eslabón mencionado tiene sus propias actividades y responsabilidades a su orden gerárquico piramidal. empresa difiere en cuanto a su estructura ya que dependerá del tamaño de la empresa y de las funciones a desempeñar.

Misión brindar servicios contable ala población empresarial de del departamento de Matagalpa y su alrededores, ofreciéndole calidad precio en nuestro portafolio de servicios financieros (como auditorías financieras, etc.)

Visión ser el mejor despacho de contable en la ciudad de Matagalpa, y sus alrededores realizar auditorías a empresa pública o privada que necesitan o requieran nuestros servicios no solo en el departamento de Matagalpa si no también al resto de los departamento de Nicaragua.

## V. CONCLUSIONES

Una vez realizada esta investigación en la que analizamos la aplicación de las NIAs en la etapa de Ejecución de auditoría financiera, se cuenta con la información necesaria y suficiente que permite llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se reconoce que la auditoría es un examen realizado a la información financiera para aumentar el grado de confiabilidad de los usuarios y está compuesta por tres fases: Planeación, ejecución e informe.
2. Las NIAs son un conjunto de normas que rigen el trabajo de auditoría para el cumplimiento de sus objetivos globales, su importancia radica en que estas contienen objetivos, requerimientos y una guía de aplicación, entre otras anotaciones, que ayudan al auditor para que alcance una seguridad razonable sobre los estados financieros, sus objetivos principales son ayudar al auditor en: la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material, que permita al auditor expresar una opinión; y la emisión de un informe sobre los estados financieros y estas se clasifican en diez grupos
3. Para la identificación de la evidencia de auditoría, el auditor solicita la información al responsable de suministrarla según las NIA's, el cual determina los procesos de indagación de información, procesos analíticos y procesos de observación e inspección mediante los cuales reúne de forma generalizada los puntos a considerar en la valoración. Durante el conocimiento de la entidad y su entorno se recopila información principal de estos dos aspectos y se realiza una valoración de las limitaciones identificadas durante el proceso.
4. En este punto se puede valorar que el auditor si ha puesto en práctica en gran parte del proceso de ejecución según lo que dicta la Norma Internacional de Auditoría 500. Sin embargo, cabe señalar que tiene la responsabilidad de adquirir el mayor conocimiento posible con respecto a la identificación y análisis de la evidencia de auditoría que al ser deficiente podría afectar significativamente los resultados del proceso en mención.



## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la Investigación* (3 ed.). México D.C, México: Patria. Recuperado el 23 de 06 de 2022, de [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%2520de%2520la%2520investigacion.pdf&ved=2ahUKEwjS-9urnsT4AhWxlWoFHYNcBGYQFnoECAyQAQ&usg=AOvVaw0q5v3](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%2520de%2520la%2520investigacion.pdf&ved=2ahUKEwjS-9urnsT4AhWxlWoFHYNcBGYQFnoECAyQAQ&usg=AOvVaw0q5v3)
- Barral Rivada, A., Bautista Mesa, R., & Molina Sánchez, H. (Junio de 2015). *Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Recuperado el 04 de mayo de 2022, de Orientación Pedagógica sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA): <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-pedagogicas/1472852232-7796>
- Cabrera Hernández, P. A. (02 de Octubre de 2018). *Normas Internacionales de Auditoría Auditoría (NIA) 265 Estados Financieros Empresa Colchones Lima,S.A.-Estudio de Casos Contaduría Pública y Finanzas-Seminarios-2018*. Recuperado el 4 de Mayo de 2022, de Normas Internacionales de Auditoría Auditoría (NIA) 265: <https://repositorio.unan.edu.ni/8624/1/18728.pdf>
- CGR. (14 de 06 de 2017). *Guía de la Auditoría de Cumplimiento-CGR*. Recuperado el 02 de 06 de 2022, de Guía de la Auditoría de Cumplimiento-CGR: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias17/NuevoModeloControlFiscal/SensibilizacionGuiaAuditoriaCumplimiento.pdf&ved=2ahUKEwj42cO2lY\\_4AhWnQTABHWKdDCUQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1hQdmsd\\_a-YcYrM](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias17/NuevoModeloControlFiscal/SensibilizacionGuiaAuditoriaCumplimiento.pdf&ved=2ahUKEwj42cO2lY_4AhWnQTABHWKdDCUQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1hQdmsd_a-YcYrM)
- Colorado Noguez, L. A., Gómez Galeana, J., & otros, y. (2017). *Las normas de auditoría, su aplicación en los dictámenes con repercusión fiscal*. México DC. Recuperado el 13 de Julio de 2022, de <https://contaduriapublica.org.mx/2010/08/02/adopcion-de-las-nia-en-mexico/>
- Cruz Ramírez, D., Pérez Castañeda, S. S., & Moreno Uribe, P. H. (Agosto de 2013). *BENEFICIOS Y PROBLEMÁTICAS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN MÉXICO*. Recuperado el 4 de Mayo de 2022, de BENEFICIOS Y PROBLEMÁTICAS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA EN MÉXICO:

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/6315/5534/22073>

Cuellar Mejia , G. A. (19 de Marzo de 2021). *DocerArgentina*. Recuperado el 25 de Mayo de 2022, de Libro Auditoria General: <https://docer.com.ar/doc/nssxe0e>

DocPlayer. (2022). *NIA's NIA-ES: Estructura y Contenido*. Recuperado el 22 de Junio de 2022, de NIA's NIA-ES: Estructura y Contenido: [https://www.google.com/search?q=Clasificaci%C3%B3n+de+las+NIA%27s+pdf&client=ms-android-xiaomi-rvo3&prmd=ivn&sxsrf=ALiCzsY-hEEjzlgdi638kapKc\\_FWexag1A:1655938808343&source=lnms&tbnm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwj0g8PjIML4AhUzomoFHYBpA38Q\\_AUoAXoECAIQAQ&biw=393&bih=7](https://www.google.com/search?q=Clasificaci%C3%B3n+de+las+NIA%27s+pdf&client=ms-android-xiaomi-rvo3&prmd=ivn&sxsrf=ALiCzsY-hEEjzlgdi638kapKc_FWexag1A:1655938808343&source=lnms&tbnm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwj0g8PjIML4AhUzomoFHYBpA38Q_AUoAXoECAIQAQ&biw=393&bih=7)

Gerencie.com. (21 de 12 de 2020). *Gerencie.com*. Obtenido de Gerencie.com: <https://www.gerencie.com/diferencias-entre-auditoria-interna-y-externa.html>

Gómez López, R. (s.f.). *Generalidades de la Auditoria*. Recuperado el 26 de Mayo de 2022, de Generalidades Auditoria: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-genaud/5.pdf&ved=2ahUKEwjG1vaSpP33AhXORjABHYBVDd0QFnoECACQAQ&usq=AOvVaw0BVGNewK5NID\\_S4WvDB6dJ](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-genaud/5.pdf&ved=2ahUKEwjG1vaSpP33AhXORjABHYBVDd0QFnoECACQAQ&usq=AOvVaw0BVGNewK5NID_S4WvDB6dJ)

González Garcia , M. d., Montenegro, E. J., & Urbina Gutiérrez, S. J. (Diciembre de 2021). APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA- NIA EN EL. *Recientec, Vol. 4.* (Nº 2), 48 - 54. Recuperado el 13 de Julio de 2022, de <https://www.revistasnicaragua.net.ni/index.php/recientec/article/view/7309/8886>

Hernández, M. J. (2014). *Administracion de empresa*. Madrid: Piramide.

IFAC. (2011). *Normas Internacionales de Auditoria y Control de Calidad*. México D.C, México. Recuperado el 22 de 06 de 2022

IFAC. (Diciembre de 2018). *MANUAL DE PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES DE CONTROL DE CALIDAD, AUDITORIA, REVISIÓN Y OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS RELACIONADOS*. Obtenido de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Manual-de-Pronunciamentos-Internacionales-de-Control-de>

Calidad-Auditoria-Revision-Otros-Encargos-de-Aseguramiento-y-Servicios-  
Relacionados-Vol.-I-E

Laguna, O. Y. (2016). *Análisis de los procesos de Auditoria aplicados frente al uso de Contabilidad Creativa y Detección de Fraude de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditorias (NIA)*. Unan León , León, León. Recuperado el 13 de Julio de 2022, de <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/6630/1/237909.pdf>

Ley 645 MIPYME . (08 de Febrero de 2008). *REGLAMENTO DE LEY DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA*. Recuperado el 05 de Julio de 2022, de *REGLAMENTO DE LEY DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA*: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/93023/108749/F-1794289351/NIC93023.pdf&ved=2ahUKEwj4zrqx0OL4AhWktoQIHWdVD3oQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw1LgU9oYfhhbCTmA-g5TK0n>

López Lumbí, D. E., Vivas González, L., & Gámez Villareyna , M. U. (2022). “*Aplicación de la NIA 400: evaluación de riesgos y control interno, en el ejercicio del auditor independiente en la ciudad de Matagalpa, en el periodo 2021*”. Unan Managua - Farem Matagalpa, Matagalpa , Matagalpa .

Martínez M, M. (2006). *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*. Recuperado el 24 de 06 de 2022, de *La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)*: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf&ved=2ahUKEwiT\\_4WCnMf4AhX-EEQIHUoQDrUQFnoECB4QAQ&usg=AOvVaw3w5\\_SLGJ-hWqIV8fguBHus](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf&ved=2ahUKEwiT_4WCnMf4AhX-EEQIHUoQDrUQFnoECB4QAQ&usg=AOvVaw3w5_SLGJ-hWqIV8fguBHus)

Mira Navarro , J. C. (2006). *Apuntes de Auditoria*. España.

Monje Álvarez, C. A. (2021). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Recuperado el 29 de Junio de 2022, de *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*: [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf&ved=2ahUKEwiSyYqXwNP4AhWemGoFHVNFBSQQFnoECAYQAQ&usg=AOvVaw2\\_uEPddLyU0HRFHdC-SeIQ](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf&ved=2ahUKEwiSyYqXwNP4AhWemGoFHVNFBSQQFnoECAYQAQ&usg=AOvVaw2_uEPddLyU0HRFHdC-SeIQ)

- Montana, P. (2008). *Administracion primera edicion*. Mexico: Grupo editorial patria.
- Mora Sandoval, C. A. (08 de Junio de 2015). *Normas internacionales de auditoría, aplicación y beneficios*. Recuperado el 04 de Mayo de 2022, de Normas internacionales de auditoría, aplicación y beneficios.: <http://132.248.9.195/ptd2016/enero/0739629/0739629.pdf>
- Pacheco, J. (12 de Mayo de 2022). *Web y Empresas*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/auditoria-gubernamental/>
- Palenica, K. (02 de Octubre de 2014). *La Importancia de las NIA's - Seminario de Auditoria*. Recuperado el 22 de Junio de 2022, de La Importancia de las NIA's - Seminario de Auditoria:  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://jmanciacalderon.blogspot.com/2014/10/cada-nia-aporta-lineamientos.html%3Fm%3D1&ved=2ahUKEwi5wMig9sH4AhVbsoQIHWfVD50QFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw0z6UHfXhzCsFHScUBKYXz8>
- Paredes Soldevilla, J. (2020). *Auditoría I*. Lima: PROESAD.
- Porter, T., & Burton, W. (1983). *Auditoria un enfoque conceptual*. Limusa, México.
- Rodríguez, I. (18 de 10 de 2018). *Auditool*. Recuperado el Agosto de 2022, de Auditool:  
<https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria>
- Sandoval Morales, H. (2012). *Introducción a la auditoría*. Estado de Mexico: Red Tercer Milenio.
- Solis Espinoza, M. V., & Avilés Arauz, M. L. (2017). *Estudio de la aplicación de las NIAS 400 evaluación del riesgo y control interno para el área de tesorería de la alcaldía municipal de Tipitapa para el año 2017*. Recuperado el 04 de Mayo de 2022, de Estudio de la aplicación de las NIAS 400 evaluación del riesgo y control interno para el área de tesorería de la alcaldía municipal de Tipitapa para el año 2017:  
<https://repositorio.unan.edu.ni/7852/1/18447.pdf>
- Ticay Potosme, S. P., & Martínez Reyes, T. C. (26 de Noviembre de 2018). *APLICACIÓN DE LA NIA 700 PARA “FORMARSE UNA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS” DE LA EMPRESA TICAY, MARTÍNEZ, S. A EN EL PERIODO 2016*. Recuperado el 4 de Mayo de 2020, de Normas Internacionales de Auditoria NIA 700 Estados Financieros Empresa Ticay, Martínez, S.A.-Estudio de Casos Contaduría Pública y Finanzas-Seminarios-2018:  
<https://repositorio.unan.edu.ni/9296/1/18883.pdf>

Tipos de Investigación. (14 de 10 de 2020). *Tipos de Variables de investigación*. Obtenido de Tipos de Variables de investigación: <https://tiposdeinvestigacion.review/tipos-de-variables-de-investigacion/#:~:text=Variable%20dependiente-,La%20variable%20que%20se%20utiliza%20para%20describir%20o%20medir%20el,efecto%20es%20la%20variable%20dependiente.>

Vaquez, G. A., Corea , J. M., & Chavarria , L. K. (2021). *Aaplicacion de las NIAS en el depatamento de matagalpa periodo*. Unan managua, Faram Matagalpa, Matagalpa, Matagalpa.

## **Anexos**

## Anexo 1

### Operacionalización de Variables

<b>Variab le</b>	<b>Sub Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Instrumen to</b>	<b>Escala</b>	<b>Informante</b>
<b>NIAS</b>	<b>Auditoria</b>	<b>Concepto</b>	<b>¿Qué considera que es una auditoria?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
		<b>Objetivo</b>	<b>¿Con que objetivo se realizan las auditorias?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
		<b>Alcance</b>	<b>¿Cuáles son los motivos por los que una empresa solicita una auditoria?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
	<b>Generalidades</b>	<b>Importancia</b>	<b>¿Según su criterio cual es la importancia de las auditorias?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
		<b>Tipos de auditoria</b>	<b>¿Qué tipo de auditorías realiza usted?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
	<b>NIA 500</b>	<b>Criterios</b>	<b>¿Qué criterios toma en cuenta al momento de la planeación?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
	<b>NIA 501</b>	<b>Técnicas</b>	<b>¿Qué técnicas utiliza para obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría respecto a</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>

			existencia y condición del inventario, integridad de los litigios y reclamaciones que afecten la entidad?			
	NIA 505	Importancia	¿Según su criterio, qué importancia tienen las confirmaciones externas al momento de realizar una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
	NIA 510	Dificultades	¿Cuáles son las principales dificultades con las que se encuentra al revisar los saldos iniciales?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
	NIA 520	Técnicas	¿Qué técnicas utiliza para obtener un mejor muestreo de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
	NIA 530	Importancia	¿Según su opinión cuál es la importancia de las NIAs al momento de preparar una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
	NIA 540	Procedimiento	¿Cómo se determinan las	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente



			estimaciones contables?			
NIA 550	Concepto	¿Quiénes son las partes relacionadas en una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
	Objetivo	¿Qué debe de investigar el auditor con las partes relacionadas ?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
	Proceso	¿Cómo se auditan las cuentas por partes relacionadas ?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
NIA 560	Concepto	¿Qué son los hechos posteriores en auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
	Objetivo	¿De qué manera influyen los hechos posteriores en una auditoría de estados financieros?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
NIA 570	Concepto	¿A qué le denomina supuesto de negocio en marcha en auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
	Alcance	¿Qué responsabilidad tiene el auditor al momento de revisar los	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	

			<b>negocios en marcha?</b>			
	<b>NIA 580</b>	<b>Concepto</b>	<b>¿Según sus propias palabras, cómo definiría las declaraciones escritas dentro de la auditoría?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
		<b>Objetivo</b>	<b>¿Qué ocurre si existen dudas por parte del auditor a cerca de las declaraciones escritas solicitadas a la administración?</b>	<b>Entrevista</b>	<b>Abierta</b>	<b>Auditor Independiente</b>
<b>Empresa</b>	<b>Generalidades</b>	<b>Definición</b>	<b>¿A qué se define como empresa?</b>	<b>Definición de libro</b>	<b>Abierta</b>	<b>María Jesús Hernández</b>
		<b>Responsabilidad</b>	<b>¿Cuál es la responsabilidad de una empresa?</b>	<b>Definición de libro</b>	<b>Abierta</b>	<b>Patrick Montana</b>
		<b>Clasificación</b>	<b>¿Cómo se clasifican las empresas?</b>	<b>Definición de libro</b>	<b>Abierta</b>	<b>María Jesús Hernández</b>
		<b>Estructura</b>	<b>¿Cuál es la estructura organizacional de una empresa?</b>	<b>Definición de libro</b>	<b>Abierta</b>	<b>María Jesús Hernández</b>

**Anexo 2**  
**Entrevista**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**Entrevista Dirigida a Marvin José Sáenz**

---

Nosotros somos estudiantes del 5° año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, actualmente estamos realizando nuestro trabajo de investigación como requisito para poder graduarnos, para lo cual le pedimos que nos colabore en brindarnos información mediante la aplicación y llenado de la presente entrevista, datos que serán con fines académicos, por lo cual de ante mano le agradecemos por su valiosa colaboración.

**OBJETIVO:** Obtener información para conocer las generalidades, estructura, alcance y procedimientos, técnicas, acerca de la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, en las empresas del departamento de Matagalpa.

**INDICACIÓN:** Lea detenidamente cada una de las siguientes preguntas y responda de acuerdo a sus conocimientos y experiencia, ya que, con su aporte como participante en la entrevista, su información brindada, será determinante para esta investigación.

Cuestionario de preguntas abiertas:

1. **¿Qué considera que es una auditoría?**
2. **¿Con que objetivo se realizan las auditorías?**
3. **¿Cuáles son los motivos por los que una empresa solicita una auditoría?**
4. **¿Según su criterio cual es la importancia de las auditorías?**
5. **¿Qué tipo de auditorías realiza usted?**
6. **¿Qué criterios toma en cuenta al momento de la planeación?**
7. **¿Qué técnicas utiliza para obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría respecto a existencia y condición del inventario, integridad de los litigios y reclamaciones que afecten la entidad?**
8. **¿Según su criterio, qué importancia tienen las confirmaciones externas al momento de realizar una auditoría?**
9. **¿Cuáles son las principales dificultades con las que se encuentra al revisar los saldos iniciales?**
10. **¿Qué técnicas utiliza para obtener un mejor muestreo de auditoría?**
11. **¿Según su opinión cuál es la importancia de las NIAS al momento de preparar una auditoría?**
12. **¿Cómo se determinan las estimaciones contables?**
13. **¿Quiénes son las partes relacionadas en una empresa?**
14. **¿Qué debe de investigar el auditor con las partes relacionadas?**
15. **¿Cómo se auditan las cuentas por partes relacionadas?**
16. **¿Qué son los hechos posteriores en auditoría?**
17. **¿De qué manera influyen los hechos posteriores en una auditoría de estados financieros?**
18. **¿A qué le denomina supuesto de negocio en marcha en auditoría?**
19. **¿Qué responsabilidad tiene el auditor al momento de revisar los negocios en marcha?**
20. **¿Según sus propias palabras, cómo definiría las declaraciones escritas dentro de la auditoría?**
21. **¿Qué ocurre si existen dudas por parte del auditor a cerca de las declaraciones escritas solicitadas a la administración?**

*¡Muchas gracias! Su valiosa aportación servirá de mucho en este trabajo investigativo.*



## Anexo 3

### TDR DE AUDITORIA



### TÉRMINOS DE REFERENCIA

TDR / 05-2021

Fecha: 11/05/2021

#### Auditoria de Estados Financieros

##### **Introducción:**

*Estación de Servicio López, somos una empresa que brinda servicios de calidad en Matagalpa desde 1987.*

*Misión: Somos una cadena de estaciones de servicio con presencia en el Norte de Nicaragua, en constante crecimiento e innovación; ofreciendo una amplia variedad de productos y servicios en nuestras líneas de negocios a precios convenientes, cumpliendo las expectativas de los clientes al brindarle una excelente experiencia de compra.*

*Visión: Ser la cadena de Estación de Servicio líder en el sector local al lograr la preferencia de nuestros clientes en los municipios del Norte de Nicaragua, ofreciéndole productos y servicios que les ayude a mejorar su calidad de vida al satisfacer sus necesidades.*

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre de 2020

##### **Objetivo General de la Auditoría**

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la Empresa: Estación de Servicios López, por el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/21, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría y NIIF para PYMES.**

### **Objetivos específicos**

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del periodo de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con los NIA (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa **(NIIF para PYMES)**
3. Confirmar si los ingresos y gastos están soportados por la documentación necesaria en original.

### **Resultados esperados**

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos MS Word.

### **Metodología**

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cuentas por Cobrar
- Inventarios

- Activos Fijos
- Cuentas y documentos por pagar
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos
- Gastos

### **Duración**

La duración máxima se estima en 15 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 01 del mes de junio del año 2021.

### **Responsabilidades**

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

### **Manejo de la información:**

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

### **Perfil requerido**

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de estados financieros y control interno.

### **Requerimientos**

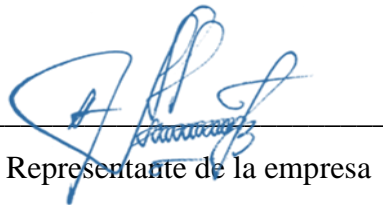
- Oferta técnica económica de auditoría.



- Curriculum Vitae actualizado.

### **Recepción de la oferta técnica y económica**

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: Esquina opuesta hotel ideal, salida a Jinotega, Matagalpa.



Representante de la empresa

Francisco Javier López

Firma

### **Anexo 4**

**MARVIN JOSÉ SÁENZ**

**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Lic. Marvin José Saenz, Tel: (+505) 8608 3357**

## **CARTA DE ENCARGO DE AUDITORÍA.**

Dirigida a: Lic. Francisco Javier López.

Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la EMPRESA Estación de Servicio López, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante,

les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que el gerente Lic. Francisco González. Lic. Carmen de Jesús López Ochoa, reconocen y comprenden que son responsables de:

(a) la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; (b) el control interno que el gerente considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y (c) proporcionarnos: (i) acceso a toda la información de la que tenga conocimiento la dirección y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material; (ii) información adicional que podamos solicitar a Lic. Francisco González para los fines de la auditoría; y (iii) acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la dirección, y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

El proceso de auditoría se llevará a cabo en 15 días hábiles, solicitados mediante los términos de referencia de la EMPRESA Estación de Servicio López, comprendidos de lunes a viernes en las fechas descritas.

Los honorarios de este servicio son de \$ 2,000.00 (especificado en la oferta técnica)

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Marvin y Cía.

Recibido y conforme, en nombre de la EMPRESA Estación de Servicio López por:



Fecha: 19/05/2022

**MARVIN JOSÉ SÁENZ**

**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Matagalpa, Estación de Servicio Gas Central el Progreso 50 m. Al Norte**

**Lic. Marvin José Saenz, Tel: (+505) 8608 3357**

**Oferta Técnica y Económica**

**I. Introducción**

**Marvin José Sáenz**, es un auditor que se dedica a la prestación de Servicios financieros, Auditoria y de administración, garantizando a nuestros clientes, personal especializado de acuerdo a sus requerimientos.

**II. Propósito y objetivos**

<b>Propósito: Auditoría Contable a Estación de Servicio López.</b>
--

<b>Objetivo general:</b>
--------------------------

Brindar los servicios de Auditoría Financiera, para determinar el uso y administración de los recursos otorgados y gestión realizada en términos financieros, con base en: En entrega a la empresa el informe de la Auditoria Financiera específica realizada al proyecto. Este deberá
--

contener los comentarios, las observaciones y hallazgos de control interno, indicando: Condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.

Emitir informe final de auditoría a más tardar tres días después de recibidos los comentarios de informe, borrador entregado. Este deberá incluir la carta de gerencia.

**Objetivos específicos:**

1. Examinar y evaluar los manuales de procedimiento, funciones, instrumentos, reglamentos y cualquier otro que forme parte de los controles internos.	4. Examinar la razonabilidad, exactitud y criterios utilizados en los registros.
2. Examinar la ejecución presupuestaria	5. Evaluar los mecanismos de control de las cuentas de los estados financieros y su exactitud.
3. Examinar la existencia de un plan operativo y presupuesto de gestión.	6. Examinar la autenticidad de los documentos que respalden los informes financieros examinados.
	7. Verificar que los estados financieros estén libres de incorrección material.
	8. Informe final a la gerencia

Periodo auditar: Año 2021

**III: Resultados esperados**

Los resultados serán en base a los términos de referencia TDR

R1. Evaluando los manuales de procedimiento, de funciones, instrumentos, reglamentos y otros, apegados a la función del Auditado.

R2. Evaluados los registros contables y sistemas contables utilizados.

R3. Evaluada los criterios utilizados en la utilización de los recursos del auditado

R4. Evaluando los documentos utilizados de soportes

R5. Informe final y de recomendaciones

1. Comprobar la razonabilidad de la información contable examinada.

2. Comprobar las transacciones que se han efectuado durante el periodo a evaluar.

**IV. Principales actividades a realizar**

1. Validar con su compañía la oferta técnica y económica propuesta.

2. Reuniones iniciales de coordinación y planeación del trabajo.

3. Revisión de documentación y realización de la auditoria en las instalaciones del Auditado

4. Elaboración y revisión del informe borrador

5. Discusión y emisión del informe final

6. Entrega de carta a la gerencia sobre recomendaciones al control interno y otros asuntos.

Propuesta de servicios de Auditoría Financiera

**V. Metodología**

Nuestro servicio de auditoría tributaria incluye:

1. Revisión documental

2. Revisión de información electrónica

3. Entrevista con el gerente de finanzas

4. Elaboración de informe final y recomendaciones a la gerencia (presidente)

#### **VI. Cronograma de Trabajo**

<b>VI. Cronograma de Trabajo No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>
1	Reunión de Coordinación y recopilación de documentación	1 día
2.	Revisión documental	3 día
3.	Examinar y validar información	8 días
4.	Entrevista con gerente u encargado de finanzas	1 día
5.	Elaboración de Informe Final	1 día
6.	Reunión de evaluación y recomendación	1 día
	<b>TOTAL, DÍAS</b>	15 días

#### **VII. Aspectos administrativos**

##### **Nuestras responsabilidades**

- Garantizar que las operaciones realizadas por el Auditado sean examinados y evaluados en esta auditoría.
- Guardar sigilo y confidencialidad por la documentación proporcionada a nuestro equipo de trabajo.
- Garantizar personal en sus oficinas y/o la facilitación de documentación para ser evaluada en las oficinas del auditor (Consultor).
- Cumplimiento de alguna otra regulación requerida por el cliente.

#### **VII. Oferta Económica**

- La contratación de los servicios de auditoría Financiera alcanzara solamente la verificación de que los estados financieros estén libres de incorrección material y dar una opinión adecuada en base a una seguridad razonable con el fin de reducir el riesgo de auditoria, se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 15 día hábiles.
- Los honorarios de estos servicios son de Dos mil dólares (US\$2,000.00).
- La forma de pago de los servicios serán el cincuenta por ciento a la firma del contrato, un segundo desembolso del cincuenta por ciento una vez aprobado y recibido el Informe Final.
- Nuestra oferta incluye los costos por traslado, y verificación in situ de documentación.

#### **Falta de pago de los servicios**

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de:

- Suspender la ejecución de nuestros servicios.
- Cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta.
- Poner fin a nuestros servicios. Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo. Por otra parte, si elegimos poner

fin a nuestros servicios por la falta de pago, la Oficina está obligada a que nos compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.

### **Mecanismos de Ejecución**

Llevaremos a cabo nuestros servicios de conformidad con los términos expresamente señalados en esta oferta, incluyendo todas las normas profesionales aplicables. Por lo tanto, nuestros servicios serán valorados únicamente de conformidad con tales términos y normas. Cualquier reclamo de no conformidad debe ser claramente y convincentemente indicado.

### **Solución de controversias**

En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de la misma, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten la(s) diferencia(s), de conformidad entre las partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.

Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría Financiera.



---

Muy atentamente,  
Lic. Marvin José Sáenz  
Contador Público Autorizado  
CPA No.3384

25 de mayo del año 2021.

### **Anexo 5**

#### **ENTREVISTA PRELIMINAR CON EL CLIENTE:**

##### **I. TIPO DE SOCIEDAD/EMPRESA/ENTIDAD:**

Estación de Servicio López es una empresa persona Individual.

##### **II. DUEÑOS:**

➤ Propietario: Francisco Javier López

##### **III. SUCURSALES:**

Única.

#### **IV. MARCO DE REFERENCIA UTILIZADO**

El marco de referencia que utiliza la empresa Estación de Servicio López es en base a las NIIF para PYMES.

#### **V. BASE DE REGISTRO**

La base de registro Utilizada es la base de devengo o acumulada.

#### **VI. INFORMACIÓN FINANCIERA QUE PRESENTAN**

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros





## ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

Prop. Francisco Javier López  
Estado De Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre del 2021

Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)

Descripción De Cuenta	Notas	Subtotal C\$	Total C\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			<b>6694,499.35</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	2346,706.87	
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	112,646.88	
Inventario	5	2282,559.99	
Impuestos Pagados por Anticipado	6	568,528.68	
Anticipos por Justificar	7	1384,056.93	
<b>Activos No Corrientes</b>			<b>47662,865.96</b>
Propiedad, Planta y Equipo	8	59418,426.98	
Depreciación Acumulada		(11755,561.02)	
<b>Activos Totales</b>			<b>54357,365.31</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			<b>4744,956.62</b>
Proveedores	9	4112,520.00	
Retenciones por Pagar	10	20,287.21	
Impuestos por Pagar	11	325,766.09	
Gastos Acumulados por Pagar	12	286,383.32	
<b>Pasivo No Corriente</b>			<b>8941,009.81</b>
Prestamos por Pagar			
Prestamos por Pagar Largo Plazo	13	6716,126.32	
Intereses por Pagar Largo Plazo	14	1384,056.93	
Tarjetas de Créditos por Pagar	15	840,826.56	
<b>Pasivos Totales</b>			<b>13685,966.43</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital</b>			<b>40671,398.88</b>
Patrimonio Contable		21312,561.04	
Utilidad o Pérdida Acumulada		17725,684.98	
Resultado Del Periodo***2021***		1633,152.86	
<b>Patrimonios Totales</b>			<b>40671,398.88</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonios</b>			<b>54357,365.31</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado



# ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

Prop. Francisco Javier López

Estado de Resultado

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)

Descripción De Cuenta	Notas	2021		2020	
		Subtotal C\$	Total C\$	Subtotal C\$	Total C\$
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	16		<b>11117,971.37</b>		<b>10779,998.42</b>
Ventas de la Gasolinera		8533,544.75		8855,788.30	
Ventas del Super Market		2584,426.62		1924,210.12	
<b>Costo de Ventas</b>					
<b>Costos de Actividades Ordinarias</b>	17		<b>8913,340.18</b>		<b>9662,699.26</b>
Costo de Venta de la Gasolinera		7162,406.57		8326,269.68	
Costo de Venta del Super Market		1750,933.61		1336,429.58	
<b>Utilidad Bruta</b>			<b>2204,631.19</b>		<b>1117,299.16</b>
<b>Gastos Ordinarios</b>			<b>558,021.51</b>		<b>555,102.13</b>
<b>Gastos de Operación</b>			<b>467,204.99</b>		<b>464,452.95</b>
Gastos Operativos Gasolinera		128,569.37		114,590.96	
Gastos Operativos Super Market	18	338,635.62		349,861.99	
<b>Gastos de Administración</b>			<b>90,816.52</b>		<b>90,649.18</b>
Gastos Administrativos Gasolinera		53,895.88		53,895.88	
Gastos Administrativos Super Market		36,920.64		36,753.30	
<b>Gastos No Operacionales</b>			<b>13,456.82</b>		<b>21,922.61</b>
Gastos Financieros	19	13,456.82		21,922.61	
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>			<b>1633,152.86</b>		<b>540,274.42</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado



# ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

Prop. Francisco Javier López

Estado De Flujo De Efectivo

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021

Expresado En Córdoba (Moneda Funcional y Moneda De Presentación)

Nro. Cta.	Descripción De Cuenta	Notas	Total C\$
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
41	Ingresos de Actividades Ordinarias	16	11117,971.37
Mas:	Depreciación:		144,291.32
Menos:			
51	Costos de Ventas	17	(8913,340.18)
611	Gastos de Operación	18	(467,204.99)
612	Gastos de Administración		(90,816.52)
621	Gastos Financieros	19	(13,456.82)
<b>Superávit/Déficit Neto de Efectivo</b>			<b>1777,444.18</b>
<b>Cambios en el Capital de Trabajo</b>			
112	Cuentas y Documentos por Cobrar	4	0.00
113	Movimientos del Inventario	5	81,745.01
114	Impuestos Pagados por Anticipados	6	(265,945.27)
115	Anticipos por Justificar	7	(1384,056.93)
212	Proveedores	9	(742,898.00)
215	Retenciones por Pagar	10	2,712.27
216	Impuestos por Pagar	11	79,109.12
217	Gastos Acumulados por Pagar	12	(5,391.64)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Operación</b>			<b>(2234,725.44)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
121	Propiedad, Planta y Equipo	8	(1303,303.62)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>			<b>(1303,303.62)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
221	Prestamos por Pagar Largo Plazo	13	959,638.91
222	Intereses por Pagar Largo Plazo	14	1384,056.93
223	Tarjetas de Crédito por Pagar	15	187,763.04
311	Aporte al Capital Contable		0.00
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>			<b>2531,458.88</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			<b>770,874.00</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período			1575,832.87
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>			<b>2346,706.87</b>

Elaborado

Revisado

Autorizado

## SISTEMA CONTABLE QUE POSEE

### ➤ MÓNICA



**MONICA**

**FACTURACION**

Facturas      Devoluciones      Fact. en lotes      Reportes - Tot. Vtas.

Facturas ordenadas por:  
 Seleccione Orden

Nro. Factura	Fecha Fact.	Vendido a:	Términos	Total \$
10003502	09/09/1996	ESTRUCTURAS NACIONALES	50/50	2744.54
10003501	09/06/1996	BETANCES SERVICES INC	Cash	771.11
10003500	09/06/1996	INTERCOMEX	Cash	1225.35
10003499	09/06/1996	INTERCOMEX	Cash	1608.93
10003498	09/06/1996	GTM INTERNATIONAL	Cash	243.82
10003497	09/06/1996	GTM INTERNATIONAL	Cash	258.20
10003496	09/06/1996	GTM INTERNATIONAL	Cash	272.24
10003495	09/05/1996	AGROTUACA		87.00
10003494	09/04/1996	PEHUEN VIAL S.R.L.	PRE PAID	586.40

Crear      Modificar      Imprimir      Eliminar      Ver      Notas      Ayuda

Definir impresora      SALIR

## Anexo 6

### Control de Compras y Ventas de enero a febrero 2021

V/ITS			P/Venta Lts			Total Gls			P/Compra Gls								
			39.78	43.84	45.06				130.73	143.42	148.55						
D	R	S	D	R	S	D	R	S	D	R	S	P/Comp.	P/Vtas	Vts - Cmp	Descuento	1% Evap.	
1	41 68	16 78	61 2	165,803.04	73,563.52	27,576.7 2	1101.1 889	443.329	161.69 089	143,958. 43	63,582.24	24,019.1 8	231,559.84	266,943.28	35,383.44	13,347.16	4,631.20
2	61 02	14 24	77 6	242,737.56	62,428.16	34,966.5 6	1612.1 532	376.222	205.01 982	210,756. 79	53,957.75	30,455.6 9	295,170.24	340,132.28	44,962.04	17,006.61	5,903.40
3	24 01	11 77	10 10	95,511.78	51,599.68	45,510.6 0	634.34 61	310.964	266.84 28	82,928.0 7	44,598.50	39,639.5 0	167,166.07	192,622.06	25,455.99	9,631.10	3,343.32
4	31 25	13 96	12 06	124,312.50	61,200.64	54,342.3 6	825.62 748	368.824	318.62 616	107,934. 28	52,896.78	47,331.9 2	208,162.98	239,855.50	31,692.52	11,992.78	4,163.26
				-	-	-	0	0.000	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				628,364.88	248,792.0 0	162,396. 24				545,577. 56	215,035.27	141,446. 29					
Vnt LTS	15 79 6	56 75	36 04	<b>1039553.12</b>			4173.3 157	1499.33 9498	952.17 966	<b>902059.1229</b>			<b>902,059.12</b>	<b>1039,553.12</b>	<b>137,494.00</b>	<b>51,977.66</b>	<b>18,041.18</b>
			Lt S				6624.834875		Gls	Tramporte			26,499.34		70693.59004		

### Control de Compras y Ventas de Marzo a abril 2021

			P/Venta Lts			Total Gls			P/Compra Gls								
			39.78	43.84	45.06				115.25	137.25	141.69						
D	R	S	D	R	S	D	R	S	D	R	S	P/Comp.	P/Vtas	Vts - Cmp	Descuento	1% Evap.	
5	22 40	29 73	66 5	130,336.3 20	29,964.9 0	591.80 98	785.469 0	175.69 35	68,206.0 8		24,894.0 2	200,905.71	249,408.42	48,502.71	12,470.42	4,018.11	
6	43 94	22 19	81 7	174,793.32 0	97,280.96 2	36,814.0 0	1160.8 983	586.261 6	215.85 20	133,793. 53	30,584.0 8	244,842.00	308,888.30	64,046.30	15,444.42	4,896.84	
7	62 85	24 30	13 88	250,017.30 0	106,531.2 00	62,543.2 8	1660.5 020	642.007 9	366.71 07	191,372. 85	51,959.2 4	331,447.68	419,091.78	87,644.10	20,954.59	6,628.95	
8	52 90	93 9	14 78	210,436.20 0	41,165.76 0	66,598.6 8	1397.6 222	248.084 5	390.48 88	161,075. 96	55,328.3 5	250,453.92	318,200.64	67,746.72	15,910.03	5,009.08	
9	37 19	15 11	56 7	147,941.82 0	66,242.24 0	25,549.0 2	982.56 27	399.207 4	149.80 18	113,240. 36	21,225.4 2	189,257.00	239,733.08	50,476.08	11,986.65	3,785.14	
10	30 56	11 08	81 5	121,567.68 0	48,574.72 0	36,723.9 0	807.39 762	292.734 5	215.32 365	93,052.5 8	30,509.2 1	163,739.59	206,866.30	43,126.71	10,343.32	3,274.79	
11	38 41	27 84	62 7	152,794.98 0	122,050.5 60	28,252.6 2	1014.7 952	735.535 0	165.65 39	116,955. 15	23,471.5 0	241,378.83	303,098.16	61,719.33	15,154.91	4,827.58	
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	
				1146,658.5 0	612,181.7 6	286,446. 42				877,696. 50	237,971. 82						
LTS	28 82 5	13 96 4	63 57	c\$ 2045,286.680			7615 .588	3689. 29987	1679 .524	c\$ 1622,024.72			1622,024.72	2045,286.68	423,261.96	102,264.33	32,440.49
			Lt s					12984 .4122	Gls		Trampor te	51,937.65				C\$ 137,590.40	

### Control de Compras y Ventas de Mayo a Julio 2021

				P/Venta Lts			Total, Gls			P/Compra Gls							
				39.15	43.01	44.27				117.59	136.83	141.43					
D	R	S		D	35.85	S	D	R	S	D	R	S	P/Comp.	P/Vtas	Vts - Cmp	Descuento	1% Evap.
12	24 05	28 24	14 47	94,155.75	121,460.2 4	64,058.6 9	112	589	382.29 855	13,170.0 8		54068.48 349	147,831.43	279,674.68	131,843.25	13,983.73	2,956.63
13	43 57	13 32	12 78	170,576.55	57,289.32	56,577.0 6	21.284 01	278	337.64 861	2,502.79	38,038.74	47,753.6 4	88,295.17	284,442.93	196,147.76	14,222.15	1,765.90
14	44 16	96 4	82 8	172,886.40	41,461.64	36,655.5 6	269	290	218.75 826	31,631.7 1	39,680.70	30,938.9 8	102,251.39	251,003.60	148,752.21	12,550.18	2,045.03
15	37 42	16 07	10 37	146,499.30	69,117.07	45,907.9 9	988.63 937	424.570 6737	273.97 622	116,254. 10	58,094.01	38,748.4 6	213,096.57	261,524.36	48,427.79	13,076.22	4,261.93
16	32 88	13 64	81 8	128,725.20	58,665.64	36,212.8 6	868.69 221	360.369 8811	216.11 625	102,149. 52	49,309.41	30,565.3 2	182,024.25	223,603.70	41,579.45	11,180.19	3,640.48
17	43 96	30 34	84 4	172,103.40	130,492.3 4	37,363.8 8	1161.4 267	801.585 2048	222.98 547	136,572. 16	109,680.90	31,536.8 3	277,789.90	339,959.62	62,169.72	16,997.98	5,555.80
18	31 82	11 89	81 1	124,575.30	51,138.89	35,902.9 7	840.68 692	314.134 7424	214.26 684	98,856.3 8	42,983.06	30,303.7 6	172,143.19	211,617.16	39,473.97	10,580.86	3,442.86
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				1009,521.9 0	529,625.1 4	312,679. 01				501,136. 74	418,379.69	263,915. 48					
Vnt LTS	25 78 6	12 31 4	70 63	C\$ 1851,826.05			4261 .729	3057. 6605	1866 .05	C\$ 1183,431.90			1183,431.90	1851,826.05	668,394.15	92,591.30	23,668.64
			Lt s				9185. 43989	Gls	Trampor te			36,741.76			C\$ 121,781.28		

## ESTACIÓN DE SERVICIO LÓPEZ

### Control de Compras y Ventas de Agosto a Noviembre 2021

			P/Venta Lts			Total Gls			P/Compra Gls								
			39.78	43.84	56.06				118.05	136.99	141.81						
D	R	S	D	35.85	S	D	R	S	D	R	S	P/Comp.	P/Vtas	Vts - Cmp	Descuento	1% Evap.	
19	25 87	77 1	15 66	102,910.86	33,800.64	87,789.9 6	683.48 745	203.698 8111	413.73 844	80,685.6 9	27,904.70	58,672.2 5	167,262.64	224,501.46	57,238.82	11,225.07	3,345.25
20	52 78	14 90	11 94	209,958.84	65,321.60	66,935.6 4	1394.4 518	393.659 181	315.45 575	164,615. 03	53,927.37	44,734.7 8	263,277.18	342,216.08	78,938.90	17,110.80	5,265.54
21	36 20	26 77	12 16	144,003.60	117,359.6 8	68,168.9 6	956.40 687	707.265 5218	321.26 816	112,903. 83	96,888.30	45,559.0 4	255,351.17	329,532.24	74,181.07	16,476.61	5,107.02
22	51 57	10 15	92 2	205,145.46	44,497.60	51,687.3 2	1362.4 835	268.163 8045	243.59 313	160,841. 18	36,735.76	34,543.9 4	232,120.88	301,330.38	69,209.50	15,066.52	4,642.42
23	33 43	16 74	17 06	132,984.54	73,388.16	95,638.3 6	883.22 325	442.272 1268	450.72 655	104,264. 50	60,586.86	63,917.5 3	228,768.90	302,011.06	73,242.16	15,100.55	4,575.38
24	22 51	13 71	83 7	89,544.78	60,104.64	46,922.2 2	594.71 598	362.219 2867	221.13 606	70,206.2 2	49,620.42	31,359.3 1	151,185.95	196,571.64	45,385.69	9,828.58	3,023.72
25	86 6	99 7	77 5	34,449.48	43,708.48	43,446.5 0	228.79 789	263.408 1902	204.75 561	27,009.5 9	36,084.29	29,036.3 9	92,130.27	121,604.46	29,474.19	6,080.22	1,842.61
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				918,997.56	438,180.8 0	460,588. 96				720,526. 05	361,747.70	307,823. 24					
	23 10 2	99 95	82 16	<b>C\$ 1817,767.32</b>			6103.5 667	2640.68 6922	2170.6 737	<b>C\$ 1390,096.99</b>			1390,096.99	1817,767.32	427,670.33	90,888.37	27,801.94
			Lt					10914			Trampor						C\$
			S					.9273	Gls		te	43,659.71					121,780.11



## ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ

### Control de Compras y Ventas de Diciembre del 2021

				P/Venta Lts			Total, Gls			P/Compra Gls							
				39.78	43.84	45.06				119.49	135.24	140.07					
D	R	S		D	35.85	S	D	R	S	D	R	S	P/Comp.	P/Vtas	Vts - Cmp	Descuento	1% Evap.
26	18 02	29 92	99 8	71,683.56	131,169.28	44,969.88	476.08 983	790.488 7715	263.67 239	56,887.97	106,905.70	36,932.59	200,726.27	247,822.72	47,096.45	12,391.14	4,014.53
27	34 78	28 55	32 45	138,354.84	125,163.20	146,219.70	918.89 036	754.293 2629	857.33 157	109,798.21	102,010.62	120,086.43	331,895.26	409,737.74	77,842.48	20,486.89	6,637.91
28	50 06	12 14	62 9	199,138.68	53,221.76	28,342.74	1322.5 892	320.739 7622	166.18 23	158,036.18	43,376.85	23,277.15	224,690.18	280,703.18	56,013.00	14,035.16	4,493.80
29	32 70	15 90	11 47	130,080.60	69,705.60	51,683.82	863.93 659	420.079 2602	303.03 831	103,231.78	56,811.52	42,446.58	202,489.88	251,470.02	48,980.14	12,573.50	4,049.80
30	40 85	17 69	21 12	162,501.30	77,552.96	95,166.72	1079.2 602	467.371 2021	557.99 207	128,960.81	63,207.28	78,157.95	270,326.04	335,220.98	64,894.94	16,761.05	10,813.04
31	33 29	15 33	12 10	132,427.62	67,206.72	54,522.60	879.52 444	405.019 8151	319.68 296	105,094.38	54,774.88	44,777.99	204,647.25	254,156.94	49,509.69	12,707.85	8,185.89
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				-	-	-	0	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
				834,186.60	524,019.52	420,905.46				662,009.33	427,086.85	345,678.70					
Vnt LTS	20 97 0	11 95 3	93 93 41	C\$ 1779,111.58			5540.2 906	3157.99 2074	2467.8 996	C\$ 1434,774.87			1434,774.87	1779,111.58	344,336.71	88,955.58	38,194.96
			Lt S							Trampor te			44,664.73				

**Anexo 7****Detalle de compras de Mercancía**

<b>ESTACIÓN DE SERVICIOS LÓPEZ</b>					
<i>Prop. Francisco Javier López</i>					
<i>San Dionisio - MATAGALPA</i>					
<b>Relación de Órdenes de Compra desde 01/12/2021 hasta 31/12/2021</b>					
<b>Fecha</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Fac. N.º</b>	<b>Total, Producto.</b>	<b>Total, NetoC\$</b>	<b>En Almacén</b>
31/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20139	3.00	11,743.00	Recibida
31/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20140	3.00	11,743.00	Recibida
31/12/2021	MUNDO TECHNOLOGY	20141	4.00	2,329.50	Recibida
31/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	20142	1.00	2,593.75	Recibida
31/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20143	1.00	700.00	Recibida
31/12/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	20144	1.00	2,558.40	Recibida
31/12/2021	QUESI ROSQUILLAS	20145	2.00	7,840.00	Recibida
31/12/2021	LA CANASTA	20146	1.00	780.00	Recibida
31/12/2021	LA CANASTA	20147	5.00	4,560.00	Recibida
31/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20148	1.00	2,480.00	Recibida
31/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20149	30.00	11,391.86	Recibida
31/12/2021	AGENCIA PEPSI	20150	14.00	6,888.48	Recibida
31/12/2021	AGENCIA PEPSI	20151	5.00	1,199.04	Recibida
30/12/2021	GILBERTO NAVARRTE	20128	1.00	920.00	Recibida
30/12/2021	JARED DIAZ GONZALEZ	20129	1.00	3,000.00	Recibida
30/12/2021	LA SOMBRA	20130	1.00	3,600.00	Recibida
30/12/2021	GILBERTO NAVARRTE	20131	1.00	920.00	Recibida
30/12/2021	LA CANASTA	20132	1.00	2,280.00	Recibida
30/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20133	1.00	200.00	Recibida
30/12/2021	BIMBO DE NICARAGUA S.A	20134	26.00	11,847.51	Recibida

30/12/2021	DISEÑOS PUPILA	20135	1.00	1,896.00	Recibida
30/12/2021	DIANA	20136	5.00	3,813.40	Recibida
30/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20137	1.00	190.00	Recibida
30/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20138	1.00	1,000.00	Recibida
29/12/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	20119	4.00	9,507.60	Recibida
29/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20120	1.00	3,600.00	Recibida
29/12/2021	YOGURT LUPITA	20121	1.00	4,279.60	Recibida
29/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20122	1.00	512.00	Recibida
29/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20123	1.00	2,400.00	Recibida
29/12/2021	CASA PELLAS	20124	3.00	8,764.62	Recibida
29/12/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	20125	1.00	2,558.40	Recibida
29/12/2021	COMPañIA CERVECERA DE NIC	20126	14.00	155,239.92	Recibida
29/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20127	1.00	500.00	Recibida
28/12/2021	JARVIN JAVIER MEJIA	20108	1.00	2,800.00	Recibida
28/12/2021	AGENCIA PEPSI	20109	12.00	7,485.42	Recibida
28/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20110	1.00	260.00	Recibida
28/12/2021	LA CANASTA	20111	3.00	2,480.00	Recibida
28/12/2021	GRINSA	20112	3.00	7,595.66	Recibida
28/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20113	1.00	365.00	Recibida
28/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20114	27.00	13,783.21	Recibida
28/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20115	10.00	6,011.48	Recibida
28/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20116	29.00	6,478.42	Recibida
28/12/2021	COCA COLA FEMSA	20117	18.00	8,395.92	Recibida
28/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20118	1.00	500.00	Recibida
27/12/2021	E.D.T. NICARAGUA	20101	7.00	6,045.28	Recibida
27/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	20102	1.00	2,593.75	Recibida
27/12/2021	LA SOMBRA	20103	1.00	1,500.00	Recibida
27/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20104	1.00	2,360.00	Recibida
27/12/2021	DINSA	20105	12.00	12,408.55	Recibida

27/12/2021	DINSA	20106	1.00	2,375.00	Recibida
27/12/2021	SIASA	20107	6.00	25,738.60	Recibida
26/12/2021	JARED DIAZ GONZALEZ	20097	1.00	2,400.00	Recibida
26/12/2021	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE NICARAGUA S.A.	20098	23.00	14,209.18	Recibida
26/12/2021	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OCAL	20099	15.00	18,705.72	Recibida
26/12/2021	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OCAL	20100	3.00	1,173.28	Recibida
24/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20082	1.00	1,120.00	Recibida
24/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20083	4.00	8,304.70	Recibida
24/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20084	1.00	302.00	Recibida
24/12/2021	LA CANASTA	20085	2.00	720.00	Recibida
24/12/2021	PANADERIA BENDICION DE DIOS	20086	1.00	600.00	Recibida
24/12/2021	GILBERTO NAVARTE	20087	1.00	2,300.00	Recibida
24/12/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	20088	2.00	21,502.56	Recibida
24/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20089	1.00	500.00	Recibida
24/12/2021	QUESI ROSQUILLAS	20090	2.00	11,050.00	Recibida
24/12/2021	COORP. AGRICOLA S.A.	20091	8.00	30,525.70	Recibida
24/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20092	1.00	702.00	Recibida
24/12/2021	ROSQUILLERIA WASAKEÑA LA MITA	20093	1.00	2,681.91	Recibida
24/12/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	20094	1.00	2,562.50	Recibida
24/12/2021	AGENCIA PEPSI	20095	1.00	3,303.60	Recibida
24/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20096	1.00	1,000.00	Recibida
23/12/2021	LUCALZA	20078	6.00	25,390.33	Recibida
23/12/2021	DINAMIKA	20079	1.00	3,907.44	Recibida
23/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20080	1.00	160.00	Recibida
23/12/2021	VENTA DE ACCESORIOS NEUTRO	20081	1.00	7,250.00	Recibida
22/12/2021	LA CANASTA	20066	2.00	2,310.00	Recibida
22/12/2021	LA CANASTA	20067	1.00	465.00	Recibida
22/12/2021	JARVIN JAVIER MEJIA	20068	1.00	3,200.00	Recibida
22/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20069	1.00	190.00	Recibida

22/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20070	1.00	160.00	Recibida
22/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	20071	1.00	2,593.75	Recibida
22/12/2021	SUPER. LA COLONIA	20074	3.00	2,094.52	Recibida
22/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20075	7.00	3,364.45	Recibida
22/12/2021	INDUSTRIAS DELMOR SA	20076	14.00	5,791.33	Recibida
22/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20077	1.00	2,200.00	Recibida
22/12/2021	COMPAÑIA CERVECERA DE NIC	89568	14.00	98,948.64	Recibida
21/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20051	1.00	2,320.00	Recibida
21/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20052	3.00	8,011.40	Recibida
21/12/2021	GILBERTO NAVARRTE	20053	1.00	920.00	Recibida
21/12/2021	GRINSA	20054	3.00	3,689.40	Recibida
21/12/2021	LA CANASTA	20055	1.00	1,595.00	Recibida
21/12/2021	AGENCIA PEPSI	20056	13.00	13,747.92	Recibida
21/12/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	20057	2.00	12,012.40	Recibida
21/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20058	1.00	170.00	Recibida
21/12/2021	COMVARSA	20059	1.00	2,271.60	Recibida
21/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20060	1.00	414.00	Recibida
21/12/2021	E. CHAMORRO INDUSTRIAL	20061	12.00	15,575.26	Recibida
21/12/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	20062	3.00	8,662.00	Recibida
21/12/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	20063	1.00	5,000.00	Recibida
21/12/2021	PRICESMART	20064	6.00	15,527.02	Recibida
21/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20065	7.00	5,490.96	Recibida
20/12/2021	JARVIN JAVIER MEJIA	20036	1.00	3,420.00	Recibida
20/12/2021	ACEITERA EL REAL S.A.	20037	9.00	14,243.50	Recibida
20/12/2021	ACEITERA EL REAL S.A.	20038	20.00	10,477.02	Recibida
20/12/2021	COORP. AGRICOLA S.A.	20039	5.00	34,631.00	Recibida
20/12/2021	GILBERTO NAVARRTE	20040	1.00	920.00	Recibida
20/12/2021	LA SOMBRA	20041	1.00	2,000.00	Recibida
20/12/2021	E.D.T. NICARAGUA	20042	11.00	9,939.80	Recibida

20/12/2021	YOGURT LUPITA	20043	1.00	4,279.60	Recibida
20/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20044	1.00	790.00	Recibida
20/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20045	1.00	300.00	Recibida
20/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20046	1.00	190.00	Recibida
20/12/2021	LIBRERIA DETALLITOS	20047	1.00	200.00	Recibida
20/12/2021	VARIEDADES ARGENTINA	20048	1.00	180.00	Recibida
20/12/2021	COCA COLA FEMSA	20049	10.00	10,208.56	Recibida
20/12/2021	COCA COLA FEMSA	20050	5.00	3,334.20	Recibida
19/12/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	20034	2.00	1,057.48	Recibida
19/12/2021	COMPañIA DISTRIBUIDORA DE NICARAGUA S.A.	20035	29.00	8,051.80	Recibida
18/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20023	1.00	180.00	Recibida
18/12/2021	GILBERTO NAVARTE	20024	1.00	920.00	Recibida
18/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20027	2.00	668.48	Recibida
18/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20028	1.00	288.00	Recibida
18/12/2021	DINANT DE NICARAGUA	20029	13.00	16,782.84	Recibida
18/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	20030	1.00	2,593.75	Recibida
18/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20031	1.00	2,240.00	Recibida
18/12/2021	LA CANASTA	20032	1.00	1,220.00	Recibida
18/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20033	2.00	2,217.48	Recibida
18/12/2021	BEBIDAS REFRESCANTES CARBONATADAS	200026	1.00	6,796.80	Recibida
18/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	200028	1.00	410.00	Recibida
18/12/2021	BIMBO DE NICARAGUA S.A	200029	19.00	9,699.98	Recibida
18/12/2021	QUESI ROSQUILLAS	200030	2.00	12,870.00	Recibida
17/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20016	1.00	472.00	Recibida
17/12/2021	MUNDO TECHNOLOGY	20017	5.00	7,847.88	Recibida
17/12/2021	COCA COLA FEMSA	20018	19.00	6,241.56	Recibida
17/12/2021	LUBRICANTES DE NICARAGUA S.A.	20019	1.00	4,243.44	Recibida
17/12/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	20020	32.00	16,584.58	Recibida
17/12/2021	AGENCIA PEPSI	20021	8.00	4,379.40	Recibida

17/12/2021	ENCHIFRAM	20022	1.00	240.00	Recibida
17/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20025	1.00	300.00	Recibida
17/12/2021	SER / LICORERA	20026	14.00	128,137.32	Recibida
16/12/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	20003	3.00	6,080.00	Recibida
16/12/2021	COMPAÑIA CERVECERA DE NIC	20004	15.00	130,303.20	Recibida
16/12/2021	LA CANASTA	20005	1.00	600.00	Recibida
16/12/2021	JARVIN JAVIER MEJIA	20006	1.00	2,840.00	Recibida
16/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20007	1.00	190.00	Recibida
16/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20008	1.00	597.00	Recibida
16/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20009	1.00	120.00	Recibida
16/12/2021	SURTIDORA DEL NORTE	20010	16.00	3,004.66	Recibida
16/12/2021	GILBERTO NAVARTE	20011	1.00	920.00	Recibida
16/12/2021	MAYON	20012	8.00	9,520.68	Recibida
16/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	20013	1.00	300.00	Recibida
16/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	20014	1.00	2,480.00	Recibida
16/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	20015	1.00	450.00	Recibida
16/12/2021	DOS ROBLES S.A.	20072	3.00	10,430.40	Recibida
16/12/2021	ADIM Y CIA. LTA.	200010	11.00	11,333.92	Recibida
15/12/2021	ODRI DEL S HERNANDEZ ALMENDAREZ	19990	1.00	2,550.00	Recibida
15/12/2021	ELDA PONCE	19994	1.00	990.00	Recibida
15/12/2021	LA CANASTA	19995	2.00	1,375.00	Recibida
15/12/2021	LA SOMBRA	19997	1.00	3,500.00	Recibida
15/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19998	1.00	160.00	Recibida
15/12/2021	LIBRERIA DETALLITOS	19999	1.00	655.00	Recibida
15/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	20000	1.00	532.00	Recibida
15/12/2021	MAYON COLGATE PALMOLIVE	20001	7.00	2,214.92	Recibida
15/12/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	20002	1.00	2,558.40	Recibida
14/12/2021	**CLIENTE GENERICO**	19978	3.00	10,430.40	Recibida
14/12/2021	GILBERTO NAVARTE	19979	1.00	1,150.00	Recibida

14/12/2021	AGENCIA PEPSI	19980	14.00	7,310.16	Recibida
14/12/2021	AGENCIA PEPSI	19981	1.00	252.12	Recibida
14/12/2021	GRINSA	19982	2.00	7,425.72	Recibida
14/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19983	1.00	190.00	Recibida
14/12/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	19984	1.00	360.00	Recibida
14/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19985	1.00	320.00	Recibida
14/12/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19986	1.00	300.00	Recibida
14/12/2021	YOGURT LUPITA	19988	1.00	3,039.30	Recibida
14/12/2021	COCA COLA FEMSA	19989	24.00	15,643.60	Recibida
14/12/2021	UNIMAR S.A.	19991	6.00	5,288.39	Recibida
14/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19996	1.00	2,520.00	Recibida
13/12/2021	DISTRIBUIDORA AZUL	19972	1.00	1,360.00	Recibida
13/12/2021	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE NICARAGUA S.A.	19973	11.00	5,675.34	Recibida
13/12/2021	TELEFONICA MOVISTAR	19974	1.00	2,593.75	Recibida
13/12/2021	LA CANASTA	19976	1.00	1,899.60	Recibida
13/12/2021	E.D.T. NICARAGUA	19977	7.00	5,928.72	Recibida
12/12/2021	GILBERTO NAVARRETE	19969	1.00	920.00	Recibida
12/12/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19971	1.00	2,320.00	Recibida
11/12/2021	DICEGSA	19959	8.00	7,342.74	Recibida
11/12/2021	DICEGSA	19961	4.00	1,896.87	Recibida
11/12/2021	DICEGSA	19962	12.00	2,744.31	Recibida
11/12/2021	GILBERTO NAVARRETE	19963	1.00	920.00	Recibida
11/12/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19964	1.00	597.00	Recibida
11/12/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	19965	2.00	8,026.00	Recibida
11/12/2021	BENJAMÍN MOISÉS RUIZ	19966	1.00	250.00	Recibida
11/12/2021	MARÍA MERCEDES ALVARADO	19967	1.00	500.00	Recibida
11/12/2021	DICEGSA	19968	9.00	2,842.44	Recibida
11/12/2021	YAMILETH MONTOYA HERNÁNDEZ	19970	1.00	190.00	Recibida
11/12/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	19975	3.00	5,706.00	Recibida



10/12/2021	GILBERTO NAVARRTE	19943	1.00	360.00	Recibida
10/12/2021	ELDA PONCE	19944	1.00	1,050.00	Recibida
20/11/2021	COMPAÑIA CERVECERA DE NIC	19945	13.00	49,695.12	Recibida
20/11/2021	COMPAÑIA CERVECERA DE NIC	19946	1.00	3,121.20	Recibida
20/11/2021	AGENCIA PEPSI	19947	12.00	6,734.10	Recibida
20/11/2021	GILBERTO NAVARRTE	19948	1.00	460.00	Recibida
20/11/2021	LA CANASTA	19949	3.00	3,470.00	Recibida
20/11/2021	BIMBO DE NICARAGUA S.A	19950	21.00	7,182.71	Recibida
20/11/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	19951	2.00	3,203.40	Recibida
20/11/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19952	1.00	300.00	Recibida
20/11/2021	COCA COLA FEMSA	19953	18.00	5,756.04	Recibida
20/11/2021	ROSQUILLERIA WASAKEÑA LA MITA	19954	2.00	2,865.00	Recibida
20/11/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19955	1.00	2,160.00	Recibida
20/11/2021	AGENCIA PEPSI	19957	1.00	24,969.60	Recibida
20/11/2021	LACTEOS Y ROSQUILLAS LA UNICA ESPERANZA	19958	2.00	12,395.00	Recibida
10/11/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19960	1.00	605.00	Recibida
10/11/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19930	1.00	2,560.00	Recibida
10/11/2021	LA SOMBRA	19931	1.00	3,100.00	Recibida
10/11/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	19933	1.00	828.48	Recibida
10/11/2021	PANADERIA BENDICION DE DIOS	19934	3.00	436.00	Recibida
15/10/2021	DIANA	19935	10.00	9,540.14	Recibida
15/10/2021	PROVEEDORES VARIOS	19936	1.00	935.00	Recibida
15/10/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	19937	4.00	22,705.00	Recibida
15/10/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	19938	55.00	16,467.05	Recibida
15/10/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	19939	1.00	2,558.40	Recibida
15/10/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	19940	4.00	15,871.63	Recibida
15/10/2021	PRODUCTOS DEL HOGAR GONZME	19941	2.00	1,073.52	Recibida
15/10/2021	MAXI PALI	19942	2.00	1,264.40	Recibida
15/10/2021	DISTRIBUIDORA RIZO JARQUIN NO 2	19927	1.00	3,900.00	Recibida

15/10/2021	GILBERTO NAVARRTE	19928	1.00	920.00	Recibida
15/10/2021	SER / LICORERA	19929	37.00	99,345.68	Recibida
15/10/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19932	1.00	532.00	Recibida
09/09/2021	DOS ROBLES S.A.	19914	4.00	11,400.40	Recibida
09/09/2021	LUBRICANTES DE NICARAGUA S.A.	19916	5.00	17,326.86	Recibida
09/09/2021	INDUSTRIAS DELMOR SA	19917	9.00	4,367.82	Recibida
09/09/2021	INDUSTRIAS DELMOR SA	19918	1.00	810.72	Recibida
09/09/2021	GRINSA	19919	1.00	2,992.95	Recibida
09/09/2021	TELEFONICA MOVISTAR	19920	1.00	2,593.75	Recibida
09/09/2021	LA CANASTA	19921	7.00	6,417.76	Recibida
07/08/2021	CARGILL DE NICARAGUA S.A.	19922	1.00	506.00	Recibida
07/08/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	19923	1.00	270.00	Recibida
07/08/2021	VICTORIA VARIEDADES	19924	2.00	230.00	Recibida
07/08/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19925	1.00	300.00	Recibida
07/08/2021	PANADERIA SAN ANTONIO	19926	3.00	5,992.00	Recibida
07/08/2021	CAFE SOLUBLE	20326	8.00	8,050.32	Recibida
08/07/2021	COORP. AGRICOLA S.A.	19900	3.00	10,458.30	Recibida
08/07/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19901	1.00	820.00	Recibida
08/07/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	19902	1.00	270.00	Recibida
08/07/2021	JARVIN JAVIER MEJIA	19903	1.00	3,200.00	Recibida
08/07/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19904	1.00	400.00	Recibida
08/07/2021	AGENCIA PEPSI	19905	10.00	6,213.12	Recibida
06/06/2021	GILBERTO NAVARRTE	19906	1.00	920.00	Recibida
06/06/2021	E.D.T. NICARAGUA	19907	9.00	7,759.60	Recibida
06/06/2021	COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE NICARAGUA S.A.	19908	45.00	16,820.33	Recibida
06/06/2021	COCA COLA FEMSA	19910	7.00	2,449.92	Recibida
06/06/2021	COCA COLA FEMSA	19911	8.00	2,563.30	Recibida
06/06/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19912	1.00	2,520.00	Recibida
06/05/2021	YOGURT LUPITA	19913	1.00	3,969.60	Recibida

06/05/2021	ELDA PONCE	19915	1.00	990.00	Recibida
06/05/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19956	1.00	190.00	Recibida
05/05/2021	GILBERTO NAVARRTE	19899	1.00	880.00	Recibida
04/05/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19891	1.00	987.00	Recibida
04/05/2021	LA CANASTA	19893	5.00	2,900.00	Recibida
04/04/2021	LA CANASTA	19896	1.00	1,215.00	Recibida
04/04/2021	GILBERTO NAVARRTE	19897	1.00	880.00	Recibida
04/04/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19898	1.00	300.00	Recibida
04/04/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19992	1.00	2,600.00	Recibida
04/04/2021	BENJAMIN MOISES RUIZ	19993	1.00	400.00	Recibida
03/04/2021	COCA COLA FEMSA	19879	13.00	5,543.48	Recibida
03/03/2021	DISTRIBUIDORA AZUL	19881	1.00	1,598.40	Recibida
03/03/2021	ODRI DEL S HERNANDEZ ALMENDAREZ	19883	1.00	3,200.00	Recibida
03/03/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19884	1.00	923.00	Recibida
03/03/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19885	1.00	180.00	Recibida
03/03/2021	LACTEOS Y ROSQUILLAS LA UNICA ESPERANZA	19886	2.00	8,950.00	Recibida
03/03/2021	BIMBO DE NICARAGUA S.A	19888	22.00	9,345.50	Recibida
03/02/2021	CONECTA MULTISERVICIOS S.A.	19890	1.00	2,558.40	Recibida
03/02/2021	MARIA MERCEDES ALVARADO	19894	1.00	300.00	Recibida
03/02/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	19895	1.00	6,764.38	Recibida
03/02/2021	AGENCIA PEPSI	19909	10.00	4,157.28	Recibida
02/02/2021	TELEFONICA MOVISTAR	19869	1.00	2,593.75	Recibida
02/02/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19871	1.00	427.00	Recibida
02/02/2021	ELDA PONCE	19873	1.00	900.00	Recibida
02/02/2021	COMPAÑIA CERVECERA DE NIC	19874	13.00	49,995.72	Recibida
02/02/2021	GILBERTO NAVARRTE	19875	1.00	660.00	Recibida
02/01/2021	ENCHIFRAM	19876	1.00	360.00	Recibida
02/01/2021	MUNDO TECHNOLOGY	19877	2.00	1,593.00	Recibida
02/01/2021	SUPER ESTRELLA MATAGALPA	19878	61.00	25,274.59	Recibida

02/01/2021	JAMILETH MONTOYA HERNANDEZ	198979	1.00	2,480.00	Recibida
02/01/2021	GILBERTO NAVARRTE	978965	1.00	300.00	Recibida
01/01/2021	MEDIKAR	19867	9.00	2,514.40	Recibida
01/01/2021	ELDA PONCE	19868	1.00	900.00	Recibida
01/01/2021	GILBERTO NAVARRTE	19880	1.00	880.00	Recibida
01/01/2021	NAUM GAMALIEL ORTIZ ALVARADO	19882	1.00	705.00	Recibida
				<b>Total</b>	1969,745.17

**Anexo 8**

***Estación de Servicios López***

*Propietario: Francisco Javier López*

*San Dionisio - Matagalpa*

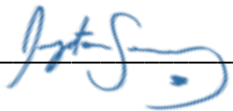
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**

**Al 31/12/2020**

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Movimiento 31/12/2020		Acumulado 30/12/2020	
		Debe C\$	Haber C\$	Debe C\$	Haber C\$
111	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	20673,569.30	20436,856.06	1575,832.87	0.00
112	Cuentas y Documentos por Cobrar	0.00	0.00	112,646.88	0.00
113	Inventario	9483,945.28	9662,699.26	2364,305.00	0.00
114	Impuestos Pagados por Anticipados	249,977.48	171,071.49	302,583.41	0.00
115	Pendientes por Justificar	0.00	0.00	0.00	0.00
12101	Terrenos	0.00	0.00	18456,985.00	0.00
12102	Edificios	6,276.57	0.00	34155,648.99	0.00
12103	Equipo de Transporte	0.00	0.00	1723,632.70	0.00
12104	Mobiliario y Equipos De Oficina	0.00	78,125.15	58,218.56	0.00
12105	Mobiliario y Equipo de Ventas	9,564.35	208,429.32	3369,088.65	0.00
12106	Herramientas y Utencilios	0.00	0.00	303,023.77	0.00
12107	Equipo de Vigilancia	0.00	0.00	48,525.69	0.00
12108	Otros Equipos	0.00	7,389.57	0.00	0.00
12201	Depreciación Acumulada Edificio e Instal	293,563.17	140,749.02	0.00	-11338,005.03
12202	Depreciación Acumulada Equipos de Transp	0.00	1,736.49	0.00	-92,197.61
12203	Depreciación Acumulada Mob. y Eq. Oficin	0.00	0.00	0.00	-14,588.33
12204	Depreciación Acumulada Mob. y Eq. de Ven	0.00	1,759.14	0.00	-155,719.17
12205	Depreciación Acumulada Herramientas y Ut	0.00	46.67	0.00	-10,759.56
12207	Depreciación Acumulada Otros Equipos	380.87	0.00	0.00	0.00
212	Proveedores	4368,600.00	4855,418.00	0.00	-4855,418.00

213	Prestamos Por Pagar (Corto Plazo)	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Intereses por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00
215	Retenciones Por Pagar	20,093.73	17,574.94	0.00	-17,574.94
216	Impuestos Por Pagar	209,844.69	246,656.97	0.00	-246,656.97
217	Gastos Acumulados Por Pagar	136,601.83	65,135.88	0.00	-291,774.96
218	Tarjetas de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00
221	Prestamos Por Pagar (Largo Plazo)	254,142.36	45,937.45	0.00	-5756,487.41
222	Intereses Por Pagar (Largo Plazo)	0.00	0.00	0.00	0.00
223	Tarjetas de Crédito por Pagar	2009,843.66	1236,543.46	1,967.49	-655,031.01
311	Apertura Contable	0.00	0.00	13630,245.97	-38914,661.19
317	Utilidad o Perdida Acumulada	0.00	0.00	0.00	-11580,471.60
318	Utilidad o Pérdida Del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00
4101	Ventas De Combustible	0.00	8855,788.30	0.00	-27002,896.29
4102	Ventas Del Super Market	0.00	1924,210.12	0.00	-5907,027.99
5101	Costo De Venta Combustible	8326,269.68	0.00	24943,329.25	0.00
5102	Costo De Venta Super Market	1336,429.58	0.00	3952,527.85	0.00
611	Gastos de Operación	464,452.95	0.00	1393,242.47	0.00
612	Gastos De Administración	90,649.18	0.00	415,955.47	0.00
613	Gastos de Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00
621	Gastos Financieros	24,116.61	2,194.00	35,726.11	-4,216.07
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>47958,321.29</b>	<b>47958,321.29</b>	<b>106843,486.13</b>	<b>-106843,486.13</b>

Elaborado



Revisado



Autorizado



## Anexo 9

<b><i>Estación de Servicios López</i></b>			
<i>Propietario: Francisco Javier López</i>			
<i>San Dionisio - Matagalpa</i>			
<b>Hoja de Libro Diario</b>			
<b>01/01/2021</b>			<b>Folio 15</b>
			<b>Nº 10</b>
<b>Nro. de Cuenta</b>	<b>Descripcion de cuenta</b>	<b>Debe C\$</b>	<b>Haber C\$</b>
111	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1575,832.87	0.00
112	Cuentas y Documentos por Cobrar	112,646.88	0.00
113	Inventario	2364,305.00	0.00
114	Impuestos Pagados por Anticipados	302,583.41	0.00
115	Pendientes por Justificar	0.00	0.00
12101	Terrenos	18456,985.00	0.00
12102	Edificios	34155,648.99	0.00
12103	Equipo de Transporte	1723,632.70	0.00
12104	Mobiliario y Equipos De Oficina	58,218.56	0.00
12105	Mobiliario y Equipo de Ventas	3369,088.65	0.00
12106	Herramientas y Utencilios	303,023.77	0.00
12107	Equipo de Vigilancia	48,525.69	0.00
12108	Otros Equipos	0.00	0.00
12201	Depreciación Acumulada Edificio e Instal	0.00	-11338,005.03
12202	Depreciación Acumulada Equipos de Transp	0.00	-92,197.61
12203	Depreciación Acumulada Mob. y Eq. Oficin	0.00	-14,588.33
12204	Depreciación Acumulada Mob. y Eq. de Ven	0.00	-155,719.17
12205	Depreciación Acumulada Herramientas y Ut	0.00	-10,759.56
12207	Depreciación Acumulada Otros Equipos	0.00	0.00
212	Proveedores	0.00	-4855,418.00
213	Prestamos Por Pagar (Corto Plazo)	0.00	0.00
214	Intereses por Pagar	0.00	0.00
215	Retenciones Por Pagar	0.00	-17,574.94
216	Impuestos Por Pagar	0.00	-246,656.97
217	Gastos Acumulados Por Pagar	0.00	-291,774.96
218	Tarjetas de Crédito	0.00	0.00
221	Prestamos Por Pagar (Largo Plazo)	0.00	-5756,487.41
222	Intereses Por Pagar (Largo Plazo)	0.00	0.00
223	Tarjetas de Crédito por Pagar	1,967.49	-655,031.01
311	Apertura Contable	13630,245.97	-38914,661.19
317	Utilidad o Perdida Acumulada	0.00	-11580,471.60
318	Utilidad o Pérdida Del Ejercicio	0.00	0.00
4101	Ventas De Combustible	0.00	-27002,896.29
4102	Ventas Del Super Market	0.00	-5907,027.99
5101	Costo De Venta Combustible	24943,329.25	0.00
5102	Costo De Venta Super Market	3952,527.85	0.00
611	Gastos de Operación	1393,242.47	0.00
612	Gastos De Administración	415,955.47	0.00
613	Gastos de Ventas	0.00	0.00
621	Gastos Financieros	35,726.11	-4,216.07
<b>SUMAS IGUALES</b>		<b>106843,486.13</b>	<b>-106843,486.13</b>

## Anexo 10

### *Estación de Servicios López*

*Prop. Francisco Javier López*

*San Dionisio - Matagalpa*

*MATAGALPA, NIC*

#### Relación de Guía de Remisión por Cliente

Cliente	Fecha	Nro. Guía de Remisión	Total, productos	Costo Guía de Remisión
ADMINISTRACIÓN	30/12/2021	6522	6.00	346.15
ADMINISTRACIÓN	28/12/2021	6521	5.00	163.46
ADMINISTRACIÓN	26/12/2021	6515	8.00	380.50
ADMINISTRACIÓN	24/12/2021	6514	27.00	4,287.99
ADMINISTRACIÓN	23/12/2021	6513	5.00	917.58
ADMINISTRACIÓN	22/12/2021	6512	7.00	1,198.65
ADMINISTRACIÓN	21/12/2021	6502	7.00	570.25
ADMINISTRACIÓN	20/12/2021	6500	7.00	352.64
ADMINISTRACIÓN	20/12/2021	6498	9.00	471.94
ADMINISTRACIÓN	19/12/2021	6497	13.00	740.29
ADMINISTRACIÓN	18/12/2021	6496	15.00	1,403.01
ADMINISTRACIÓN	17/12/2021	6495	4.00	91.13
ADMINISTRACIÓN	16/12/2021	6489	9.00	409.50
ADMINISTRACIÓN	16/12/2021	6488	11.00	709.05
ADMINISTRACIÓN	14/12/2021	6484	8.00	351.06
ADMINISTRACIÓN	10/12/2021	6479	12.00	14,224.97
ADMINISTRACIÓN	13/12/2021	6476	12.00	520.07
ADMINISTRACIÓN	12/12/2021	6475	10.00	894.92
ADMINISTRACIÓN	11/12/2021	6474	5.00	299.49
ADMINISTRACIÓN	10/12/2021	6473	13.00	4,580.61
ADMINISTRACIÓN	09/12/2021	6472	7.00	454.51
ADMINISTRACIÓN	08/12/2021	6471	13.00	452.94
ADMINISTRACIÓN	07/12/2021	6465	10.00	188.87
ADMINISTRACIÓN	06/12/2021	6464	10.00	1,744.20
ADMINISTRACIÓN	05/12/2021	6463	7.00	260.78
ADMINISTRACIÓN	04/12/2021	6462	3.00	555.50
ADMINISTRACIÓN	03/12/2021	6450	8.00	1,024.35
ADMINISTRACIÓN	02/12/2021	6449	4.00	38.67
ADMINISTRACIÓN	01/12/2021	6448	10.00	342.07
			<b>Total</b>	<b>37,975.15</b>



## Anexo 11

### *Estación de Servicios López*

*Prop. Francisco Javier López*

*San Dionisio - Matagalpa*

*Matagalpa, Nic*

#### Relación de Guía de Remisión por Cliente

Cliente	Fecha	Nro. Guía de Remisión	Total, productos	Costo Guía de Remisión
GASTOS OPERATIVOS	29/12/2021	6520	16.00	14,505.37
GASTOS OPERATIVOS	28/12/2021	6519	16.00	14,487.75
GASTOS OPERATIVOS	27/12/2021	6511	12.00	1,141.64
GASTOS OPERATIVOS	26/12/2021	6510	14.00	14,400.11
GASTOS OPERATIVOS	25/12/2021	6509	21.00	14,952.38
GASTOS OPERATIVOS	24/12/2021	6508	15.00	14,975.57
GASTOS OPERATIVOS	23/12/2021	6507	16.00	14,150.41
GASTOS OPERATIVOS	22/12/2021	6506	21.00	15,104.36
GASTOS OPERATIVOS	22/12/2021	6503	15.00	14,032.49
GASTOS OPERATIVOS	20/12/2021	6499	13.00	1,068.47
GASTOS OPERATIVOS	19/12/2021	6494	23.00	14,991.57
GASTOS OPERATIVOS	18/12/2021	6493	13.00	1,007.30
GASTOS OPERATIVOS	17/12/2021	6492	16.00	14,123.84
GASTOS OPERATIVOS	16/12/2021	6490	16.00	14,232.73
GASTOS OPERATIVOS	15/12/2021	6487	16.00	1,392.38
GASTOS OPERATIVOS	14/12/2021	6486	19.00	14,779.07
GASTOS OPERATIVOS	13/12/2021	6482	15.00	1,723.12
GASTOS OPERATIVOS	12/12/2021	6481	13.00	14,452.44
GASTOS OPERATIVOS	11/12/2021	6480	16.00	1,201.33
GASTOS OPERATIVOS	09/12/2021	6478	14.00	1,170.12
GASTOS OPERATIVOS	08/12/2021	6477	22.00	15,040.54
GASTOS OPERATIVOS	07/12/2021	6461	13.00	14,299.49
GASTOS OPERATIVOS	06/12/2021	6460	14.00	14,121.04
GASTOS OPERATIVOS	05/12/2021	6459	17.00	14,086.39
GASTOS OPERATIVOS	04/12/2021	6458	22.00	20,215.52
GASTOS OPERATIVOS	03/12/2021	6451	11.00	13,778.06
GASTOS OPERATIVOS	02/12/2021	6445	23.00	14,948.35
GASTOS OPERATIVOS	01/12/2021	6444	11.00	13,983.08
			<b>Total</b>	<b>318,364.92</b>